



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Rendición de Cuentas

II - 2024

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

EQUIPO DE GOBIERNO

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTINEZ
ALCALDE DE BUCARAMANGA

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Jefe de Gabinete	CRISTIAN FERNANDO PORTILLA PÉREZ Asesor de Despacho
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO Secretaria de Planeación	REYNALDO JOSE DSILVA URIBE Secretario de Hacienda
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO Secretaria de Educación	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS Secretaria de Infraestructura
PAOLA ANDREA MATEUS PACHÓN Secretaria Jurídica	SERGIO ANDRÉS GALINDEZ RIVEROS Asesor Oficial de Transparencia
IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO Secretario de Desarrollo Social	CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA Secretaria de Salud y Ambiente
GILDARDO RAYO RINCÓN Secretario del Interior	SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ Secretaria Administrativa
VERMEN RAINER AYALA VARGAS Jefe Oficina TIC	ANDRES DIAZ HERNANDEZ Jefe de Prensa y Comunicaciones
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ Directora DADEP	JEANTEH RALLON BAUTISTA Jefe Oficina de Valorización
JOSÉ GUILLERMO CARLOS M. Jefe de Control Interno Disciplinario	CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ Jefe de Control Interno de Gestión
AZENETH CÁRDENAS VALENCIA Líder de UTSP	SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA Jefe CPSM
WILLIAN RODLFO NIÑO MANCIPE Director INDERBU	MAYLIN TATIANA JARAMILLO B. Directora IMCT
CESAR AUGUSTO CORDERO C. Director INVISBU	JUAN CAMILO BELTRÁN DOMINGUEZ Director IMEBU
DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ Director BOMBEROS	JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA Director de Tránsito
HERNAN ZARATE ORTEGON Gerente de ISABU	NICÉFORO RINCÓN GARCÍA Gerente de Metrolinea

EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Subsecretaría de Planeación:

Alix Johanna Rojas Borja

Secretaría de Planeación:

Andrés Fernando Ariza Cartagena
Edinson Francisco Pinto Guerra
Giovanna Mora Molina
Giovanny Mojica Correa
Laura Marcela Gallo León
María Margarita Robayo Galvis
María Mónica Castillo Fernández
Marlyn Yulieth Prada Jaimes
Paola Andrea Ruiz Quijano
Roger García Gómez
Sandra Yanneth Holguín Martínez

Secretaría Jurídica:

Leidy Mora Niño

Secretaría de Hacienda:

Sandra Alvarado Pinto

OFICINA TIC:

Olga Trinidad Suarez

INDERBU:

María Shirley Rodríguez

IMCT:

Lina María Arenas Salazar

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

Gabriel Alexis Medina

UTSP:

Pedro Zorro Monsalve

ISABU:

Natalia Serrano Tarazona

Coordinadora Área de Desarrollo Económico - Secretaría de Planeación:

Erika Rocío Rueda León

Secretaría Administrativa:

Slendy Nathalia Monsalve Moreno

Secretaría de Educación:

Diana Victoria Galvis Cano

Secretaría del Interior:

Daniel Cifuentes Buitrago

Secretaría de Salud y Ambiente:

Katherine Johanna Torres Naranja

Secretaría de Desarrollo Social:

Johana Zambrano Avellaneda

Secretaría de Infraestructura:

Andrea Mantilla Cardona

DADEP:

Gerson David Campos

INVISBU:

Arnoldo Villarreal Uribe

IMEBU:

Alejandro Rodríguez Ocampo

BOMBEROS:

Catalina Pinilla Valdivieso

CPSM:

Alejandra Serrano Rueda

METROLINEA:

Claudia Milena Benavides

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
1. INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2024: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 “BUCARAMANGA AVANZA SEGURA” ...	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA:	14
SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	14
<i>PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (1903)</i>	14
<i>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA (1905)</i>	18
SECTOR: EDUCACIÓN	25
<i>PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)</i>	25
<i>PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2202)</i>	29
SECTOR: CULTURA	34
<i>PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301)</i>	34
<i>PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO (3302)</i>	38
SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	41
<i>PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (4101)</i>	41
<i>PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102)</i>	42
<i>PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103)</i>	47
<i>PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)</i>	61
SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN	67
<i>PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (4301)</i>	67
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	75
<i>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502)</i>	75
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA	81
SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	81
<i>PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES (1702)</i>	81
<i>PROGRAMA: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (1707)</i>	84
<i>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN (1709)</i>	84
SECTOR: TRANSPORTE	88
<i>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402)</i>	88
<i>PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (2408)</i>	91

PROGRAMA: <i>SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409)</i>	94
SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	100
PROGRAMA: <i>FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302)</i>	100
SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	102
PROGRAMA: <i>PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502)</i>	102
SECTOR: TRABAJO	108
PROGRAMA: <i>GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO (3602)</i>	108
PROGRAMA: <i>FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO (3605)</i>	111
SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	113
PROGRAMA: <i>ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA (4001)</i>	113
PROGRAMA: <i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)</i>	116
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	119
PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)</i>	119
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE	120
SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	120
PROGRAMA: <i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)</i>	120
PROGRAMA: <i>ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003)</i>	122
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	126
PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)</i>	126
PROGRAMA: <i>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503)</i>	127
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR	130
SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO	130
PROGRAMA: <i>DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (1205)</i>	130
PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO (1207)</i>	133
SECTOR: ORGANISMOS DE CONTROL	136
PROGRAMA: <i>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (2503)</i>	136
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	138
PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502)</i>	138
PROGRAMA: <i>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)</i>	146
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE	165
SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO	165

PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA (1202) 165

PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206) 166

SECTOR: TRANSPORTE168

PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409) 168

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN174

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102)..... 174

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.....177

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)..... 177

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502) 183

2. TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA 186

INFORME FINANCIERO 186

SEGURIDAD 191

EMPLEO 194

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. visitas de inspección y control sanitario	15
Ilustración 2. Campaña espérame	21
Ilustración 3. Acuerdos Vitales suscritos.....	23
Ilustración 4. Alianza Novartis.....	23
Ilustración 5. Actividad atención en Parto Humanizado	24
Ilustración 6. Programa de alimentación escolar.....	26
Ilustración 7. Servicio de transporte escolar	27
Ilustración 8. Estudiantes Beneficiados con subsidio de estudio.....	30
Ilustración 9. Escuela de padres	32
Ilustración 10. Educación inicial.....	32
Ilustración 11. Intercolegiados de Bilingüismo	33
Ilustración 12. EMAFEST	35
Ilustración 13. Eventos IMCT	37
Ilustración 14. Semana del Patrimonio	39
Ilustración 15. Campaña NO al maltrato infantil.....	43
Ilustración 16. Deporte y recreación	46
Ilustración 17. Familias beneficiadas seguridad alimentaria.....	49
Ilustración 18. Folleto promoción derechos personas discapacitadas.....	50
Ilustración 19. Actividades cuidadores de personas con discapacidad	51
Ilustración 20. Actividades de garantía de derechos para la inclusión laboral	52
Ilustración 21. CAME	56
Ilustración 22. Campaña amiga date cuenta	58
Ilustración 23. Jornadas de Sensibilización y Promoción "BUEN TRATO – PERSONAS MAYORES"	60
Ilustración 24. Día del adulto mayor.....	60
Ilustración 25. actividades personas en situación de calle	63
Ilustración 26. Talleres comida saludable	65
Ilustración 27. Enseñanza y aprendizaje niños	67
Ilustración 28. Programa centro de Educación Física	68
Ilustración 29. Juegos Intercolegiados	69
Ilustración 30. Deporte.....	70
Ilustración 31. Eventos deportivos	71
Ilustración 32. XI Campeonato Suramericano de Atletismo U23.....	72
Ilustración 33. XI Campeonato Suramericano de Atletismo U23.....	73
Ilustración 34. Mejoramiento escenarios deportivos: Antes – Después.....	74
Ilustración 35. Mejoramiento escenarios deportivos: Antes – Después.....	74
Ilustración 36. Equipamiento deportivo.	74
Ilustración 37. Estrategia "Dulces seguros corazones contentos"	75
Ilustración 38. Estrategia "Ruta de la empatía"	76
Ilustración 39. Celebración mujer rural	80
Ilustración 41. Homenaje a la población campesina	82
Ilustración 42. Actividades Mercadillos Campesinos.....	83
Ilustración 43. vacunas contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.....	84
Ilustración 44. Pequeños Caficultores y Emprendimientos Rurales	85
Ilustración 45. Plaza de mercado San francisco	86
Ilustración 46. Plaza de mercado Guarín	87
Ilustración 47. Placa Huella construida.	88
Ilustración 48. Plano Intervención Cabecera.....	91
Ilustración 49. Transporte Masivo	92
Ilustración 50. Enlace Metrolínea.....	93
Ilustración 51. Recolección de datos METROLINEA.....	94

Ilustración 52. Esquema de los cruces intervenidos del municipio de Bucaramanga de la presente vigencia 2024..... 95

Ilustración 53. Mantenimiento semaforizado 95

Ilustración 54. Mantenimiento red semaforica..... 96

Ilustración 55. Feria Bonita de Colombia 102

Ilustración 56. Programa de gestión empresarial 105

Ilustración 57. Actividades IMEBU 106

Ilustración 58. Nuevos emprendedores y capacitaciones 106

Ilustración 59. BGA Capital del Sabor..... 107

Ilustración 60. Evento de empleabilidad CAZATALENTOS..... 110

Ilustración 61. Estrategia pacificándonos..... 111

Ilustración 62. Proyecto "Cambia mi casa" 113

Ilustración 63. Mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 114

Ilustración 64. Proyecto "Cambia mi Casa" 116

Ilustración 65. Estrategia San Rafael..... 118

Ilustración 66. Proyecto Norte Club Tiburones..... 118

Ilustración 67. Rehabilitación Luis Carlos Galán..... 121

Ilustración 68. Capacitación y sensibilización separación de residuos..... 124

Ilustración 69. limpieza y embellecimiento de parques y espacios públicos..... 125

Ilustración 70. Programa Bomberitos..... 127

Ilustración 72. Total, área de prevención. 128

Ilustración 73. Brigadas en el manejo de emergencias 129

Ilustración 74. Total, área de operaciones. 129

Ilustración 75. Encuentro de defensa jurídico territorial..... 131

Ilustración 76. Convocatorias..... 139

Ilustración 77. Equipamiento..... 140

Ilustración 78. Congreso nacional de ediles..... 143

Ilustración 79. Programa Juventudes..... 144

Ilustración 80. campaña Bienestar Joven Integral..... 145

Ilustración 81. Intervención equipamiento comunal 148

Ilustración 82. legalización y regularización del sector "GRANJAS DE JULIO RINCON" .. 149

Ilustración 83. Sisbén en eventos Institucionales..... 150

Ilustración 84. Composición población sisbenizada municipio de Bucaramanga. 151

Ilustración 85. Mesas de trabajo norma ISO 9001:2015 152

Ilustración 86. Fortalecimiento institucional..... 154

Ilustración 87. Instalación aires acondicionados y deshumificadores..... 155

Ilustración 88. Equipo de trabajo actualización del análisis interno y externo 156

Ilustración 89. Diagnóstico del Espacio Público 158

Ilustración 90. Caracterización y Georreferenciación de Vendedores Informales en Bucaramanga 158

Ilustración 92. Compromiso de Pago - IPU..... 162

Ilustración 93. Compromiso de Pago - ICA..... 163

Ilustración 94. Compromiso de Pago - Alumbrado Público. 163

Ilustración 95. Histórico anual de la cartera. 164

Ilustración 96. Unidad móvil criminalística 169

Ilustración 97. Control sobre el comportamiento vial..... 169

Ilustración 98. Mejoramiento de la movilidad en la ciudad 170

Ilustración 99. programa de sensibilización en seguridad vial..... 173

Ilustración 100. Actividades Oficina de la Bicicleta 173

Ilustración 101. Estrategia de atención integral a la juventud y sus familias 176

Ilustración 102. Construcción Participativa del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 178

Ilustración 103. Sensibilización a Instituciones Educativas en Convivencia y Seguridad Ciudadana 179

Ilustración 104. Componentes para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana 183

Ilustración 106. Resultados circuitos por la seguridad	191
Ilustración 107. Acciones articuladas de seguridad	192
Ilustración 108. Población diferencial.....	194
Ilustración 109. Evento de empleabilidad CAZATALENTOS.....	195
Ilustración 110. Convenio Cámara de Comercio.....	196
Ilustración 111. creación del Clúster de Calzado y Marroquinería.....	196

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Total visitas por programa.....	16
Tabla 2. Producto de auditoria concurrente equipo auditor SSAB	17
Tabla 3. Total afiliados régimen subsidiado.	18
Tabla 4. Total afiliados régimen contributivo.	18
Tabla 5. Actividades realizadas.	22
Tabla 6. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación.....	28
Tabla 7. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga.....	29
Tabla 8. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial.....	29
Tabla 9. Relación de instituciones educativas atendidas en educación media.....	31
Tabla 10. Total, ayuda humanitaria inmediata.	42
Tabla 11. Total personas atendidas.....	42
Tabla 12. Talleres conferencista Manuela Molina.	48
Tabla 13. Caracterización población atendida por rangos de edad y sexo.....	53
Tabla 14. Caracterización población atendida por tipo migratorio.	53
Tabla 15. Personas con servicio exequial prestado por tipo de población Febrero – Septiembre 2024.	54
Tabla 16. Registrados en el municipio de Bucaramanga, durante la vigencia 2024.....	55
Tabla 17. Indicadores de Atenciones.....	57
Tabla 18. Redes Mujeres BGA.	57
Tabla 19. Consolidado de Actividades orientadas a la prevención de todo tipo de violencias.	58
Tabla 20. Líneas de atención.....	64
Tabla 21. Distribución atención por modalidad.	66
Tabla 22. Estrategias realizadas.....	69
Tabla 23. Estrategias realizadas.....	69
Tabla 24. Estrategias realizadas.....	70
Tabla 25. Estrategias realizadas.....	70
Tabla 26. Eventos deportivos realizados.	71
Tabla 27. Feria BGA es Mujer	79
Tabla 28. Capacitaciones a mujeres – redes y emprendedoras.....	79
Tabla 29. Ciclos de capacitaciones Talleres ocupacionales.....	80
Tabla 30. Asistencia técnica.	82
Tabla 31. Actividades Mercadillos Campesinos.....	83
Tabla 32. Actividades realizadas.	88
Tabla 33. Kilómetros ejecutados.....	90
Tabla 34. Actividades proyectadas.	91
Tabla 35. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga.....	97
Tabla 36. Revisiones Técnico-mecánicas 2024.....	98
Tabla 37. Total, Sellados.	98
Tabla 38. Total, Capacitaciones TIC.....	101
Tabla 39. Circuitos turísticos.....	103
Tabla 40. Actividades realizadas.	105
Tabla 41. Rango de edades.....	105
Tabla 42. Atención brindada por enfoque diferencial.	114
Tabla 43. Asignación de subsidios por enfoque diferencial.....	114
Tabla 44. Total, participantes.....	117
Tabla 45. Población beneficiada.....	121
Tabla 46. Total, esterilizados.	126
Tabla 47. Total, atención a animales.	126
Tabla 48. Radicados realizados.....	131
Tabla 49. Tasa de éxito procesal.....	132

Tabla 50. Total, documentación jurídica.	132
Tabla 51. Actividades club de Bavarias.	134
Tabla 52. Actividades club mujeres de Morrórico y Kennedy.	134
Tabla 53. Actividades Club Comerciantes.	134
Tabla 54. Actividades Club Jóvenes la Joya.	135
Tabla 55. Actividades club de colegios.	135
Tabla 56. Espacios de Participación Juvenil.	145
Tabla 57. Proceso de Regulación.	147
Tabla 58. Proceso de legalización y regulación.	147
Tabla 59. Proceso de legalización y regulación.	148
Tabla 60. Resoluciones entregadas.	149
Tabla 61. Horarios Oficina Sisbén.	150
Tabla 62. Servidores públicos beneficiados política institucional bienestar.	152
Tabla 63. Servidores públicos participantes.	153
Tabla 64. Equipos adquiridos.	154
Tabla 65. PEVE 2023 por Dependencias (\$ Miles de Millones).	160
Tabla 66. Ajustes contables a julio de 2024.	160
Tabla 67. Total Rentas Intervenidas.	162
Tabla 68. Localización General Impuestos IPU, ICA y AP.	164
Tabla 69. Atenciones brindadas.	167
Tabla 70. Comparativo siniestros viales años 2023-2024.	170
Tabla 71. Comparendos por infracciones años 2023-2024 comparativo.	171
Tabla 72. Comparendos elaborados por beodez 2024.	171
Tabla 73. Infracciones relacionadas con transporte informal año 2024.	172
Tabla 74. Transporte informal Inf D12 años 2023-2024.	172
Tabla 75. Actividades realizadas.	175
Tabla 76. Total, participantes.	180
Tabla 77. Total, participantes.	180
Tabla 78. Total, participantes.	181
Tabla 79. Procesos de restablecimientos de derechos.	181
Tabla 80. Actividades Estrategia Guardianes Escolares.	182
Tabla 81. Total, Acompañamientos.	182
Tabla 82. Total, Campañas implementadas.	182
Tabla 83. Total, rutas activadas.	184
Tabla 84. Total, beneficiarios.	185
Tabla 85. Total ejecución presupuestal de ingresos.	186
Tabla 86. Total comportamiento de ingresos tributarios.	186
Tabla 87. Total ingresos no tributarios.	187
Tabla 88. Total recursos de capital.	187
Tabla 89. Total ingresos corrientes de libre destinación.	188
Tabla 90. Total comportamiento de gastos.	188
Tabla 91. Total gastos de funcionamiento.	188
Tabla 92. Caracterización de Beneficiarios Programa Escuela TIC Familia.	193

LISTAS DE GRÁFICAS

Gráfica 1. GAUDI.....	17
Gráfica 2. Comparativo número de validaciones.....	93
Gráfica 3. Participación de grupos con enfoque diferencial.....	109
Gráfica 4. Monto desembolsado en grupos con enfoque diferencial.....	109

INTRODUCCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas es esencial para asegurar la transparencia y fomentar la participación ciudadana. Al informar a la comunidad sobre los resultados de nuestra gestión y el uso de los recursos, buscamos fortalecer el vínculo de confianza con los habitantes de Bucaramanga.

Este informe presenta los avances del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, titulado 'Bucaramanga Avanza Segura'. A través de cinco líneas estratégicas: Territorio Seguro que Integra, Progresa, es Sostenible, Genera Valor y Protege, hemos trabajado de manera incansable para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Es importante resaltar que todos los organismos de la administración municipal han contribuido a estos logros, colaborando de manera coordinada para alcanzar las metas establecidas. La armonización presupuestal ha sido fundamental para garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos, y asegurando que cada peso invertido genere un impacto positivo en la ciudad.

Así mismo, este informe incluye una sección dedicada a los temas priorizados por la ciudadanía tales como, la gestión de recursos financieros, la implementación de estrategias de seguridad ciudadana y los programas de generación de empleo. En cada área, se detalla el progreso alcanzado y se evidencia el impacto de las inversiones en el bienestar y la calidad de vida de los bucaramanguenses.

De esta manera, invitamos a toda la ciudadanía a seguir participando activamente en la transformación de Bucaramanga, contribuyendo a la construcción de una ciudad segura, incluyente y con valor para todos.

1. INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2024: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 “BUCARAMANGA AVANZA SEGURA”

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA:

La Línea Estratégica 1 tiene como objetivo posicionar a Bucaramanga como un territorio que promueve la equidad, la inclusión social, y el desarrollo de competencias para mejorar la calidad de vida de toda la población. Esta línea se enfoca en articular los diversos sectores y actores del territorio, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo la cooperación entre entidades públicas, privadas, y la sociedad civil. Además, busca garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales, tales como educación, salud, protección social, deporte, cultura y recreación.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (1903)

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector salud y protección social, coordinando procesos participativos con otras entidades que desempeñan funciones similares.

META: Se estableció como meta realizar 20.000 servicios de vigilancia y control sanitario para mitigar los factores de riesgo en establecimientos y espacios que potencialmente puedan representar riesgos para la población.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados (190304200)	2.000	7.655	100%	\$2.297.702.219,87	\$565.326.666,72	25%

Esta meta se cumplió a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las intervenciones de saneamiento dirigidas a mejorar las relaciones entre ambiente y salud en el municipio de Bucaramanga	2024680010011	\$2.297.702.219,88	\$5.966.334.484,39

Durante el año 2024, se llevaron a cabo 7.655 visitas de inspección y control sanitario a establecimientos clasificados como de alto y bajo riesgo. Estas visitas abarcaron diversos

programas, como alimentos, IPS-residuos, publicidad, ruidos, IVC y agua para consumo humano y recreativo, y se realizaron en lugares como restaurantes, expendios de carne, hospitales, bares, hoteles, piscinas y tanques de agua. El objetivo principal de estas inspecciones fue minimizar los riesgos para la salud de los ciudadanos del municipio, verificando el cumplimiento de las normativas sanitarias y asegurando la salubridad en los entornos de las cadenas productivas de bienes y servicios.

Ilustración 1. visitas de inspección y control sanitario



Fuente: Secretaría de Salud y Ambiente

- **Programa de Aguas:** Durante este período, se llevaron a cabo actividades de inspección, vigilancia y control sanitario en relación con el uso de agua para consumo humano y recreativo. Se realizaron visitas a tanques de almacenamiento, fuentes hídricas, piscinas y estructuras similares, atendiendo además peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).
- **Programa de Residuos:** Se socializó la Resolución No. 591 de 2024 con 159 representantes de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS). En este contexto, se presentó el Manual para la Gestión Integral de Residuos y se brindó capacitación sobre la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Asistidos (PGIRASA) y su registro en la plataforma municipal. Asimismo, se realizaron visitas a establecimientos como salones de belleza, clínicas veterinarias y hogares geriátricos, atendiendo también PQRS.
- **Programa de Alimentos:** Se llevaron a cabo visitas de inspección a programas como el de Alimentación Escolar (PAE), así como a restaurantes, tiendas y plazas de mercado. Adicionalmente, se brindó apoyo en eventos como la Feria Bonita de Colombia.
- **Programa de Ruido:** Se analizó el impacto de la restricción vehicular en los niveles de material particulado y la calidad del aire. Los resultados obtenidos son fundamentales para la toma de decisiones en materia de movilidad y salud pública. Se realizó seguimiento al "Protocolo de Servicio y Atención por Contaminación Sonora" y se colaboró con la Corporación Autónoma Regional (CAR) para identificar puntos de monitoreo de ruido.
 - Realización de visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).
 - Visitas a establecimientos en el Parque de Las Palmas.
 - Seguimiento a la acción judicial en esa zona.

Operativos de IVC Saneamiento: Durante el año 2024, se realizaron 98 operativos en conjunto con diferentes Secretarías de la Alcaldía municipal y autoridades locales. Estos operativos se dirigieron a establecimientos que desarrollaron diversas actividades económicas, con el objetivo de atender las necesidades identificadas a través de peticiones ciudadanas o durante las visitas de inspección, vigilancia y control.

Medidas de Seguridad a Establecimientos y propiedades horizontales de riesgo: A lo largo del año se aplicaron 74 medidas de seguridad, entre las que se incluyen la clausura temporal de establecimientos, la suspensión total o parcial de trabajos o servicios, y la destrucción o desnaturalización de artículos o productos.

De esta manera, se obtuvieron los siguientes resultados por los diferentes programas:

Tabla 1. Total visitas por programa.

PROGRAMA	CANTIDAD
Alimentos	2.445
Aguas	880
Residuos	1.555
Ruido y aire	865
Otras visitas	1.910
TOTAL DE VISITAS	7.655

Fuente: Aplicativo IVC Alcaldía de Bucaramanga.

Por otra parte, dentro de las visitas de inspección, vigilancia y control, se han atendido 5.283 PQRS que han sido radicadas a través de los diferentes canales disponibles por la alcaldía y se han emitido 3.298 conceptos favorables a establecimientos.

Mediante la atención de PQRS, la emisión de conceptos favorables a establecimientos y la imposición de medidas de seguridad en los casos que se requiera, se garantiza la protección de la salud pública desde un enfoque preventivo, a través del cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad, orientados a eliminar o minimizar los riesgos y los impactos negativos en la salud de los ciudadanos.

META: Afiliar a 281.600 personas al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas afiliadas al régimen subsidiado (190604400)	262.655	271.237	100%	\$252.052.271.339	\$179.237.718.220	71%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Ampliación de la cobertura de la seguridad social en salud para residentes en situación de pobreza y sin capacidad de pago del municipio de Bucaramanga.	2024680010044	\$252.052.271.339,51	\$1.350.929.916.050,45

Auditorías a EAPB's e IPS: Durante el año 2024, se realizó el 96,31% de las auditorías previstas por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) que prestan servicios de salud a los usuarios del municipio. Entre las EAPB auditadas se encuentran COOSALUD (subsidiado y contributivo), SALUD TOTAL, FUNDACIÓN SALUD MIA, FAMISANAR, SANITAS, NUEVA EPS (contributivo y subsidiado) y SURA. El objetivo principal de estas auditorías fue cumplir con la meta establecida y garantizar la vigilancia sanitaria y la adecuada gestión del Sistema General de Seguridad Social en Salud en la jurisdicción.

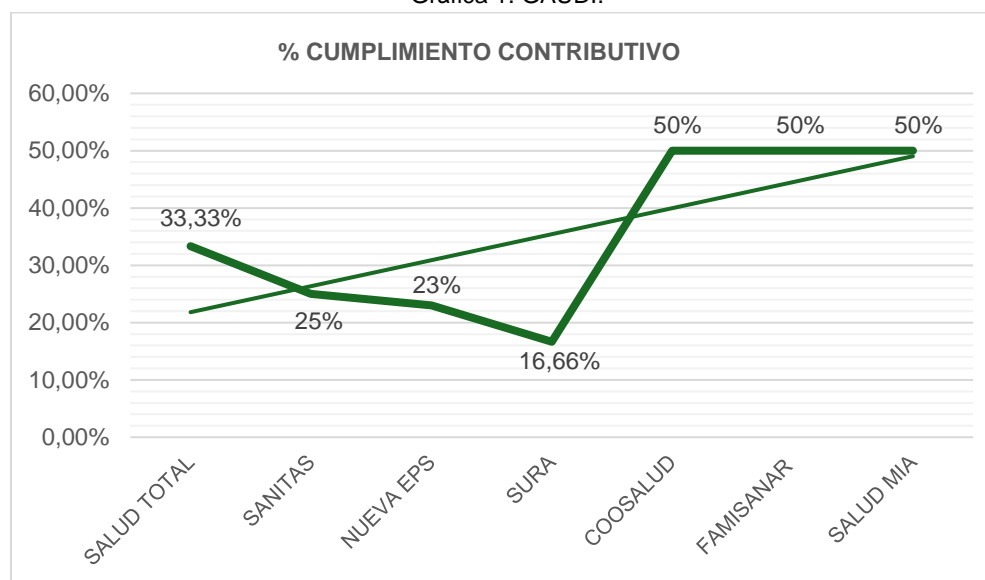
Adicionalmente, se realizaron 60 visitas mensuales, a los dispensarios de medicamentos de los 7 operadores logísticos: Offimedica, CAFAM, Pharmasan, Audifarma, Cruz Verde, Colsubsidio y Disfama.

Tabla 2. Producto de auditoria concurrente equipo auditor SSAB

EPS	% CUMPLIMIENTO CONTRIBUTIVO	% CUMPLIMIENTO SUBSIDIADO
SALUD TOTAL	33.33%	N/A
SANITAS	25%	N/A
NUEVA EPS	23%	16.66%
SURA	16.66%	N/A
COOSALUD	50%	25%
FAMISANAR	50%	N/A
SALUD MIA	50%	N/A

Fuente: SSAB.

Gráfica 1. GAUDI.



Fuente: SSAB.

En el proceso de auditoría GAUDI, en cumplimiento de la circular externa 001 del 2020 de la SUPERSALUD, se realizó una intervención en las 7 Entidades Promotoras de Salud (EPS) que operan en el municipio de Bucaramanga. Los resultados obtenidos mostraron un cumplimiento promedio del 33,05% en las EPS del régimen contributivo, frente a un 20,83% en las EPS del régimen subsidiado, tomando en cuenta los 12 criterios evaluados.

En respuesta a un requerimiento de la Secretaría de Salud de Santander, se llevó a cabo la auditoría circular 035 a las mismas 7 EPS del municipio de Bucaramanga. En esta ocasión, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 85,67% en el régimen contributivo, y del 81,5% en el régimen subsidiado.

Respecto a las auditorías integrales a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), durante el mes de octubre, se realizaron 58 auditorías, incluyendo evaluaciones integrales y de indicadores de calidad (PAMEC). Entre las instituciones evaluadas se encuentran: Imap, Gestionar Bienestar, Clínica La Rivera, Confimeb, Colsubsidio, HUS, Clínica Urgencias Bucaramanga, Alianza Diagnóstica, Centro Médico Sanitas, IPS Coomultrasan, Clínica Isnor, Clínica San Pablo, Hospital San Camilo, Fundación Niños de Papel, Serviclinicos Dromedica, ESE ISABU, Clínica Chicamocha La Rosita, Clínica Chicamocha González Valencia, Clínica Conucos, IPS Cabecera, Idime, Desam, Ejército Nacional, Clínica Revivir, IPS Foscal San Alonso, IPS Foscal Bolarqui, IPS Sura Bucaramanga.

En cuanto a las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), según los datos reportados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el mes de septiembre,

el municipio de Bucaramanga cuenta con un total de 775.492 afiliados en los regímenes subsidiado, contributivo y especial o de excepción. Esta cifra supera significativamente el total de personas residentes en el municipio (620.748), lo que indica una cobertura del 100% en el SGSSS.

Régimen Subsidiado: Afiliados al SGSSS para el régimen subsidiado:

Tabla 3. Total afiliados régimen subsidiado.

COD EPS	EPS	GENERO		TOTAL
		F	M	
EPSS02	SALUD TOTAL	19.078	18.189	37.267
EPSS05	SANITAS	14.606	13.653	28.259
EPSS10	SURA	13.246	11.748	24.994
EPSS17	FAMISANAR	10.107	9.476	19.583
EPSS41 - EPSS37	NUEVA EPS SB Y CM	42.310	38.482	80.792
EPSS46	SALUD MIA	2.496	2.091	4.587
ESS024 - EPSS42	COOSALUD SB Y CM	38.701	37.051	75.752
OTRAS EPS		2	1	3
TOTAL GENERAL		140.546	130.691	271.237

Fuente: ADRES BDU A a corte de octubre de 2024.

Régimen Contributivo: Afiliados al SGSSS para el régimen contributivo:

Tabla 4. Total afiliados régimen contributivo.

COD EPS	EPS	GENERO		TOTAL
		F	M	
EAS027	FONDO DE FERROCARRILES	694	421	1.115
EPS002	SALUD TOTAL	47.250	45.464	92.714
EPS005	SANITAS	67.677	58.353	126.030
EPS010	SURA	43.384	39.469	82.853
EPS017	FAMISANAR	15.262	14.115	29.377
EPS037 - EPS041	NUEVA EPS SB Y CM	65.141	56.766	121.907
EPS042 - ESSC24	SALUD MIA	6.835	6.209	13.044
EPS046	COOSALUD SB Y CM	5.148	5.604	10.752
OTRAS EPS	OTRAS EPS	3	1	4
TOTAL		251.394	226.402	477.796

Fuente: ADRES BDU A a corte de octubre de 2024.

Régimen especial o de excepción: Afiliados al SGSSS para el régimen especial o de excepción de 23.594, según cifras del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte octubre 2024.

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA (1905)

El programa está diseñado para generar condiciones que promuevan la salud y la gestión del riesgo en el ámbito de las competencias del sector salud, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades a lo largo de su ciclo vital. Se consideran las particularidades de cada población y territorio.

META: Generar 48 informes de eventos de servicio de información de vigilancia epidemiológica.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Informes de evento generados en la vigilancia. (190303100)	6	5	83%	\$1.158.072.208	\$330.136.666	28%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica en el municipio de Bucaramanga.	2024680010023	\$1.158.072.208,16	\$3.747.624.767,16

Durante la vigencia 2024, con corte a octubre, se han entregado 5 informes de eventos de servicio de información de vigilancia epidemiológica, los cuales se mencionan a continuación:

1. Boletín epidemiológico, semana 34
2. Boletín epidemiológico, semana 36
3. Boletín epidemiológico, semana 37 (Boletín epidemiológico semana Andina)
4. Boletín epidemiológico, semana 38
5. Boletín epidemiológico, semana 39

Paralelamente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Análisis de Eventos de Interés en Salud Pública (EISP): Se realizaron 63 análisis detallados de eventos prioritarios como mortalidad perinatal y neonatal, tuberculosis, VIH, y enfermedades infecciosas. Como resultado, se identificaron 27 muertes directamente relacionadas con estos eventos, y se tomaron medidas para reducir la tasa de mortalidad.
- Asistencia Técnica y Seguimiento: Se brindó apoyo técnico a las unidades de análisis, lo que permitió mejorar significativamente la calidad y precisión de los datos reportados en un 68%.
- Equipo de Respuesta Inmediata (ERI): Se conformó un equipo especializado para responder de manera rápida y eficaz ante brotes de enfermedades. Gracias al ERI, se controlaron cinco brotes de varicela.
- Búsquedas Activas Comunitarias (BAC): Se realizaron visitas domiciliarias para identificar casos sospechosos de EISP que no habían sido reportados por los servicios de salud.
- Divulgación de Resultados: Se publicaron boletines epidemiológicos semanales para mantener informados a los actores del sistema de salud.
- Capacitación: Se brindó capacitación a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) para mejorar la calidad de la información reportada en el sistema SIVIGILA.
- Investigaciones Epidemiológicas y Respuesta a Brotes: Se realizaron investigaciones exhaustivas y se respondió a cinco brotes, principalmente de varicela.
- Comités de Vigilancia: Se llevaron a cabo comités regulares para revisar y evaluar la situación de los EISP en Bucaramanga.

META: Atender a 20.000 personas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas atendidas en centro reguladores de urgencias, emergencias y desastres	20.000	10.772	54%	\$562.300.000	\$90.499.999.99	16%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento en la gestión de emergencias médicas y desastres sanitarios en el municipio de Bucaramanga.	2024680010022	\$562.300.000	\$1.818.508.443.70

Para mejorar la atención ante emergencias médicas en Bucaramanga, se implementaron diversas actividades orientadas a fortalecer el sistema de respuesta ante accidentes de tránsito, urgencias vitales, traumatismos y paros cardiorrespiratorios, con un enfoque integral y continuo en la atención prehospitalaria y hospitalaria. Estas actividades, alineadas con los protocolos establecidos y la colaboración entre los sectores público y privado, dieron lugar a los siguientes resultados:

Se articuló el Sistema de Emergencias Médicas, consolidando una red integrada de entidades de salud públicas y privadas para garantizar una atención prehospitalaria eficiente en casos de urgencias vitales, accidentes de tránsito y traumatismos. Esta coordinación permitió responder rápidamente a emergencias, logrando un total de 10.772 atenciones. Cada caso fue gestionado de inmediato a través del sistema de emergencias médicas, contribuyendo a una respuesta ágil y eficiente.

Se brindó atención médica continua a la población afectada por emergencias las 24/7, mediante una línea de atención y un sitio web servicio del Sistema de Emergencias. Esto permitió registrar y procesar solicitudes en tiempo real, garantizando una respuesta oportuna y una constante movilización de recursos médicos para atender a la ciudadanía durante todo el año.

Se estableció una mesa de trabajo con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) para implementar rutas de gestión de riesgos en salud pública, especialmente en eventos de alta concurrencia. Esta colaboración fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias de gran magnitud, optimizando el uso de la infraestructura sanitaria y mejorando la organización para enfrentar situaciones críticas.

La plataforma SECAD SEM fue actualizada y mantenida por el equipo de ingenieros y la Oficina TIC, asegurando un registro ordenado y continuo de atenciones por accidentes y urgencias vitales. La plataforma optimizada facilitó el seguimiento de casos y el acceso a datos, mejorando la eficiencia en la respuesta a emergencias futuras.

Se realizaron operativos de inspección, vigilancia y control regulares a la red de ambulancias, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas establecidas. Durante estas acciones, se inspeccionaron 26 vehículos, aplicando cuatro medidas de seguridad y una de inmovilización a aquellos que no cumplían con los requisitos. Además, se procedió al cierre de la sede principal de una Institución Prestadora de Servicios (IPS) que no alcanzaba los estándares de calidad exigidos, garantizando así el cumplimiento de la normatividad vigente.

Estas acciones redundaron en beneficios directos para la población de Bucaramanga, al asegurar una atención médica oportuna y de calidad en situaciones de urgencia o emergencia. La articulación de la red de salud, la mejora continua de la infraestructura de atención y la rigurosa supervisión de las ambulancias permitieron ofrecer un servicio adecuado y seguro a la ciudadanía. La implementación de rutas de gestión de riesgos y la actualización constante de los sistemas de registro contribuyeron a optimizar el servicio y a mejorar la respuesta ante emergencias médicas, beneficiando tanto a los usuarios como a los prestadores de servicios de salud.

META: Implementar 4 campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Campaña de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas (190502200)	1	0,7	70%	\$1.400.904.359	\$279.600.000	20%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para la promoción salud mental y la convivencia social en los habitantes de la ciudad de Bucaramanga	2024680010021	\$1.400.905.359	\$3.449.055.603,30

La campaña "ESPÉRAME" fue lanzada con el objetivo de desestigmatizar la salud mental y ofrecer herramientas prácticas para el autocuidado y la gestión emocional. A través de videos y mensajes reflexivos, la iniciativa ha proporcionado a la comunidad los recursos necesarios para mejorar su bienestar emocional, fomentando así una cultura de comprensión y apoyo mutuo.

Con el fin de ampliar su alcance, se implementó una estrategia de "formador de formadores", capacitando a 600 líderes comunitarios para que difundan el mensaje y promuevan el cambio en sus entornos. Hasta la fecha, la campaña ha logrado impactar a 100.000 personas, generando conciencia sobre la importancia de cuidar la salud mental.

Asimismo, se habilitó una línea de apoyo telefónico disponible las 24 horas del día, la cual ha brindado orientación a 38 personas en crisis y ha realizado 1.046 seguimientos para garantizar su bienestar. Además, la campaña ha promovido el perdón como una herramienta fundamental para la sanación emocional y la construcción de una cultura de paz, alcanzando a 10.000 personas con un mensaje de liberación del resentimiento y reconciliación interna.

En conjunto, "ESPÉRAME" busca crear una comunidad más armoniosa, donde cada individuo pueda sanar y vivir una vida plena.

Ilustración 2. Campaña espérame



Fuente: Secretaría de Salud

META: Implementar cuatro (4) estrategias de promoción de la participación social en salud.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Implementar cuatro (4) estrategia de promoción de la participación social en salud (1905049).	1	0.8	80%	\$3.851.562.616,54	\$976.586.666,68	25%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y la rectoría en salud pública, avanzando hacia una salud pública sostenible en el municipio de Bucaramanga.	2024680010190	\$3.851.562.616,54	\$8.726.487.430,64

La Agenda Metropolitana de Salud es una estrategia de gestión departamental liderada por las secretarías de Salud Departamental y de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón. Creada en 2012, esta iniciativa busca articular esfuerzos para desarrollar de manera integral actividades que respondan a los planes de salud territoriales, optimizando recursos y potenciando las fortalezas particulares en los procesos de política pública para el cumplimiento de la meta de Salud y Bienestar, lo que garantiza el derecho individual y colectivo a la salud, y genera un alto impacto en la población santandereana.

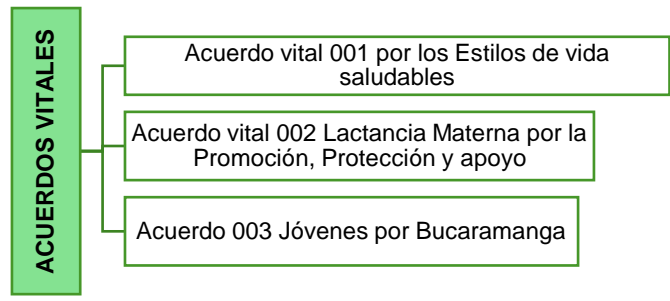
Tabla 5. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD	DETALLE
Período de realización	Mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre
Eventos conmemorados	- Día Mundial sin Tabaco
	- Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas
	- Día Mundial de la Lactancia Materna
	- Semana Andina de la Prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia
	- Día Mundial de la Salud Mental
	- Día Mundial contra el Cáncer de Mama
	- Prevención Consumo de Alcohol
	- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas
	- Noviembre Azul: Día Internacional contra el Cáncer de Próstata
	- Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad	
Actividades realizadas en cada evento	- Rondas de medios
	- Ruedas de prensa
	- Movilizaciones sociales
	- Salas situacionales
Público Impactado	- Personal de salud de EPS-IPS, academia, actores municipales, líderes comunitarios, ediles y comunidad en general
Número aproximado de personas impactadas	12.250 personas
Grupos etarios impactados	- Adolescentes (10-19 años) (encuentros intergeneracionales y escuelas de padres)
	-Adulthood 20 a 59 años
	- Adultos mayores 60 a79 años
Objetivo general	Sensibilización y educación en salud pública a través de conmemoraciones y actividades programadas

Fuente: SSAB.

En un esfuerzo por articularse con la industria farmacéutica, se han firmado acuerdos de entendimiento y colaboración con las farmacéuticas Genfar, Novartis, AstraZeneca, Roche, Abbott y MSD a partir del mes de junio. Como primer paso, se ha puesto en marcha un programa de capacitación continua dirigido a médicos generales de IPS públicas y privadas, con el objetivo de actualizar sus conocimientos y mejorar sus habilidades y competencias en temas de salud pública. Este programa, que se desarrolla una vez al mes, ha logrado capacitar a 201 médicos de la ciudad de la siguiente manera:

Ilustración 3. Acuerdos Vitales suscritos



Fuente: Secretaría de Salud y Ambiente

La articulación con Novartis permitió llevar a cabo una reunión con laboratorios para presentar ATHEROLAB. El encuentro tuvo como fin implementar medidas prácticas que ampliaran el alcance de la iniciativa. En colaboración con SYNLAB, se propuso modificar los reportes de perfil lipídico, especialmente del colesterol LDL, para mejorar la estratificación del riesgo cardiovascular.

Ilustración 4. Alianza Novartis



Fuente: Secretaría de Salud de Salud y Ambiente

En colaboración con Novartis, se llevó a cabo un taller de capacitación en navegación para pacientes oncológicos, dirigido a 41 profesionales de la salud. El objetivo principal fue dotar a estos profesionales de las herramientas necesarias para facilitar el acceso de los pacientes a los servicios de salud, identificar y eliminar barreras administrativas, y garantizar que reciban una atención oportuna y adecuada.

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA (ESE ISABU):

Como resultado de la articulación entre la Administración Municipal y la ESE ISABU, se lograron los siguientes avances:

- Atención a pacientes con riesgo cardiovascular: Se brindó atención a 1.781 pacientes hasta el 30 de octubre.
- Atención a población migrante y vulnerable: Se realizaron 6.262 actividades de salud para población migrante, de acogida y en condiciones de vulnerabilidad.
- Unidad Móvil de Mamografía Express: Se benefició a 539 mujeres con mamografías en 15 barrios.
- Unidad Móvil Urbana: Se realizaron 8.631 actividades en 72 barrios y se atendió a 2,156 personas en estaciones de policía.
- Ruta Móvil Rural: Se realizaron 701 actividades de salud en 30 veredas.
- Jornadas de vacunación: Se aplicaron 60.364 dosis de vacunas a diversos grupos poblacionales.
- Jornadas para población en situación de calle: Se benefició a 69 personas con identificación de riesgos e intervención psicosocial.
- "ISABU al Colegio": Se garantizaron 2.095 atenciones de salud a niños y adolescentes en 23 colegios y 6 CDI.
- Atención en parto humanizado: Se brindó atención a 236 mujeres con un enfoque en parto humanizado.
- Jornadas de Educación y Tamizaje en VIH: Se realizaron 6.620 pruebas rápidas de VIH, de las cuales 60 resultaron positivas, en el marco de la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Jornada Rosa: Mensualmente se lleva a cabo la "Jornada Rosa", beneficiando a 500 mujeres con tamizajes de cáncer de cuello uterino y mama, consultas de planificación familiar, control prenatal y vacunación.
- Capacitación en Lengua de Señas: Se capacitó a 16 colaboradores en lengua de señas colombiana nivel I para mejorar la atención a pacientes sordos, garantizando un enfoque diferencial en los servicios.
- Adquisición de ambulancias: Se iniciaron los trámites administrativos para la adquisición y dotación de dos (2) ambulancias para el transporte asistencial básico de pacientes. Estos trámites incluyeron la solicitud y obtención de la aprobación de la Secretaría de Salud Departamental.

Ilustración 5. Actividad atención en Parto Humanizado



Fuente: Secretaria de Salud

SECTOR: EDUCACIÓN

PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201).

El programa 2201 tiene como objetivo fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media de Bucaramanga. A través de este programa se busca desarrollar competencias en los estudiantes, integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las aulas, mejorar continuamente la formación docente y optimizar la infraestructura y los recursos educativos.

META: Se espera beneficiar a 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales, brindándoles acceso a contenidos web a través de un servicio de conectividad en sus respectivos establecimientos educativos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	69.694	96%	\$3.316.039.315	\$2.775.530.612	84%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la conectividad y el acceso a nuevas tecnologías en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.	2020680010145	\$3.316.039.315	\$ 6.444.745.919

Mediante el Contrato Interadministrativo No. 100 de 2024, suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, se ofrece el servicio de conectividad a 101 sedes educativas del municipio, beneficiando a 65.784 estudiantes (según datos de SIMAT al 20/09/2024). Este proyecto de conectividad escolar abarca a toda la población estudiantil, incluyendo a estudiantes de comunidades étnicas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, cabezas de familia y migrantes en instituciones educativas oficiales.

Adicionalmente, se cuenta con tres convenios de conectividad: el Proyecto Centros Digitales Rurales MinTIC que cubre 11 sedes rurales por un periodo de 10 años, el Proyecto Kick-Off Escuelas Conectadas Claro por Colombia que cubre 1 sede por un periodo de 10 años, y un convenio con la empresa Claro que cubre 5 sedes rurales por un periodo de 10 años.

En conjunto, el Contrato No. 100 y los tres convenios adicionales benefician a 69.694 estudiantes con el servicio de conectividad en 118 sedes educativas. Esta iniciativa, con una cobertura proyectada de 10 años, garantiza el acceso a internet a 65.784 alumnos a través del Contrato No. 100 y a 3.968 estudiantes más a través de los convenios específicos.

META: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar (220107900)	40.000	37.756	94%	\$40.725.100.774	\$40.083.805.383	98%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del programa de alimentación escolar-PAE en el municipio de Bucaramanga	2020680010064	\$39.615.888.717	\$120.086.243.383
Fortalecimiento del programa de alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	2024680010146	\$756.833.333	\$109.380.885.844

El Programa de Alimentación Escolar se presenta como una estrategia fundamental para garantizar el acceso y la continuidad de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. Se implementaron dos modalidades y tres tipos de complementos alimentarios: ración industrializada, ración preparada en sitio (almuerzo) y complemento para las jornadas de la mañana y tarde. Estos alimentos se suministraron desde el primer día del calendario escolar a los estudiantes focalizados en las instituciones educativas municipales, pertenecientes a los grupos 1 y 2.

Adicionalmente, se entregaron raciones en 114 sedes educativas, garantizando así el servicio de alimentación escolar desde el 15 de enero de 2024, coincidiendo con el inicio del calendario escolar y asegurando su continuidad sin interrupciones.

Se realizaron capacitaciones dirigidas a los comités de alimentación escolar y contralores escolares, y se llevó a cabo la segunda mesa pública del programa PAE. En total, 37.756 estudiantes se beneficiaron del Programa de Alimentación Escolar.

Ilustración 6. Programa de alimentación escolar



Fuente: Secretaría de Educación

META: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	3.292	83%	\$6.117.597.789,00	\$6.117.597.789,00	100%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Prestación del servicio de transporte escolar para estudiantes de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga	2020680010092	\$6.117.597.789	\$21.887.919.461

El transporte escolar es una estrategia fundamental para asegurar el acceso y la permanencia de la niñez y juventud en el sistema educativo. Desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se realiza una caracterización de los estudiantes que reciben el servicio, siguiendo criterios de priorización, tales como:

- Estudiantes ubicados en zonas rurales que asisten a instituciones educativas rurales.
- Estudiantes en zonas rurales que se desplazan a instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes de sedes reubicadas debido a problemas en la infraestructura.
- Estudiantes en zonas urbanas dispersas sin acceso al transporte público.

Durante 2024, el programa ha beneficiado a 3.292 estudiantes de 21 instituciones educativas.

Ilustración 7. Servicio de transporte escolar



Fuente: Secretaría de Educación

META: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	116	95%	\$1.389.754.982,00	\$1.130.100.000,00	81%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo pedagógico en el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales del municipio de Bucaramanga.	2020680010026	618.999.999	4.754.787.292
Apoyo pedagógico para la inclusión de las personas con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales y en condición de enfermedad en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	2024680010010	770.754.982	5.459.937.185

La Secretaría de Educación ha implementado diversas estrategias clave para mejorar la calidad educativa en la ciudad. Entre ellas se destacan:

- **Promoción de la inclusión y equidad:** La Secretaría ha diseñado acciones pedagógicas que fomentan el respeto a las diferencias individuales y los distintos ritmos de aprendizaje. A través de estrategias y metodologías adaptadas, se busca garantizar que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, puedan permanecer en el sistema educativo y avanzar en sus procesos de aprendizaje, cumpliendo así con la normativa vigente.
- **Implementación de programas bilingües y biculturales:** Con el fin de brindar una educación integral y de calidad, la Secretaría ha contratado personal especializado en lenguas extranjeras y lengua de señas colombiana. Estos profesionales ofrecen servicios de interpretación a los estudiantes con discapacidad auditiva de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, promoviendo así la inclusión y el acceso a oportunidades educativas equitativas.

Tabla 6. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación.

NECESIDADES DEL SERVICIO	MODELOS E INTÉRPRETES
Básica primaria Sordos aula paralela.	4 modelos lingüísticos
Aula de español escrito Segunda lengua del estudiante con discapacidad auditiva	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación	8 intérpretes de LSC

Aula conectando sentidos	1 interprete de LSC
TOTAL	14

Fuente: SEB.

De esta manera, los siguientes estudiantes fueron beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 7. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

TIPO DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario del castellano	11
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de Lengua de Señas Colombiana	34
TOTAL	45

Fuente: SEB.

Tabla 8. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial.

TIPO	ESTUDIANTES
Discapacidad	1.517
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	969
Capacidades y/o talentos excepcionales	124
Apoyo académico especial	199
TOTAL	2.809

Fuente: SEB.

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 20 de septiembre del año 2024.

Durante el proceso de inclusión y equidad en la educación, se ha logrado un impacto positivo en 116 instituciones educativas, tanto urbanas como rurales. Estas instituciones han recibido apoyo pedagógico especializado, lo que ha fomentado un ambiente inclusivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes. Este esfuerzo representa un avance significativo en la mejora de la calidad y accesibilidad de la educación, asegurando que todos los niveles y contextos educativos se beneficien de un entorno más equitativo e inclusivo.

PROGRAMA: CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2202).

El programa busca ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero. Estos programas facilitan el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, además de fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

META: Beneficiar 600 nuevos estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	400	520	100%	\$6.280.136.578,88	\$1.616.353.302,00,	26%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del programa de educación superior para la transición a la educación técnica, tecnológica, profesional y de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el municipio de Bucaramanga	2024680010064	\$6.280.136.578,88	\$32.971.553.843,81

El programa de Subsidios para Educación Superior de la Alcaldía de Bucaramanga, reglamentado por el Decreto 0086 de 2015 y el Acuerdo No. 052 de 2010, otorgó en 2024 el 100% de los costos de matrícula para programas técnicos, tecnológicos y profesionales a residentes del municipio.

En el marco de la "Convocatoria 2024 Subsidios Educación Superior", se seleccionó a 619 estudiantes para el proyecto "Fortalecimiento del Programa de Educación Superior..." Con el fin de ampliar la cobertura, se abrió una nueva convocatoria en julio de 2024, beneficiando a 520 estudiantes adicionales de los estratos 1, 2 y 3. Gracias a estas iniciativas, la Alcaldía de Bucaramanga facilitó el acceso a la educación superior a un total de 1.139 estudiantes, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 0086 de 2015 y el Acuerdo No. 052 de 2010.

Ilustración 8. Estudiantes Beneficiados con subsidio de estudio



Fuente: Secretaría de Educación

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

ESTRATEGIA: TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Una alianza estratégica ha sido establecida para impulsar la transformación de la educación media en Bucaramanga. El objetivo principal es garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a una educación media de calidad que fomente su desarrollo integral y les permita construir un proyecto de vida sólido.

La estrategia busca que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para continuar su formación, ya sea en la educación superior o en programas de formación

posmedia. Asimismo, se plantea la meta de que al menos el 80% de los jóvenes logren completar su educación básica secundaria y continúen sin interrupciones en la educación media.

Esta iniciativa integral beneficia a estudiantes de grados 9 a 11, directivos docentes, padres de familia y a toda la comunidad educativa de las instituciones involucradas. Actualmente, 4.441 estudiantes de instituciones educativas oficiales (IEO) del municipio se encuentran participando en este programa.

Tabla 9. Relación de instituciones educativas atendidas en educación media.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	9°	10°	11°	TOTAL ESTUDIANTES MEDIA
Claveriano Fe y Alegría	31	18	14	63
Villas de San Ignacio	79	92	72	243
José Celestino Mutis	171	102	133	406
Promoción Social del Norte	89	62	44	195
La Juventud	55	42	50	147
Francisco de Paula Santander	62	55	65	182
Jorge Eliecer Gaitán	27	31	25	83
Técnico Damaso Zapata	521	401	369	1291
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	276	182	178	636
INEM Custodio García Rovira	432	428	335	1195
TOTAL	1743	1413	1285	4441

Fuente: SEB.

En 2024, se han realizado las siguientes acciones:

Durante el año 2024, se implementaron diversas acciones enfocadas en mejorar la calidad educativa en Bucaramanga. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

- Fortalecimiento de la formación docente: Se llevó a cabo un ciclo de formación continua para docentes y directivos de 10 Instituciones Educativas Oficiales, con el objetivo de promover la innovación pedagógica y curricular.
- Gestión escolar: Se brindó acompañamiento a los directivos en la elaboración de planes de gestión escolar y se ofrecieron capacitaciones específicas en esta área.
- Monitoreo y evaluación: Se realizaron seguimientos a los resultados de aprendizaje de los estudiantes y a los resultados de las pruebas SABER.

Acciones claves para la transformación educativa:

- Transformación curricular: Se impulsó la institucionalización de la transformación curricular y su inclusión en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada colegio.
- Transición a la educación media: Se brindó apoyo a los directivos para ampliar los cupos en los colegios y se orientó a los docentes para incentivar a sus estudiantes a continuar sus estudios.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales: Se realizó un análisis de las capacidades necesarias en cada institución para implementar los cambios educativos.
- Formulación de una política para la educación media: En colaboración con diferentes entidades, se trabaja en la construcción de una política educativa que garantice un servicio educativo universal, pertinente y equitativo.

Estrategia Escuela de Padres Municipal "Soy tu ADN": Se realizaron diversos eventos dirigidos a padres de familia y estudiantes, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y promover el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Estos eventos abordaron temas como la protección de la infancia, la importancia de la familia y la salud mental.

Gracias a estas acciones, se logró involucrar a más de 1.990 ciudadanos en actividades que promovieron el fortalecimiento familiar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga.

Ilustración 9. Escuela de padres



Fuente: Secretaría de Educación

Educación Inicial (Grados Jardín y Prejardín): Durante este periodo, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la educación inicial:

- Lanzamiento: Se organizó un evento en el Parque de los Niños, al que asistieron más de 300 personas, para dar a conocer el programa de educación inicial.
- Planta Docente: Mediante la Resolución 1464 de 2024, se autorizó la contratación de docentes temporales para atender las necesidades de esta etapa educativa.
- Capacitación: Los 12 docentes contratados recibieron una inducción completa sobre las metodologías y enfoques pedagógicos más adecuados para la educación inicial.
- Inicio de Clases: Se iniciaron las clases de jardín y prejardín en 11 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, beneficiando a un total de 242 estudiantes. Entre las instituciones participantes se encuentran: Centro Educativo Rural La Malaña (Sede B), I.E. de Santander (Sede A), Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Comuneros, Las Américas, Maiporé, Nuestra Señora del Pilar (Sedes A y D), Oriente Miraflores (Sede C), Técnico Dámaso Zapata y Camacho Carreño (Sede A).

Este avance representa un paso importante hacia la universalización del acceso a la educación inicial en el municipio.

Ilustración 10. Educación inicial



Fuente: Secretaría de Educación

Bilingüismo: Entre las principales acciones llevadas a cabo en materia de bilingüismo se destacan:

- Armonización de la política pública: Se trabajó en la alineación de las estrategias para promover el bilingüismo en la región.
- Capacitación docente: Se organizó una jornada de entrenamiento en inteligencia artificial, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, beneficiando a 80 docentes.
- Preparación para pruebas: Se realizaron talleres presenciales y virtuales para preparar a más de 1.400 estudiantes en las pruebas SABER.
- Fortalecimiento del rol docente: Se llevó a cabo un taller virtual con la Universidad María Cano, enfocado en el papel del docente en la enseñanza de idiomas.
- Eventos intercolegiales: Se organizaron los primeros Intercolegiados de Bilingüismo, con la participación de más de 3.500 estudiantes.

Ilustración 11. Intercolegiados de Bilingüismo



Fuente: Secretaría de Educación

SECTOR: CULTURA

PROGRAMA: *PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301).*

El programa establece políticas y acciones para fomentar el desarrollo y disfrute de las expresiones artísticas y culturales en todo el país. Su enfoque se centra en garantizar el acceso a bienes y servicios culturales, promoviendo la equidad y la convivencia. Asimismo, busca fortalecer las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales, considerando la diversidad de contextos territoriales y poblacionales.

META: *Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.*

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (330112600)	0,5	0,5	100%	\$4.358.655.544,43	\$1.551.421.667,00	36%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos que desarrolla la Escuela municipal de artes y oficios para la reconstrucción del tejido social y cultural de los ciudadanos del municipio de Bucaramanga.	2024680010119	\$3.755.983.209,43	\$ 16.284.284.708,59
Apoyo a la formación artística y cultural dentro del marco de los presupuestos participativos a la comunidad del Municipio de Bucaramanga.	2024680010179	\$602.672.335	\$3,392,672,335.00
Compromiso para el pago de pasivos exigibles de la vigencia 2022 a cargo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	2024680010246	\$337.590.000	\$337.590.000

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), a través de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga (EMA), ha logrado un significativo impacto en la formación artística y cultural de la ciudad. Mediante sus programas de formación, dirigidos tanto al área urbana como rural, ha beneficiado a más de 3.761 personas de todas las edades, ofreciendo una amplia gama de talleres y cursos en artes plásticas, danza, música y teatro.

La EMA ha fortalecido la vida cultural de Bucaramanga al organizar y participar en diversos eventos artísticos, como los Festivales EMAFEST, que en su primera edición reunieron a más de 3.800 asistentes. Además, ha participado en destacados festivales nacionales e

internacionales, así como en intervenciones artísticas en espacios públicos como el parque Parquite.

Ilustración 12. EMAFEST



Fuente: IMCT

La EMA, en sus escuelas de formación (centralizado, extensión, rural y cultura popular), logró ejecutar con éxito ambas ofertas académicas y de educación no formal durante los dos ciclos académicos anuales. Como resultado de cada ciclo se obtuvieron los siguientes datos:

- Nivel centralizado: Se impartieron 433 cursos.
- Nivel de extensión: Se dictaron 75 cursos en diversos espacios como centros penitenciarios, fundaciones, corporaciones, asociaciones, instituciones educativas y casas culturales.
- Nivel de cultura popular (descentralizado): Se dictaron 109 cursos en 14 comunas.
- Nivel rural: Se dictaron 20 cursos en 7 instituciones.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 11 talleres psicosociales formativos para la comunidad EMA, abordando temas como comunicación asertiva, primeros auxilios psicológicos, arteterapia, diversidad e inclusión, y uso saludable de la tecnología. Estos talleres estuvieron dirigidos a profesores, estudiantes y padres de familia.

La EMA logró un destacado posicionamiento a nivel nacional gracias a la participación del grupo de teatro “Casa de Justicia, Barrio la Juventud” en más de 50 presentaciones. Además, se resaltan las 7 participaciones en importantes festivales nacionales y 40 presentaciones de EMA FEST VOL 1. La institución también tuvo una significativa participación en la Celebración de la Virgen de las Mercedes en la Cárcel Modelo de Bucaramanga.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo, a través de la EMA, brinda apoyo a la formación artística y cultural en el área urbana y rural, beneficiando a 418 estudiantes de la zona rural. Los talleres abarcan artes plásticas, danza, música y teatro, fomentando el desarrollo artístico y cultural en las zonas rurales.

META: Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (330108700)	0.5	0.25	50%	\$1.650.521.843	\$924.393.496	56%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al fomento y promoción de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Biblioteca Gabriel Turbay e infraestructura cultural de la ciudad de Bucaramanga	2024680010118	\$1.650.521.843	\$9.503.607.738

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), a través del Programa Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), ha ofrecido servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites, así como estrategias digitales y didácticas mediante dos servicios de fomento de habilidades de lectura, escritura y oralidad. Uno en el área urbana y otro en el área rural.

En el área urbana, el programa LEO ha logrado una ciudad más incluyente mediante la formación de 3.034 personas en lengua de señas colombiana y braille, promoviendo la lectura, la escritura y la oralidad. Se han abierto nuevas bibliotecas satélites y puntos de lectura, además de la Ludoteca y Sala Infantil, atendiendo a 44.493 usuarios de abril a octubre de 2024. También se han prestado 2.992 libros externos con la estrategia "BUCARO PASA LIBROS" y se han realizado 1.988 Talleres Ambientales y Literarios.

Durante la semana dedicada a las letras, el IMCT organizó diversas actividades como obras literarias, tertulias, donatón literaria, ciclo de cine, maratón literaria, picnic literario, Bibliobús, talleres y reconocimientos, impactando a 336 personas. El evento "ULIBRO", posicionado a nivel nacional, contó con la participación activa del programa LEO, llegando a 2.120 personas en 20 talleres.

En el ámbito penitenciario, el IMCT, a través de LEO, ha beneficiado a 1.580 personas privadas de la libertad mediante 208 talleres en habilidades artísticas y expresión cultural. En el área rural, el programa LEO ha utilizado el bibliobús para acercar los libros y la tecnología a niños, adolescentes, jóvenes y mujeres campesinas, beneficiando a 418 estudiantes.

A través de estos servicios, el IMCT ha demostrado su compromiso con la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad, fomentando la creatividad y la imaginación en la comunidad.

META: Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1.000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - estímulos (330105400)	170	162	95%	\$6.457.683.311	\$4.513.727.757	70%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la promoción de las diferentes áreas artísticas y culturales en las líneas de creación, circulación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización para los artistas y gestores culturales locales en Bucaramanga.	2024680010121	\$ 5.056.391.960	\$17.947.562.663
Desarrollo de los beneficios económicos periódicos BEPS para el beneficio de los gestores y creadores de la ciudad de Bucaramanga	2024680010152	\$1.401.291.350	\$1.551.291.350

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), mediante su programa de fomento y estímulos, lleva a cabo la Política Cultural del Municipio de Bucaramanga, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía una amplia gama de actividades que promuevan el desarrollo cultural. La meta establecida para el cuatrienio consistía en otorgar 1.000 estímulos. A través de diversas convocatorias, se logró entregar 162 estímulos, cumpliendo así con el 95% de la meta propuesta para este periodo.

Del mismo modo, se logró ejecutar 6 convocatorias:

- Banco Jurados.
- Arte y Circulación.
- Talento Local.
- Carrozas.
- Fondo Itinerancia (ciclo 1 y ciclo 2).
- Talento Navidad en la ciudad bonita.

Ilustración 13. Eventos IMCT



Fuente: IMCT

META: Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicio de información para el sector artístico y cultural (330109900)	3	1	33%	\$ 764,943,497	\$ 551,505,270	72%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los servicios a la comunidad a través del acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en el municipio de Bucaramanga.	2024680010114	\$764.943.497	\$ 4.246.768.097

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) implementó un servicio de acceso y aprovechamiento de información a través del Centro de Acceso a la Información – IAC. Mediante este servicio, se desarrollaron procesos culturales y artísticos utilizando herramientas tecnológicas y de comunicación. En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo más de 50 talleres de nuevas tecnologías dirigidos a la comunidad, beneficiando a 200 personas y permitiéndoles explorar nuevas oportunidades para su trabajo, estudio y emprendimientos.

Asimismo, hasta octubre de 2024, se realizaron dos talleres de locución que congregaron a más de 63 personas de diversas edades, géneros y condiciones socioeconómicas, incluyendo participantes de países como Venezuela, México y Colombia.

Por otra parte, las redes sociales del Instituto alcanzaron a más de 1.500.000 personas y sumaron 20.995 nuevos seguidores en sus cuentas oficiales. Este crecimiento orgánico se extendió también a las cuentas de la Escuela Municipal de Artes y la Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento.

PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO (3302).

Este programa incluye acciones orientadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano, así como a su apropiación social.

META: Brindar 1 servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial a través del proceso de identificación, documentación, investigación, recuperación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio inmaterial del municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial (330204900)	1	1	100%	\$28.750.000	\$13.416.667	47%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010150	\$28.750.000	\$10.583.034.212

A través del programa “BUCARAMANGA UNA CIUDAD PARA LOS ARTISTAS”, el IMCT realizó 24 exposiciones de arte. Estas exposiciones registraron un promedio mensual de 2.000 visitantes en las salas, superando las 12.000 visitas totales hasta octubre de 2024. Paralelamente, se llevó a cabo la Semana del Patrimonio, consolidándose como un evento de ciudad. Realizada en septiembre, contó con la participación de tres instituciones aliadas y ofreció 19 actividades, incluyendo 9 conferencias, 9 espacios, 5 circuitos y 2 experiencias de inmersión. Un total de 264 personas participaron en este evento.

Ilustración 14. Semana del Patrimonio



Fuente: IMCT

A través de la semana del patrimonio, se llevaron a cabo diversas actividades como socializaciones, conferencias y participaciones comunitarias, las cuales congregaron a ciudadanos y turistas. Este evento permitió consolidar saberes, tradiciones, teorías y prácticas relacionadas con la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio local y regional. Para ello, se organizaron 9 conferencias en diferentes puntos de la ciudad: Estación del tren-café Madrid, Casa Galán, Casa Luis Perú, Auditorio Luis A Calvo, Auditorio Pedro Gómez Valderrama, UDES y Parque Turbay. En estos espacios, se realizaron circuitos, talleres y socializaciones sobre patrimonio, arte y cultura.

En colaboración con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se logró una asistencia de 14.000 personas al circuito de arte local más importante de la ciudad, SALAS ABIERTAS y VISITARTE 2024. Entre los resultados más destacados, se puede mencionar la participación de 14.072 asistentes en las 26 salas y circuitos de arte, 2.662 visitantes en la iniciativa VisitArte, 1.315 asistentes a la exposición itinerante en parques, 235 asistentes al conversatorio sobre arte, cultura y patrimonio, y la visibilización de 41 artistas.

META: Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Servicios de intervención al patrimonio material mueble (330205100)	3	0,3	10%	\$1,723,547,856	\$614.025.000	46%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010150	\$ 1.336.348.300	\$10.583.034.212

El programa de Patrimonio, durante el mes de julio, impulsó la apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial, así como de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad. A través de recorridos patrimoniales guiados por mediadores de la Asociación de Guías del Oriente y de la Policía Nacional de Turismo, se buscó conectar este patrimonio con los espacios públicos y urbanos. Con la participación activa de la comunidad, incluyendo jóvenes y adultos, se llevó a cabo una primera ruta que abarcó los barrios Sotomayor y Cabecera del Llano.

Estos recorridos temáticos estimularon la imaginación de los participantes y les permitieron conocer en profundidad aspectos como la arquitectura local, leyendas, historia de los barrios, monumentos, esculturas y personajes ilustres. Además, se resaltó la importancia de los parques como elementos identitarios de la ciudad.

Como resultado de estas iniciativas, se observó un mayor acercamiento de la comunidad, incluyendo turistas, residentes y líderes locales, al conocimiento histórico y cultural de la ciudad. Los espacios públicos y urbanos de los barrios recorridos fueron valorados y reconocidos por su riqueza patrimonial.

Entre los logros más destacados se encuentra el aumento en la participación ciudadana en actividades culturales y patrimoniales, con más de 200 asistentes en los recorridos realizados durante el segundo semestre de 2024. En particular, los estudiantes y jóvenes participantes recibieron una valiosa herramienta educativa que enriqueció su formación.

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (4101).

Este programa tiene por objetivo brindar atención integral y reparación a las víctimas del conflicto armado en Bucaramanga.

META: Implementar de manera articulada, un (1) Plan de Acción Territorial - PAT de la política pública para las víctimas.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Planes de acción articulados (410106300)	1	1	100%	\$ 634.923.333	\$ 190.846.040	30%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Bucaramanga	2024680010109	\$ 869.332.758	\$ 2.859.532.758

El municipio ha implementado un programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado y ha focalizado toda su oferta institucional a través del Plan de Atención Territorial (PAT). Este plan se ha estructurado de acuerdo con los componentes de la política pública de víctimas: prevención y protección, atención y asistencia, reparación integral, verdad, justicia, memoria histórica y componentes transversales.

De acuerdo con datos de la Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas, a 30 de octubre de 2024, el municipio ha recibido a 42.685 personas víctimas de desplazamiento forzado provenientes del área metropolitana. Esta situación ha exigido un gran esfuerzo por parte de las instituciones locales para garantizar la atención y asistencia a esta población, que continúa llegando debido a las dinámicas territoriales que afectan principalmente a departamentos como Arauca, Norte de Santander, Bolívar y algunos municipios del norte de Santander (Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres).

Como respuesta a esta situación, el municipio elaboró y aprobó en el comité municipal de justicia transicional, el 21 de junio de 2024, el Plan de Atención Territorial (PAT). Este plan se basa en los componentes de la Política Pública de Víctimas (PPV).

META: Beneficiar a 1.800 personas víctimas del conflicto armado interno con servicio de ayuda y atención humanitaria.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas con asistencia humanitaria (410102500)	450	567	100%	\$354.409.425	\$260.567.266	74%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Bucaramanga	2024680010109	\$ 869.332.758,35	\$ 2.859.532.758,35

La atención a las víctimas del conflicto armado, así como la focalización de toda la oferta institucional, se realiza a través del Plan de Atención Territorial (PAT), establecido de acuerdo con los componentes del Plan de Atención a la Población Víctima (PPV).

Prevención y Protección: Dentro de este componente se ejecutan acciones orientadas a prevenir hechos victimizantes y proteger la vida e integridad de las personas afectadas por el conflicto armado. Mediante la Resolución 178 de marzo 18 de 2024, se actualizó la ruta de protección para las víctimas en situación de amenaza. Hasta la fecha, se ha entregado una ruta de protección con dos medidas implementadas.

Atención y Asistencia: En este componente del PPV, la Secretaría del Interior garantiza los derechos relacionados con asistencia funeraria, asistencia humanitaria inmediata y orientación para las víctimas. El municipio ha recibido 1.447 solicitudes de personas desplazadas a través del Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV), emitiendo 567 resoluciones que garantizan la atención humanitaria inmediata, incluyendo auxilios económicos, orientación y acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieran.

Tabla 10. Total, ayuda humanitaria inmediata.

AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	TOTAL
Resoluciones	0	109	25	56	51	1	73	60	82	110	567
Número de personas	0	280	77	143	121	2	185	161	216	259	1447

Fuente: Secretaría del Interior.

Adicionalmente, haciendo uso de los canales presenciales y no presenciales del CAIV, en coordinación con la Unidad para las Víctimas, se ha mantenido la atención y orientación a la población víctima a 4.486 personas.

Tabla 11. Total personas atendidas.

ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	TOTAL
Personas	104	261	150	142	214	788	806	684	384	953	4486

Fuente: Secretaría del Interior.

Durante el mes de octubre se observó un incremento notable en la cantidad de personas atendidas y orientadas en el CAIV. Este aumento se atribuye a la reactivación de convenios con personal especializado, lo cual permitió ampliar la capacidad de atención y servicio a la población víctima.

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).

Este programa está orientado a contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

META: Realizar 12 campañas de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y mecanismos de restablecimiento de derechos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Campañas de promoción realizadas (410204600)	3	3	100%	\$319.699.999,33	\$264.583.332,62	83%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	\$417.492.470,01	\$4.918.102.523,79

Se realizaron tres campañas de promoción y prevención con el objetivo de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La primera de ellas, denominada "NO AL MALTRATO INFANTIL", buscó fortalecer la sensibilización de la comunidad de Bucaramanga sobre la erradicación del maltrato infantil. El evento, llevado a cabo el 24 de mayo de 2024 en el Auditorio IMCT, logró impactar a 400 personas, entre niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Ilustración 15. Campaña NO al maltrato infantil



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

La segunda campaña denominada "Métele un Gol a las Drogas" se centró en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de minicampeonatos de fútbol. Esta iniciativa promovió espacios de esparcimiento familiar y entretenimiento saludable, beneficiando a 165 niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Por otra parte, la tercera campaña, titulada "¿Y los niños de la bonita... por qué?", en colaboración con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), buscó sensibilizar a las familias sobre los riesgos asociados al trabajo infantil y la mendicidad. La campaña promovió alternativas laborales y sociales para evitar que los niños y niñas se vieran involucrados en estas prácticas.

En conjunto, las tres campañas impactaron a un total de 893 personas, incluyendo niños, adolescentes y sus familias.

META: Beneficiar a 70.000 niños, niñas, adolescentes con espacios culturales, artísticos, recreativos y de juego.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados (410205200)	17500	27.438	100%	\$200.392.325,01	\$138.000.000,00	69%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	417.492.470,01	\$4.918.102.523,79

Como parte del desarrollo de habilidades y competencias, se llevó a cabo una serie de actividades culturales y artísticas que contribuyeron a mejorar las habilidades cognitivas, motoras y emocionales de los niños y adolescentes, fomentando su creatividad, capacidad para resolver problemas y autoestima. En total, 27.438 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de estas actividades.

META: Realizar 4 campañas de promoción en homenaje a la niñez para la visibilización de los derechos de la infancia y la promoción del derecho al juego de niños y niñas.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Campañas de promoción realizadas (410204600)	1	1	100%	\$34.000.000	\$14.000.000	41%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	417.492.470,01	\$4.918.102.523,79

La Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo una campaña con el objetivo de visibilizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y promover el derecho al juego.

La campaña incluyó la consulta "Homenaje a la Niñez", donde se realizaron diversas actividades en comunas y colegios de Bucaramanga, fomentando una amplia participación ciudadana. Un total de 8.700 NNA participaron en esta fase de consulta.

Posteriormente, se desarrolló el evento "Juego y Educación Bonita Combinación", el cual tuvo un impacto positivo en el desarrollo integral de los niños y adolescentes de la ciudad. A través de actividades lúdicas y educativas, se promovieron valores como el respeto, la convivencia y la solidaridad, fortaleciendo las habilidades sociales, emocionales y físicas de los participantes. En esta fase, se contó con la participación de 17.150 NNA.

En total, la campaña benefició a 25.850 NNA, quienes participaron en actividades recreativas, artísticas y culturales. Se hizo especial énfasis en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, como migrantes, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y aquellos en extrema pobreza.

Como resultado de esta iniciativa, la Alcaldía de Bucaramanga fue reconocida como una de las cinco capitales más comprometidas con la niñez.

META: Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Acciones ejecutadas con las comunidades - redes de apoyo social (410204200)	2	2	100%	\$278.950.078	\$278.950.078	100%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes del municipio de Bucaramanga	2024680010177	\$672.373.808	\$3.293.873.808

El proyecto en cuestión se basó en la implementación de dos espacios de participación social con el objetivo de fortalecer el tejido social. Se buscó crear entornos que protegieran y garantizaran los derechos de los jóvenes, fomentando su empoderamiento y contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva, desarrollado de la siguiente manera:

La línea de acción "Juventud - Acciones Comunitarias" se enfocó en espacios y territorios de desarrollo juvenil, donde se llevaron a cabo programas y actividades orientadas al fortalecimiento físico, mental, cultural, de valores y relacional de los jóvenes en las diversas comunas de la ciudad.

Asimismo, se promovió la participación, el desarrollo de capacidades y el liderazgo juvenil, movilizand o a actores sociales públicos, privados y comunitarios para brindar mejores alternativas y respuestas a las necesidades de los jóvenes y promover su participación en la vida social.

De esta manera, para el año 2024 se mantuvieron seis casas de la juventud en siete (7) sectores de la ciudad, ofreciendo una variedad de actividades. Entre ellas, se destacaron:

- Acción vocacional y psicosocial: Se ofrecieron talleres de expresión corporal, belleza, fútbol para ciegos y liderazgo, además de brindar acompañamiento psicosocial a los jóvenes.
- Acción deporte y recreación: Se ofrecieron diversas disciplinas deportivas como taekwondo, capoeira y danza urbana, con el objetivo de fomentar la actividad física y la recreación.

Gracias a la implementación de estas acciones, se logró beneficiar a un total de 1.092 jóvenes, contribuyendo a la construcción de entornos seguros y a la promoción de sus derechos y empoderamiento.

Ilustración 16. Deporte y recreación



Fuente: INDERBU

META: Brindar servicio de protección integral a 250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de las modalidades de hogar de paso.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (410205200)	60	151	100%	\$ 514.317.202	\$ 514.317.202	100%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del hogar de paso para protección de niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga	2021680010009	\$ 514.317.202	\$ 1.817.278.641

El Hogar de Paso constituye una modalidad de protección inicial y provisional para niños, niñas y adolescentes. Esta medida se implementa mientras la autoridad administrativa competente, es decir, el comisionado o comisionada de familia, evalúa el caso y toma las decisiones pertinentes.

De acuerdo con los datos, 151 niños, niñas y adolescentes fueron trasladados a un hogar de paso tras la decisión del comisionado o comisionada de familia. Esta medida se estableció como la más adecuada para garantizar la protección de sus derechos. Entre los menores trasladados, 73 eran niños y 78 niñas.

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103).

Este programa tiene como objetivo fomentar la inclusión social y productiva para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad en Bucaramanga.

META: Beneficiar a mil (1.000) madres comunitarias y cuidadoras de la infancia a través de una estrategia de fortalecimiento en componentes, pedagógico, comunitario, gestión de redes y de economía de cuidado (bono rosa).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	250	250	100%	\$229.163.334	\$76.933.333,32	34%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en NNA en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912
Implementación de Acciones Pedagógicas, Comunitarias y de Seguridad Alimentaria a Madres, Cuidadoras y Familias de NNA en el Municipio de Bucaramanga	2024680010164	\$299.163.334	\$1.242.067.434

La estrategia "Mi Familia Bonita" fue implementada con el objetivo de brindar acompañamiento psicosocial a las madres comunitarias, padres y cuidadores de las Asociaciones de Padres de Hogares de Bienestar (APHB) del ICBF. A través de este programa, se buscó fortalecer el entorno familiar y apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas, promoviendo la corresponsabilidad en la crianza y la protección integral de los menores.

El proceso consistió en la realización de tres sesiones mensuales, abordando temas como corresponsabilidad, prevención de violencias y desarrollo integral, los cuales fueron adaptados a las necesidades específicas de cada comunidad y alineados con el manual operativo del ICBF. Un total de 971 personas se beneficiaron de esta iniciativa, siendo las 250 madres comunitarias las principales destinatarias de las intervenciones.

Adicionalmente, se realizaron talleres con la conferencista Manuela Molina, relacionados así:

Tabla 12. Talleres conferencista Manuela Molina.

TALLER	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Cuidando al que cuida	11 de octubre de 2024	COMFENALCO	213
Cuidando al que cuida	11 de octubre de 2024	IMCT	136
Disciplinar con Amor	12 de octubre de 2024	UNAB	398

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

META: Beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños, niñas y adolescentes).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas beneficiadas con raciones de alimentos (410301700)	3000	3765	100%	\$3.432.096.844	\$3.137.221.721	91%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Implementación de Acciones Pedagógicas, Comunitarias y de Seguridad Alimentaria a Madres, Cuidadoras y Familias de Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010164	\$299.163.334	\$1.242.067.434

Se realizaron tres entregas de raciones de alimentos a comunidades vulnerables, beneficiando a un total de 200 familias. La distribución se llevó a cabo con un enfoque diferencial, priorizando a niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, migrantes y víctimas del conflicto armado. El objetivo principal fue brindar apoyo a los grupos más vulnerables de la población.

Ilustración 17. Familias beneficiadas seguridad alimentaria



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META: Brindar el servicio de gestión de la oferta social para 4.400 personas a través de una estrategia de promoción de derechos de las personas con discapacidad y sus familias dentro de la sociedad.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos de planeación realizados (410306700)	0,25	0,25	100%	\$159.693.333,34	\$151.993.333,32	95%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de los programas de atención integral a las personas con discapacidad. Familiares y/o cuidadores del municipio de Bucaramanga	2020680010121	\$1.604.730.925,67	\$8.602.772.413,59
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	\$296.623.333,33	\$2.162.772.531,73

La Secretaría de Desarrollo Social ha implementado una estrategia para promover los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Como parte de esta iniciativa, se organizó la Feria Modo Inclusión.

En este evento, al que asistieron entidades como IMEBU, INVISBU, ICETEX, BATALLÓN, Gobernación de Santander, Renta Ciudadana, Supersalud y Colpensiones, se ofreció un espacio accesible donde 80 personas con discapacidad recibieron orientación en diferentes temas, facilitando así su acceso a los servicios institucionales.

Ilustración 18. Folleto promoción derechos personas discapacitadas



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Durante el período, se atendieron a 37 personas con discapacidad en instituciones como la Fundación Ángel de Luz, Fulmiani y Café Madrid. En la Feria Bonita de Bucaramanga, se llevó a cabo la Cabalgata por la Inclusión, en la que participaron 140 personas con discapacidad y sus familias. Además, se brindó apoyo a 7 emprendimientos en la Feria de Artesanos, otorgándoles un stand durante 3 días.

En el CAME, se orientó a 1.740 personas sobre los servicios disponibles y se realizaron 198 asesoramientos técnicos y jurídicos, gestionándose casos de desacato, derechos de petición y tutelas. Asimismo, se apoyó la realización de las XXV Olimpiadas de la Universidad Manuela Beltrán, en las que participaron 510 deportistas de 15 fundaciones.

META: Beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños, niñas y adolescentes).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas beneficiadas con raciones de alimentos (410301700)	3.000	3765	100%	\$3.432.096.844	\$3.137.221.721	91%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de los programas de atención integral a las personas con discapacidad. Familiares y/o cuidadores del municipio de Bucaramanga	2020680010121	\$1.604.730.925	\$8.602.772.413
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	\$296.623.333	\$2.162.772.531

Se entregaron 594 complementos nutricionales tipo mercados a personas con discapacidad a los cuales 71 fueron personas víctimas del conflicto armado.

META: Beneficiar a 550 cuidadores de personas con discapacidad en temas de exploración y entendimiento de la discapacidad, normatividad y derechos de las personas con discapacidad, procesos de habilitación y rehabilitación, orientación ocupacional y proyecto de vida.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	130	138	100%	\$147.806.666,66	\$99.683.333,32	67%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de los programas de atención integral a las personas con discapacidad. Familiares y/o cuidadores del municipio de Bucaramanga	2020680010121	\$1.604.730.925,67	\$8.602.772.413,59
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	\$296.623.333,33	\$2.162.772.531,73

Se organizó un conjunto de actividades dirigidas a cuidadoras de personas con discapacidad. Entre estas, se destacó una sesión sobre los derechos y deberes sexuales de las personas con discapacidad, en la que participaron 20 cuidadoras. Asimismo, se llevaron a cabo talleres sobre violencia de género (con 59 asistentes), maltrato infantil (con 27 participantes) y rutas de atención en casos de violencia (con 26 cuidadoras), en colaboración con la Comisaría de Familia.

Ilustración 19. Actividades cuidadores de personas con discapacidad



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Asimismo, se brindó apoyo a seis emprendimientos liderados por cuidadoras durante la jornada de mujeres emprendedoras, en colaboración con el componente de mujer y equidad de género. De igual manera, se llevaron a cabo dieciséis (16) actividades de sensibilización sobre el uso de un lenguaje inclusivo y la no discriminación hacia las personas con discapacidad, dirigidas tanto a la población en general como a los servidores públicos.

META: Beneficiar a 25.000 personas con la oferta social y acceso a servicios que contiene la estrategia de apoyo integral para la implementación de mecanismos de articulación para la garantía de derechos en temas de e inclusión laboral, cohesión social, prevención de la discriminación y la xenofobia, en población migrante, retornada, refugiada y de acogida.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	6250	6334	100%	\$198.400.000	\$16.100.000	8%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para la garantía del acceso a la oferta social en población migrante, retornada, refugiada y de acogida en el Municipio de Bucaramanga	2024680010086	\$198.400.000	\$867.923.814,4

Se han alcanzado avances considerables en la garantía de derechos para la inclusión laboral, la cohesión social y la prevención de la discriminación y xenofobia en poblaciones migrantes, retornadas, refugiadas y de acogida. Estos logros se han obtenido gracias a la implementación de mecanismos de articulación novedosos y participativos. La participación activa de las comunidades y otros actores clave en el diseño, implementación y monitoreo de las intervenciones ha sido fundamental para estos avances.

Ilustración 20. Actividades de garantía de derechos para la inclusión laboral



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

El Sistema Local de Gobernanza Migratoria (SLGM) ha presentado avances significativos en diversos ámbitos. Se ha logrado una mayor coordinación entre los actores involucrados, evidenciada en la realización de tres Mesas de Asuntos Migratorios y en la intensificación de la participación comunitaria, con más de 130 personas involucradas en espacios de diálogo. Además, se ha capacitado a 27 funcionarios en temas de prevención de xenofobia y discriminación.

En cuanto a la integración socioeconómica, el Centro Intégrate ha brindado más de 111 mil atenciones a 6.334 migrantes, con un enfoque especial en emprendimiento, empleabilidad y salud. Se ha observado un incremento en las atenciones, particularmente a mujeres y menores de edad. Por su parte, el IMEBU ha apoyado a 180 migrantes en su búsqueda de

empleo formal y ha asesorado a 73 negocios migrantes, organizando diversas actividades para fortalecer sus capacidades.

En materia de empleo, se realizaron dos ferias de empleo que beneficiaron a más de 100 personas, mientras que las ferias de servicios permitieron identificar a 313 personas, de las cuales 139 fueron direccionadas a programas de empleabilidad. En el ámbito educativo, se ha logrado la matrícula de 9.814 niños, niñas y adolescentes migrantes en instituciones educativas de Bucaramanga, con 400 de ellos accediendo a modelos educativos flexibles. En salud, 29.720 migrantes han sido afiliados al SGSSS, y se han realizado aproximadamente 3.500 atenciones a migrantes en situación irregular gracias a la colaboración con la Cooperación Internacional.

Se ha logrado transversalizar el enfoque migratorio en políticas públicas como PIIAFF y diversidad, incorporando metas específicas para mejorar el acceso de la población migrante, refugiada y retornada. Asimismo, siete de los diez miembros permanentes de la mesa de asuntos migratorios han integrado este enfoque en sus planes de trabajo.

De esta manera, se presenta un resumen cuantitativo de población atendida en actividades programa Migración y Cooperación Internacional:

Tabla 13. Caracterización población atendida por rangos de edad y sexo.

ACCIONES EN EL CENTRO INTÉGRATE	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	JUVENTUD (18 A 28)	ADULTEZ (29- 59)	PERSONA MAYOR > 60 AÑOS	NIÑAS (0-17)	NIÑOS (0-17)	MUJERES	HOMBRES	TOTAL POBLACIÓN EN GENERAL ATENDIDA
Articulación con la Comunidad		80		10	35	5	45	35	46	4	130
Fortalecimiento Institucional				5	22				17	9	27
Atenciones	316	515	591	2104	6554	1133	653	754	7074	2606	11121
Actividades de Focalización	-	-	-	-	300	14	-	-	245	67	313
Ferías de Servicios	-	-	-	43	91	3	-	-	99	39	138
Espacio de Apoyo (Atenciones)	664	-	1281	-	5121	267	1032	913	2984	2404	7333

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Tabla 14. Caracterización población atendida por tipo migratorio.

ACCIONES EN EL CENTRO INTÉGRATE	MIGRANTE PERMANENCIA	MIGRANTE TRANSITO	RETORNADO	POBLACIÓN ACOGIDA	TOTAL
Articulación con la Comunidad	70			60	130
Fortalecimiento Institucional				27	27
Atenciones	8045	35	407	2669	9515
Actividades de Focalización	221	-	5	87	313
Ferías de Servicios	58	-	3	77	138
Espacio de Apoyo (Atenciones)	3000	1760	60	188	5008*

***El número de atenciones mencionados en este reporte no debe ser entendido como número de beneficiarios, ya que una misma persona puede recibir atenciones en varios servicios.**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META: Mantener el beneficio a 180 personas en situación de vulnerabilidad con la oferta de servicio exequial.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	180	59	33%	\$360.000.000	\$260.000.000	72%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en situación de calle del municipio de Bucaramanga	2020680010050	\$1.178.817.472,13	\$7.746.599.659,99
Fortalecimiento de espacios de participación y prevención de violencias en mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio de Bucaramanga	2020680010106	\$587.868.190,45	\$2.668.425.699,56
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Fortalecimiento de las acciones orientadas a la atención de la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010163	\$238.500.000	\$1.906.365.309

A través de dos contratos, se prestaron cincuenta y nueve servicios exequiales y funerarios a familias de Bucaramanga que se encontraban en situación de pobreza extrema, moderada o vulnerabilidad. Durante el año 2024, el grupo de beneficiarios más numeroso correspondió a personas adultas mayores, seguido de personas en situación de calle y mujeres.

Tabla 15. Personas con servicio exequial prestado por tipo de población Febrero – Septiembre 2024.

TIPO DE POBLACIÓN	No. PERSONAS	PARTICIPACIÓN (%)
Persona Mayor	34	57,63%
Persona en Habitabilidad en Calle	7	11,86%
Mujer	6	10,17%
Primera Infancia	5	8,47%
Bebé en Gestación	4	6,78%
Adolescente	1	1,69%
Infancia	1	1,69%

Población LGBTIQ+	1	1,69%
TOTAL	59	100,00%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

META: Atender a 31.057 de personas con los programas nacionales de Transferencias Monetarias (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación Social del IVA y Colombia Mayor) de familias en pobreza extrema, pobreza moderada y en vulnerabilidad municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	31.057	16.018	52%	\$116.458.746,62	\$99.975.413,28	86%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad del programa nacional más familias en acción en el municipio de Bucaramanga	2020680010072	\$142.458.746,62	\$1.267.931.368,43
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2024680010163	\$238.500.000	\$1.906.365.309

En agosto de 2024, Prosperidad Social y el Municipio de Bucaramanga suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 919 para coordinar esfuerzos en la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en Bucaramanga.

Tabla 16. Registrados en el municipio de Bucaramanga, durante la vigencia 2024

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MONETARIA	INSCRITOS O REGISTRADOS	FOCALIZACIÓN	CICLOS OPERATIVOS
Renta Ciudadana	17.213	Hogares en pobreza extrema (Sisbén A)	4 ejecutados. 2 por programar.
Colombia Mayor	10.840	Personas mayores en pobreza extrema, moderada y/o vulnerabilidad (Sisbén A, B hasta C1)	9 ejecutados. 3 por programar.
Renta Joven	26.924	Personas jóvenes en pobreza extrema, moderada y/o vulnerabilidad (Sisbén A, B y C)	4 ejecutados. 2 por programar.
Compensación del IVA (hogares)	11.334	Hogares en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A4)	3 ejecutados. 2 por programar.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Como parte del convenio con Prosperidad Social, la Secretaría de Desarrollo Social atendió a 16.018 beneficiarios de programas nacionales de Transferencias Monetarias (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación Social del IVA y Colombia Mayor) en Bucaramanga. Estas atenciones, dirigidas a familias en situación de pobreza extrema, moderada o vulnerabilidad, se realizaron principalmente en respuesta a las solicitudes de los inscritos o registrados en dichos programas. De este total, 14.645 atenciones se brindaron de manera presencial en el Centro de Atención Municipal (CAME) de la Alcaldía de Bucaramanga.

Ilustración 21. CAME



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Se llevó a cabo un proceso de socialización y acompañamiento a las titulares de la línea de valoración del cuidado para la firma electrónica del acta de compromiso. Gracias a la atención presencial en CAME y la articulación con los puntos digitales de Bucaramanga, se logró que 2.787 titulares (un 77% al 26 de junio) suscribieran el documento.

Adicionalmente, el 28 de mayo se organizó la primera Mesa Municipal de Inclusión Social, en la que participaron 25 funcionarios de distintas entidades municipales. El objetivo de esta mesa fue establecer acuerdos y estrategias que contribuyan al éxito del programa Renta Ciudadana.

Por otro lado, se realizaron 16 encuentros comunitarios de bienvenida dirigidos a las titulares del programa. En estos eventos, que contaron con la participación de 979 personas de 8 comunas y 1 corregimiento de Bucaramanga, se brindó información sobre los beneficios y requisitos del programa.

META: Beneficiar a 4.800 mujeres con estrategias comunitarias preventivas que integren componentes psicosocial, jurídico y vocacional en el marco de la oferta institucional del Centro Integral de la mujer.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	1.200	2.717	100%	\$267.363.801	\$213.483.562	80%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de espacios de participación y prevención de violencias en mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio de Bucaramanga	2020680010106	\$587.868.190,45	\$2.668.425.699,56
Desarrollo de acciones de atención integral para la población con orientación sexual e identidad de género diversa en el Municipio de Bucaramanga	2024680010154	\$119.500.000	\$2.753.050.638,4

Desde el Centro Integral de la Mujer se brinda orientación y atención por parte del equipo psicosocial a población residente en Bucaramanga (hombres, mujeres y diversa) para prevenir y atender violencias basadas en género.

Tabla 17. Indicadores de Atenciones.

FEBRERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2024	
Psicológicas	254 atenciones
Jurídicas	124 atenciones
Línea Rosa (WhatsApp)	367 atenciones
TOTAL	745

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Se han implementado diversas campañas de prevención de la violencia intrafamiliar (VIF) y de género (VBG), tales como "Señal de Auxilio" y "Amiga, date cuenta", además de la difusión de la ruta de atención. Estas iniciativas tienen como objetivo principal identificar, prevenir y brindar orientación a las víctimas de violencia. Hasta la fecha, estas campañas han llegado a un total de 2.234 personas.

Por otro lado, se han establecido redes comunitarias que conectan a mujeres de las diferentes comunas y corregimientos, fomentando la sororidad y el fortalecimiento del tejido social. Estas redes permiten a la Administración Municipal implementar programas y acciones enfocadas en la prevención y atención de las violencias de género, la promoción de la salud mental, el empoderamiento económico y la capacitación en liderazgo social, político y derechos humanos. Actualmente, 2.720 mujeres participan activamente en estas redes de Mujeres BGA.

Tabla 18. Redes Mujeres BGA.

No.	RED	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	MUJERES CIM	Red conformada por mujeres que son atendidas en el Centro Integral de la mujer (psicología - jurídica)	184
2	Talleristas CIM	Red conformada por mujeres docentes talleristas de cursos ocupacionales del CIM.	19
3	Estudiantes Cursos Ocupacionales Ciclo 1	Red conformada por estudiantes de los cursos ocupacionales dictados por el programa Mujer y género	197
4	Estudiantes Cursos Ocupacionales Ciclo 2	Red conformada por estudiantes de los cursos ocupacionales dictados por el programa Mujer y género	311
5	Mujeres Emprendedoras BGA	Red conformada por mujeres emprendedoras que residen en el municipio de Bucaramanga y se han inscrito a la red.	1242
6	Mujeres Rurales BGA	Red conformada por mujeres de los tres corregimientos de Bucaramanga.	122
7	Total Mujeres en Redes Comunas	Red conformada por mujeres que residen en las comunas de Bucaramanga	203
8	Consejo Consultivo de Mujeres	Red conformada por mujeres que pertenecen al consejo consultivo de Mujeres Bucaramanga	20
9	LIDERESAS DE BUCARAMANGA	Red conformada por mujeres Lideresas de Bucaramanga	35
10	ESTUDIANTES FINANZAS PERSONALES	Red conformada por mujeres que realizaron el curso y se certificaron en Finanzas Personales	50
11	SEMINARIO EN HABILIDADES BLANDAS	Red conformada por mujeres que realizaron el curso y se certificaron en el Seminario de Habilidades Blandas	43
12	INSCRITAS EN EL SEMINARIO DE HABILIDADES BLANDAS	Red conformada por mujeres que se inscribieron en el seminario de Habilidades Blandas	294
TOTAL REDES MUJERES BGA			2720

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Ilustración 22. Campaña amiga date cuenta



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Las redes de mujeres y las actividades realizadas en territorio (comunas y corregimientos) han permitido beneficiar a 2.717 personas a través de talleres, charlas y actividades de sensibilización para la prevención de la violencia intrafamiliar (VIF) y la violencia basada en género (VBG). A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por mes.

Tabla 19. Consolidado de Actividades orientadas a la prevención de todo tipo de violencias.

No.	MES	# ACTIVIDADES	PERSONAS IMPACTADAS
1	Enero	1	24
2	Febrero	4	311
3	Marzo	8	535
4	Abril	10	201
5	Mayo	4	83
6	Junio	8	232
7	Julio	1	20
8	Agosto	16	372
9	Septiembre	13	456
10	Octubre	20	483
TOTAL			2717

Fuente: Matriz de actividades de prevención – Componente Mujer y género – Desarrollo Social, 2024

Por otra parte, la Casa Refugio para mujeres víctimas de VBG, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2215 de 2022 y la Ley 1257 de 2008, brinda servicios a mujeres y poblaciones diversas que cuentan con medidas de protección. Durante el año 2024, la institución atendió 18 casos de sobrevivientes de feminicidios, beneficiando a un total de 25 niños.

META: Beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños, niñas y adolescentes).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas beneficiadas con raciones de alimentos (410301700)	3.000	3765	100%	\$3.432.096.844	\$3.137.221.721	91%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Desarrollo e Implementación de estrategias para la promoción, protección, restablecimiento de los derechos de las personas mayores en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010126	\$1.200.525.225	\$11.261.502.184,99

El objetivo de esta meta es garantizar una ingesta adecuada de nutrientes para los adultos mayores que asisten a los Centros Vida Municipales (Años Maravillosos, Norte y Álvarez). Para lograrlo, se ha elaborado una minuta nutricional para el año 2024, diseñada por un profesional de la Secretaría de Salud. Además de la alimentación, el programa ofrece valoraciones psicológicas, evaluaciones de vulnerabilidad, seguimiento médico y actividades para fortalecer la musculatura, con el fin de promover el bienestar integral de los participantes.

A la fecha, se han entregado 8.098 mercados, beneficiando a 2.971 adultos mayores con un complemento nutricional.

META: Brindar servicio de gestión de oferta social dirigido a 1.600 personas a través de la implementación de una (1) estrategia de sistema de apoyo comunitario para la prevención y erradicación del maltrato y/o violencia contra las personas mayores.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	400	421	100%	\$93.600.000	\$60.116.666,66	64%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Desarrollo e Implementación de estrategias para la promoción, protección, restablecimiento de los derechos de las personas mayores en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010126	\$1.200.525.225	\$11.261.502.184,99

Las Jornadas de Sensibilización y Promoción "BUEN TRATO – PERSONAS MAYORES" se propusieron prevenir y erradicar el maltrato hacia los adultos mayores. A través de estas jornadas, se buscó promover el cumplimiento de los deberes de la familia y cuidadores, así como fomentar la denuncia oportuna de casos de violencia. Estos espacios

intergeneracionales valoraron a las personas mayores como sujetos de saber y patrimonio cultural. Durante el periodo establecido, se llevaron a cabo dos (2) jornadas dirigidas a estudiantes universitarios de la UCC y Santo Tomás.

Ilustración 23. Jornadas de Sensibilización y Promoción "BUEN TRATO – PERSONAS MAYORES"



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

El equipo psicosocial brinda apoyo en los procesos de restitución de tierras, diligencias y acciones constitucionales a personas mayores de 60 años, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad. Este apoyo se ofrece siempre y cuando las personas accedan de forma voluntaria a los servicios institucionales del Centro Vida o Centro de Bienestar.

La Fiesta de Legado BGA: NUEVO COMIENZO fue un evento intergeneracional que conmemoró el Día del Adulto Mayor y se llevó a cabo el 31 de agosto en el velódromo Alfonso Flórez Ortiz. En este evento, personas mayores, niños y jóvenes participaron en diversas actividades recreativas, culturales y artísticas, como danzas y una banda marcial. La fiesta reunió a 420 personas mayores, fomentando la interacción entre generaciones y promoviendo un envejecimiento activo.

Ilustración 24. Día del adulto mayor



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META: Beneficiar a 700 personas población vulnerable con servicio de gestión de oferta social a través de una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	175	120	69%	\$41.000.000	\$20.000.000	48,78%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la población en proceso de reincorporación y reintegración en el municipio de Bucaramanga	2024680010138	\$ 41.000.000	\$ 365.775.863

Durante el mes de septiembre, el equipo de la Secretaría del Interior acordó una mesa de trabajo con Asuntos Legales con el objetivo de iniciar los trámites para la creación de la Mesa Municipal de Reincorporación en Bucaramanga. Paralelamente, en colaboración con la EMAB, se iniciaron las actividades de la agenda territorial “Coloreando Caminos” con el fin de recuperar las zonas verdes del barrio El Pablón.

En el marco de esta agenda, se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destaca el Festival por la Vida y la Paz. Este evento tuvo como objetivo promover una cultura de reconciliación y paz en la comunidad, fomentando la integración comunitaria y visibilizando el impacto positivo del proceso de reincorporación.

Para la organización del festival, se realizaron varias reuniones de coordinación en octubre, en las que participaron diferentes secretarías y entidades del municipio. Se establecieron los roles de cada institución y se diseñó la logística del evento. Durante el festival, se brindó información a los asistentes sobre los programas y servicios ofrecidos por las entidades participantes.

Además del festival, se realizaron jornadas de arborización en los barrios Gracia de Dios y Campestre Norte, con la participación de 120 personas. Estas actividades se enmarcaron en la agenda “Coloreando Caminos” y tuvieron como objetivo recuperar las zonas verdes de estos sectores.

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104).

Este programa es orientado a las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna.

META: Brindar servicio de gestión de oferta social dirigido a 500 personas a través de la implementación de una (1) estrategia de Red de Apoyo.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas atendidas con oferta institucional. (410402600)	500	500	100%	\$521.450.000	\$414.196.954,79	79%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en	2020680010050	\$1.178.817.472	\$7.746.599.659

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
situación de calle del municipio de Bucaramanga			
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitación en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066	\$936.823.007,87	\$8.210.101.872,1

En el marco de esta estrategia, se llevaron a cabo talleres y dinámicas participativas dirigidos a población rural, estudiantes del SENA, del colegio Eloy Valenzuela Salesiano y líderes comunitarios. Estas actividades incluyeron sesiones de sensibilización sobre bienestar comunitario, prevención de problemáticas como la habitabilidad en calle y promoción de factores protectores. Además, se realizaron talleres de participación ciudadana y dinámicas de cohesión social, con el objetivo de fomentar el liderazgo, la integración comunitaria y la inclusión de grupos vulnerables. En total, estas acciones beneficiaron a 500 personas.

META: Mantener el servicio de atención a 500 personas en habitación de calle bajo servicios integrales que promueven su inclusión y mejoramiento de su calidad de vida, garantizando la promoción de los derechos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas atendidas con servicios integrales (410402700)	500	852	100%	\$1.571.690.480	\$1.472.493.691,01	94%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en situación de calle del municipio de Bucaramanga	2020680010050	\$1.178.817.472,13	\$7.746.599.659,99
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitación en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066	\$936.823.007,87	\$8.210.101.872,1

Se impactó a 852 ciudadanos en situación de habitación en calle, mediante 3.408 atenciones. Estas incluyeron aseguramiento en salud, agendamiento de citas médicas, autorizaciones de la EPS, apoyo en trámites con la registraduría y atención de profesionales en trabajo social y psicología. Además, se realizaron jornadas de autocuidado, deportivas, recreativas, culturales y espirituales. Los ciudadanos fueron ingresados a escenarios de bienestar e inclusión social, a través de convenios con fundaciones locales y en coordinación con la Ruta de la Empatía.

Así mismo, se han realizado diversas actividades de apoyo a personas en situación de calle. Entre estas se encuentran la caracterización de 278 nuevas personas, 97 trámites en la registraduría, y 85 actividades deportivas, recreativas y culturales con la participación de 613 ciudadanos. En cuanto a la atención psicosocial, se ofrecieron 289 servicios, distribuidos entre trabajo social (133), orientación psicológica (96) y grupal (60). Además, se llevaron a cabo

215 jornadas de autocuidado y aseo personal. Finalmente, 9 personas lograron superar la situación de calle e ingresar a la ruta de reintegración social y económica.

Se implementaron distintos escenarios de inclusión social para personas en situación de calle, logrando atender a 180 ciudadanos en modalidad de hogar de paso y hogar transitorio, 70 en la modalidad de crónicos, y 30 en la modalidad convencional del sistema granja.

Ilustración 25. actividades personas en situación de calle



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META: Atender integralmente a 2200 personas con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales (410402000)	500	367	67%	\$2.560.750.000	\$1.786.325.520	70%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de los programas de atención integral a las personas con discapacidad. Familiares y/o cuidadores del municipio de Bucaramanga	2020680010121	\$1.604.730.925,67	\$8.602.772.413,59
Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del municipio de Bucaramanga	2024680010155	\$1.308.467.360	\$6.221.620.786

El programa de habilitación y rehabilitación se centra en 4 líneas de atención para niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el sector urbano, de acuerdo con su tipo de discapacidad:

Tabla 20. Líneas de atención.

LÍNEA 1	Habilitación y rehabilitación integral para niños con discapacidad múltiple, intelectual y del espectro autista.	Se ofrecen terapias en fonoaudiología, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía y enfoque ABA.	Cobertura: 63 cupos.
LÍNEA 2	Habilitación y rehabilitación para niños con discapacidad física, intelectual y múltiple, basada en la Rehabilitación Comunitaria (RBC).	Se incluyen terapias ocupacionales, física, del lenguaje, psicología y actividades lúdicas, artísticas y deportivas.	Cobertura: 56 cupos (actualmente 55 atendidos).
LÍNEA 3	Habilitación y rehabilitación integral para niños con discapacidad intelectual y múltiple en Bucaramanga, con el objetivo de mejorar su calidad de vida e inclusión social.	Se ofrece atención en fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología y procesos pedagógicos en lecto-escritura y matemáticas.	Cobertura: 40 cupos.
LÍNEA 4	Habilitación y rehabilitación integral para niños con discapacidad física, intelectual y múltiple, mediante arte, cultura y deporte adaptado, buscando mejorar su calidad de vida, funcionalidad e inclusión social.	Se brinda atención en fisioterapia, psicología, educación física y orientación pedagógica.	Cobertura: 58 cupos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

En los corregimientos 1, 2 y 3 de Bucaramanga se llevó a cabo un proceso de habilitación y rehabilitación integral para personas con discapacidad (física, intelectual, auditiva, visual y múltiple) en el sector rural. Este proceso incluyó atención en diversas áreas como fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología y enfermería. Cada beneficiario recibió sesiones semanales de al menos 2 horas por área, adaptadas a sus necesidades específicas. Un total de 34 personas se beneficiaron de estos servicios.

Por otro lado, en el marco del Convenio de Asociación 081 de 2024, se implementaron estrategias de orientación ocupacional, inclusión laboral y desarrollo de proyectos de vida para personas con discapacidad. Gracias a la labor de un equipo interdisciplinario, 45 personas fortalecieron sus hábitos diarios y su desarrollo humano, promoviendo su autonomía. Además, se brindó orientación en proyecto de vida, emprendimiento y preparación para la inclusión laboral a 50 personas entre 18 y 50 años, lo que resultó en el apoyo a 28 ideas de emprendimiento y la preparación de 22 personas para ingresar al mercado laboral.

META: Atender a 8.400 adultos mayores violentados y/o que presentan abandono con atención integral; en salud, recreación y buen uso del tiempo libre mediante espacios culturales, artísticos y recreativos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	2100	8752	100%	\$2.148.771.680	\$922.773.231,09	43%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Fortalecimiento de los procesos de atención	2024680010125	\$5.378.388.695,13	\$27.611.971.156,33

integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga			
--	--	--	--

Se llevaron a cabo talleres en diversas áreas como cocina saludable, deportes, terapia ocupacional, fisioterapia, música, artes plásticas y atención psicosocial. Estas actividades estuvieron enfocadas en el fortalecimiento físico, cognitivo y emocional de los participantes, incluyendo talleres de cocina productiva, ejercicios de coordinación motriz, clases de música, expresión artística y atención primaria en salud. Asimismo, se proporcionó acceso a servicios psicosociales para mitigar los efectos de patologías propias de la vejez y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, en línea con la política pública de envejecimiento activo de Bucaramanga. Un total de 8.752 personas mayores fueron atendidas en estos programas.

Ilustración 26. Talleres comida saludable



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META: Atender a 940 adultos mayores con servicios integrales en modalidad Centros Vida mediante espacios culturales, artísticos y recreativos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	940	825	88%	\$4.610.907.877,42	\$4.156.760.200	90%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010125	\$5.378.388.695,13	\$27.611.971.156,33

Los Centros Vida Municipales de Bucaramanga proporcionan atención integral a adultos mayores de 60 años que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y económica,

careciendo de redes de apoyo familiar o comunitario. Mediante un equipo interdisciplinario, se fomenta el envejecimiento activo, la reactivación económica y el mejoramiento del bienestar físico, social y mental, beneficiando a 825 personas mayores.

META: Aumentar a 700 la cobertura de personas mayores vinculadas a los procesos de atención integral modalidad Centro Bienestar.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	700	710	100%	\$4.997.647.585,49	\$4.089.273.385	82%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de los adultos mayores del municipio de Bucaramanga	2020680010040	\$8.321.538.447,78	\$49.830.422.094,32
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010125	\$5.378.388.695,13	\$27.611.971.156,33

La Secretaría de Desarrollo Social suscribió doce convenios de asociación con organizaciones sin ánimo de lucro, previamente autorizadas por la Secretaría de Salud, para brindar atención integral a los adultos mayores del municipio a través de Centros Vida y/o Centros de Protección. Estos acuerdos garantizan la prestación de servicios que incluyen alimentación balanceada, acompañamiento psicosocial, atención médica básica, afiliación a sistemas de salud, capacitación en actividades productivas, promoción del deporte, la cultura y la recreación, encuentros intergeneracionales, fomento del trabajo en equipo, apoyo a través de redes sociales, acceso a internet y asistencia en trámites funerarios, en cumplimiento de lo establecido en las leyes 1276 y 1315 de 2009.

Teniendo la siguiente distribución de atención por modalidad en cada Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL:

Tabla 21. Distribución atención por modalidad.

NOMBRE ESAL	CUPOS CENTRO VIDA	CUPOS CENTRO BIENESTAR
Asilo de Ancianos San Antonio	-	75
Fundación Albeiro Vargas y Ángeles Custodios	220	60
Centro de Bienestar del Anciano	60	96
Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza	110	110
Fundación Shalom Casa De Paz	-	49
Asilo San Rafael	200	170
Funtaluz - Tinieblas a la Luz	50	30
Centro Dia Teresa de Jesús	106	-
Santa Rita de Casia	30	30
Fundación Cristo Redentor	40	35
AVAC	80	15
Hogar Jerusalén	40	40

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (4301).

Este programa tiene como objetivo contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

META: Vincular a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas del municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas (430100700)	3.000	3.800	100%	\$2.751.093.161,44	\$1.590.539.996	58%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de formación y practica de actividades físicas deportivas y recreativas en el municipio de Bucaramanga	2024680010188	\$5.493.891.206,00	\$ 33.269.076.339,52

Se llevaron a cabo procesos sistemáticos y progresivos de enseñanza-aprendizaje de habilidades básicas en deportes específicos, con una frecuencia de tres sesiones semanales. Profesionales en ciencias del deporte dirigieron estas actividades. Paralelamente, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, nutricionistas y fisioterapeutas brindó atención integral a los participantes.

Se realizaron evaluaciones, talleres, escuelas de padres y se activaron rutas de atención para promover la salud y el bienestar. Además, se ofrecieron servicios personalizados en casos prioritarios. La institución también cuenta con una escuela especializada en natación y gimnasia, diseñada para atender las necesidades de niños y niñas con discapacidad.

Ilustración 27. Enseñanza y aprendizaje niños



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

De esta manera, un total de 3.800 niños, niñas y adolescentes, con edades comprendidas entre los 6 y 13 años, se beneficiaron de los procesos de enseñanza-aprendizaje en 19 disciplinas deportivas. Estas actividades se llevaron a cabo en las 17 comunas y 3 corregimientos del municipio, a través de las Escuelas de Formación Deportivas. Gracias a la labor de un equipo profesional interdisciplinario, compuesto por psicólogos, fisioterapeutas y nutricionistas, se logró brindar una formación integral a los participantes de las escuelas de formación deportivas del INDERBU.

META: Vincular a 195.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos (deporte socio comunitario y recreación) de actividad física (HEVS, VAS- activas tu barrio y activas tu vereda), centros de educación física y/o Intercolegiados en el municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física (430103700)	40.000	43.723	100%	\$5.193.611.365	\$3.822.035.779	74%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de formación y practica de actividades físicas deportivas y recreativas en el municipio de Bucaramanga	2024680010188	\$5.493.891.206,00	\$ 33.269.076.339,52

Durante el año 2024, un total de 43.723 personas se beneficiaron de los programas nacionales de juegos Intercolegiados, Centros de Educación Física, deporte social comunitario, recreación, fomento de hábitos y estilos de vida saludables (HEVS), vías activas y saludables (VAS), Recreo vías dominicales y Activas de Barrio en el municipio de Bucaramanga. Estos programas, enfocados en servicios deportivos, recreativos y de actividad física, superaron ampliamente las metas establecidas.

El programa de Centros de Educación Física benefició a niños y niñas desde preescolar hasta quinto grado de 77 instituciones educativas, 6 instituciones en corregimientos y 26 jardines infantiles del ICBF, ubicados en 59 barrios de 15 comunas y 2 corregimientos de Bucaramanga. A través de este programa, profesionales del deporte brindaron educación física básica a estudiantes de instituciones que no contaban con personal especializado en el área.

Ilustración 28. Programa centro de Educación Física



Fuente: INDERBU

Programa Juegos Intercolegiados: El INDERBU realizó torneos y festivales escolares en 37 disciplinas deportivas con la participación de 108 colegios públicos y privados en categorías preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil masculino y femenino.

Ilustración 29. Juegos Intercolegiados



Fuente: INDERBU

El Programa HEVS - Hábitos y Estilos de Vida Saludables tiene como objetivo principal promover la práctica regular de actividad física y reducir los comportamientos sedentarios en la población, con el fin de mejorar el bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida de las personas. Este programa busca involucrar a individuos de todas las edades, grupos sociales y sectores de la sociedad a través de las siguientes estrategias:

Tabla 22. Estrategias realizadas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Grupos Regulares y No regulares de Actividad Física dirigida	Conformados a la fecha 110 grupos regulares y 37 no regulares
Eventos masivos	6 eventos masivos de promoción de prácticas saludables
Eventos especiales	03 eventos especiales
Campañas de sensibilización	6 campañas IEC (informativas, comunicativas y educativas)
Consejerías a hogares	6 talleres de asesoría y formación a hogares en temas de nutrición y salud mental
Trabajo Interinstitucional	12 empresas y entidades vinculadas en procesos HEVS
Sistema municipal de capacitación	01 diplomado en Actividad Física dirigida Musicalizada y Conceptos HEVS y 01 Seminario en Actividad Física Dirigida Grupal

Fuente: INDERBU.

El programa VAS - Vías Activas y Saludables promovió la práctica de la actividad física, la recreación y el sano esparcimiento en espacios públicos. Con esta iniciativa, se buscaba transformar las vías tradicionalmente destinadas al tránsito vehicular en zonas seguras para que los ciudadanos pudieran realizar diversas actividades físicas. Esta propuesta se alinea con la visión de una ciudad sostenible, donde los espacios públicos se comparten de manera equitativa y se fomentan hábitos saludables.

Se han llevado a cabo las siguientes estrategias:

Tabla 23. Estrategias realizadas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Recreo vía Dominical	28 jornadas de ciclo vía dominical
Activas tu barrio	30 recreo vías descentralizadas a barrios y veredas
Ciclo paseos	8 ciclo paseos
Caminatas	19 caminatas ecológicas y urbanas
Running	1 evento running urbano

Fuente: INDERBU.

Se implementó un Programa de Recreación Social que contempló estrategias dirigidas a diversos ciclos de vida, segmentos y sectores de la población, incluyendo grupos vulnerables. Estas acciones se alinearon con las políticas públicas y lineamientos técnicos vigentes, promoviendo la integración comunitaria y la participación ciudadana a través de la recreación. Con este programa se buscó fomentar el desarrollo humano, la inclusión social, la convivencia y la paz.

Tabla 24. Estrategias realizadas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Mandalavida	13 eventos para primera infancia
Semilleros de Recreación	4 grupos permanentes de recreación infantil
Festikids	24 eventos recreativos para la infancia
Vacaciones Recreativas	5 caravanas lúdicas de vacaciones recreativas
Cuadras Recreativas	14 cuadras recreativas en sectores comunitarios
Nuevo Comienzo	3 eventos masivos para persona mayor
Festicanas	16 festivales recreativos para persona mayor
Festivales Recreativos	8 festivales lúdicos con población vulnerable
Puntos Recreativos	25 puntos fijos de recreación en espacios instruccionales

Fuente: INDERBU.

El Programa de Deporte Sociocomunitario desarrolla torneos, olimpiadas, tomas, encuentros y sesiones deportivas, enfocados en la recreación y el esparcimiento. Con un enfoque diferencial e incluyente, estas actividades promueven la sana convivencia, fortalecen valores y contribuyen a la transformación social y la paz de la comunidad. Hasta la fecha, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Tabla 25. Estrategias realizadas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Deporte+	07 grupos de deporte+ en el sector rural
Tomas deportivas	06 tomas deportivas
Deporte en centros carcelarios	09 sesiones torneo bolo criollo, sesiones de voleibol y fútbol de salón
Deporte con habitantes en calle	5 sesiones de entrenamiento de fútbol y baloncesto
Juegos intercomunales	574 personas beneficiadas (voleibol, baloncesto y microfútbol)

Fuente: INDERBU.

Ilustración 30. Deporte



Fuente: INDERBU.

META: Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas beneficiadas (430100100)	5000	3.462	69,24%	\$ 2.733.811.884	\$2.733.624.904,55	99.99%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a los organismos del deporte asociado del municipio de Bucaramanga	2024680010180	\$ 1.171.905.942,00	\$ 2.719.227.712

Se contribuyó al desarrollo y ejecución de las actividades propuestas por los organismos deportivos legalmente constituidos en los niveles municipal, departamental, nacional e internacional. Con el objetivo de promover el deporte de alto rendimiento, el deporte formativo y profesional, se impulsó el crecimiento de los atletas en todas las etapas. Además, se generaron espacios que favorecieron el entretenimiento, el esparcimiento y la integración de la ciudadanía mediante eventos deportivos y espectáculos, fortaleciendo así el tejido social y la cultura del deporte. Entre estos eventos se encuentran:

Tabla 26. Eventos deportivos realizados.

EVENTO	DEPORTISTAS APOYADOS	ESPECTADORES
Campeonato Nacional de RUTA y Pista 2024	713	12000
Festival Gacelas Prix 2024	650	4000
Liga de baloncesto profesional Betplay 2024-1	20	2000
Torneo de Baloncesto Infantil Copa BUCS 2024	330	360
Campeonato premundial u18 Femenino Copa América 2024	160	5000
Campeonato Nacional de Judo Categorías sub-13 y sub-15	18	0
Copa Ciudad Bonita 2024	350	700
Segunda edición open nacional e internacional interclubes de para natación	250	300

Fuente: INDERBU.

Ilustración 31. Eventos deportivos



Fuente: INDERBU.

Gracias a lo anterior, Bucaramanga consolidó su posición como sede de importantes eventos deportivos internacionales. Entre estos destacan el Campeonato Nacional de Ciclismo Ruta y Pista, el FIBA Women's AmeriCup U18, el XI Campeonato Sudamericano de Atletismo U23 y el Sudamericano Escolar 2024. Estos eventos beneficiaron a un total aproximado de 28.122 personas, incluyendo espectadores y deportistas participantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo para la ejecución y desarrollo de los eventos deportivos en el municipio de Bucaramanga	20246800110006	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000

El XI Campeonato Suramericano de Atletismo U23, como parte del ciclo olímpico, posiciona a Bucaramanga como un referente deportivo en la región. Este tipo de eventos de alcance internacional deja un legado tangible en la ciudad, en forma de infraestructura y equipamiento especializado para el desarrollo del atletismo. Además, fomentan la práctica de este deporte

a nivel local, impulsando la masificación entre jóvenes y niños, y contribuyendo a la formación de atletas de alto rendimiento para competencias nacionales e internacionales.

Ilustración 32. XI Campeonato Suramericano de Atletismo U23



Fuente: INDERBU

El evento deportivo contó con la participación de 12 países sudamericanos y reunió a 971 atletas especializados en atletismo, fortaleciendo los lazos deportivos y culturales de la región a través de un enriquecedor intercambio internacional. Durante el evento, se otorgaron 132 medallas en las categorías de oro, plata y bronce, reconociendo el esfuerzo y la excelencia deportiva de los participantes. Además, el estadio de atletismo fue equipado con implementos de primer nivel certificados, lo que permitió la realización de pruebas oficiales y eventos de alto rendimiento, beneficiando a atletas de alto nivel, clubes locales y nuevos talentos, impulsando así el desarrollo del deporte en la ciudad.

META: Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Infraestructura deportiva en operación (430100300)	18	18	100%	\$ 2.319.917.391	\$ 2.319.917.391	100 %

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Administración de los escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010167	\$ 3.527.510.063	\$ 12.879.310.061

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bucaramanga (INDERBU) se encarga de la administración y mantenimiento de 18 escenarios y parques deportivos en la ciudad, garantizando así espacios seguros y en óptimas condiciones para los bumanguenses.

Estos espacios cuentan con servicios de vigilancia privada, personal de aseo y salvavidas en los parques recreativos, asegurando el bienestar de los usuarios. Las labores de mantenimiento incluyen la conservación de áreas verdes y zonas comunes, limpieza constante, custodia, atención al público, distribución de préstamos de los escenarios y diversas intervenciones en infraestructura.

Esta gestión administrativa abarca acciones de mantenimiento permanente, limpieza rutinaria e intervenciones específicas en lugares estratégicos como los parques recreativos Las Américas, Norte, La Victoria, Joya, Mutis, Provenza, Campo Hermoso, Colorados y Porvenir, así como en escenarios deportivos de relevancia como el estadio de Softbol, el parque

Extremo, el coliseo Bicentenario, el estadio de atletismo Luis Enrique Figueroa Rey, Cancha de Tenis del Parque de los Niños, Polideportivo Ciudad Bolívar, Coliseo Edmundo Luna Santos, Patinódromo Roberto García Peña y Velódromo Alfonso Flórez Ortiz.

Gracias a estas gestiones, se ha registrado un total de 356,060 ingresos a estos espacios, donde los ciudadanos pueden acceder a programas institucionales y actividades de recreación en un ambiente seguro. Además, se ha logrado mantener en óptimas condiciones sanitarias el agua de las 20 piscinas de los parques recreativos y se ha adquirido implementación deportiva de la más alta calidad para el Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey. Esta dotación, utilizada en el Campeonato Suramericano de Atletismo U23, servirá también para la preparación de deportistas de Bucaramanga y para futuros eventos de alto nivel, consolidando a la ciudad como un referente deportivo en la región.

Ilustración 33. XI Campeonato Suramericano de Atletismo U23



Fuente: INDERBU

META: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Mantenimiento de la Infraestructura Deportiva realizado (430100400)	20	33	100%	\$ 1.207.592.672	\$ 1.207.592.672	100 %

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Administración de los escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010167	\$ 3.527.510.063	\$ 12.879.310.061

El INDERBU emprendió un amplio programa de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura en 33 escenarios deportivos, parques y canchas abiertas, con el objetivo de garantizar espacios adecuados para la práctica deportiva y el disfrute de la comunidad. Este proyecto incluyó intervenciones en parques recreativos y deportivos como Las Américas, Norte, La Victoria y Campo Hermoso, así como en importantes escenarios deportivos como el estadio de Softbol, el parque Extremo y el estadio de atletismo Luis Enrique Figueroa Rey. Además, se realizaron trabajos de mantenimiento y mejora en varias canchas abiertas de barrios como Floresta, Villa Rosa y Albania, los cuales comprendieron limpieza general, mantenimiento de áreas verdes, reparaciones de plomería y cerrajería, y mejoras en la iluminación, entre otras actividades.

Ilustración 34. Mejoramiento escenarios deportivos: Antes – Después.



Fuente: INDERBU

Gracias a estos trabajos de recuperación y renovación, se logró mejorar la infraestructura de 18 escenarios deportivos cerrados y 15 canchas abiertas. Esto contribuyó a recuperar espacios que se encontraban en estado de abandono, como las canchas múltiples de Villa Helena II y Albania. Como resultado, se registraron aproximadamente 356.060 ingresos a estos escenarios, donde la comunidad puede beneficiarse de programas institucionales y disfrutar de espacios de esparcimiento seguros y en óptimas condiciones.

Ilustración 35. Mejoramiento escenarios deportivos: Antes – Después.



Fuente: INDERBU

Adicionalmente, se adquirió equipamiento deportivo de alta calidad para el Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey. Dicho equipamiento fue utilizado en el evento Suramericano de Atletismo U23 y permanecerá disponible para la preparación de los atletas de Bucaramanga. Esto facilitará la organización de futuros eventos nacionales e internacionales, consolidando a la ciudad como un referente en el ámbito deportivo.

Ilustración 36. Equipamiento deportivo.



Fuente: INDERBU

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).

Este programa está diseñado para proteger y garantizar los derechos humanos, con un enfoque especial en las personas y comunidades en riesgo, como mujeres y población LGTBI. Además, promueve la participación activa de la ciudadanía en los ámbitos político y electoral.

META: Formular e implementar una (1) estrategia que promueve dinámicas familias seguras. (Cumplimiento a los ejes 1,2 y 3 de la Política Pública para las familias de Bucaramanga, Acuerdo Municipal 034 de 2019).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	0,25	0,21	83%	\$160.141.253,38	\$100.000.000	62%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad del programa nacional más familias en acción en el municipio de Bucaramanga	2020680010072	\$142.458.746,62	\$1.267.931.368,43
Implementación de estrategias de promoción de la oferta institucional para las familias del municipio Bucaramanga	2024680010143	\$510.141.253,38	\$2.584.641.690,38

La Administración Municipal de Bucaramanga, a través de su estrategia "Espacios Seguros, Familias Seguras", ha buscado promover el reconocimiento y respeto por la diversidad familiar y erradicar la discriminación desde el año 2019. Como parte de esta iniciativa, en septiembre de 2024 se llevaron a cabo dos actividades recreativas y culturales dirigidas a niños, como parte de los programas sociales con enfoque diferencial. Posteriormente, en octubre, se celebró la estrategia "Dulces Seguros Corazones Contentos", con una jornada de integración para 43 familias, cuyo objetivo fue fomentar la convivencia y fortalecer los lazos familiares.

Ilustración 37. Estrategia "Dulces seguros corazones contentos"



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

META: Formular e Implementar una (1) estrategia que contiene la ruta de atención integral a población vulnerable con difícil acceso a la oferta institucional en los centros de atención.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800))	0,25	0,25	100%	\$450.000.000,00	\$0	0%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de promoción de la oferta institucional para las familias del municipio Bucaramanga	2024680010143	\$510.141.253,38	\$2.584.641.690,38

La estrategia "Ruta de la Empatía" tiene como objetivo principal ofrecer atención personalizada y cercana a las comunidades vulnerables, promoviendo la inclusión social y facilitando el acceso a servicios esenciales. Esta iniciativa, enmarcada en un enfoque más amplio del Plan de Gobierno, busca garantizar que los ciudadanos en situaciones difíciles reciban un trato digno, priorizando a aquellos que enfrentan dificultades para acceder a centros institucionales. Además de atender necesidades inmediatas, la Ruta fomenta la conciencia sobre la importancia del respeto y la empatía en la convivencia, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social en Bucaramanga.

Ilustración 38. Estrategia "Ruta de la empatía"



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

El equipo del programa de discapacidad realizó visitas a las ESALES y al sector rural con el objetivo de brindar acompañamiento a los beneficiarios del programa de habilitación y rehabilitación. Se desarrollaron dos jornadas, una en El Diamante y otra en Provenza, en las cuales se ofrecieron diversos servicios. Asimismo, se efectuaron 21 visitas domiciliarias para realizar valoraciones y determinar la necesidad de ayudas técnicas y tecnológicas, contando con la participación de una fisioterapeuta y una trabajadora social. Por otra parte, se organizaron ferias de servicios en los barrios Colorados y en los Padres Somascos.

META: Implementar doce (12) estrategias en alianza con instituciones, entidades, fundaciones y/o empresas para impulsar el desarrollo integral de la población con orientación sexual e identidad de género diversa.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	3	2	66,66%	\$91.466.666,67	\$70.266.667,33	77%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de espacios de participación y prevención de violencias en mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio de Bucaramanga	2020680010106	\$587.868.190,45	\$2.668.425.699,56
Desarrollo de acciones de atención integral para la población con orientación sexual e identidad de género diversa en el Municipio de Bucaramanga	2024680010154	\$119.500.000	\$2.753.050.638,4

El Programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ de la Secretaría de Desarrollo Social, en colaboración con la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI, implementó la estrategia "Diversidad-es". Esta iniciativa buscaba fomentar el reconocimiento de la diversidad sexual y prevenir la violencia. A través de formaciones, talleres y asesorías, se logró sensibilizar a 250 personas, capacitar a 340 estudiantes en educación sexual integral y brindar formación a ediles sobre diversidad y prevención de violencias.

Paralelamente, se estableció una alianza con la Institución Educativa Técnico Damaso Zapata para desarrollar la estrategia "Fomentando espacios psicoeducativos". Esta iniciativa se enfocó en crear un entorno escolar más inclusivo a través de la Escuela de Padres, capacitaciones a docentes y talleres para estudiantes. Desde octubre, se han capacitado a 60 docentes en prevención de violencias y discriminación.

Además, se llevaron a cabo capacitaciones en diversas instituciones, como empresas de seguridad y la policía, con el objetivo de prevenir violencias y garantizar un trato respetuoso a la población LGBTIQ+. Se capacitaron a 15 personas de empresas de seguridad en el protocolo "Discon" y a 52 oficiales de policía en el trato adecuado a personas trans.

También, 42 personas de bares en Cuadra Play fueron capacitadas en temas de diversidad sexual.

META: Implementar una (1) estrategia de promoción de la garantía de derechos a través de una ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional ante casos de discriminación dirigida a la población con orientación sexual e identidad de género diversa.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0,25	0,21	83%	\$302.233.333,33	\$192.870.000,33	77%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de espacios de participación y prevención de violencias en mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio de Bucaramanga	2020680010106	\$587.868.190,45	\$2.668.425.699,56
Desarrollo de acciones de atención integral para la población con orientación sexual e identidad de género diversa en el Municipio de Bucaramanga	2024680010154	\$119.500.000	\$2.753.050.638,4

El Programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ de la Secretaría de Desarrollo Social ha implementado diversas estrategias para promover la inclusión y atender la discriminación hacia la población LGBTIQ en Bucaramanga.

Una de las iniciativas más destacadas ha sido la creación de una "Ruta de Prevención, Detección y Atención de la discriminación en contra de la Población OSIGD". Esta ruta involucra a múltiples actores, como notarias, registradurías, la Policía Nacional, hospitales e instituciones educativas, con el objetivo de identificar y atender casos de discriminación.

Asimismo, el programa ha facilitado espacios de diálogo y coordinación entre diferentes entidades a través del comité municipal de la población LGBTIQ. En estas reuniones, se ha trabajado en la construcción de una ruta de atención integral para esta población, definiendo competencias y acciones específicas para cada institución.

En cuanto a los servicios directos a la comunidad, el programa ha ofrecido orientación sobre el proceso de caracterización y expedición de la constancia de autorreconocimiento LGBTIQ, brindado atención psicológica y realizado seguimiento a casos individuales. Además, se han organizado diversas actividades de sensibilización y capacitación, como ruedas de negocios, foros, talleres, ferias y jornadas deportivas, dirigidas a diferentes públicos, incluyendo emprendedores, estudiantes, mujeres jóvenes diversas y la comunidad en general.

Estas acciones buscan promover la inclusión social, económica y laboral de las personas LGBTIQ, así como fortalecer sus derechos y garantizar su bienestar. A través de estas iniciativas, la Secretaría de Desarrollo Social reafirma su compromiso con la construcción de una ciudad más diversa e incluyente para todas y todos.

META: Formular e implementar una (1) estrategia dirigida a mujeres de la zona rural y urbana del municipio de Bucaramanga para la atención de casos de mujeres víctimas de violencia, la formación en liderazgo, política y derechos humanos, y para potenciar la red de mujeres emprendedoras BGA.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas. (450203800)	0,25	0,21	83%	\$549.636.199,00	\$419.816.198,45	76%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de espacios de participación y prevención de violencias en mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio de Bucaramanga	2020680010106	\$587.868.190,45	\$2.668.425.699,56
Implementación de estrategias de atención integral para las mujeres del municipio de Bucaramanga	2024680010147	\$357.052.787,61	\$1.490.345.191,61

El Programa de Mujer y Equidad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social implementó la estrategia “BGA es Mujer”. A través de esta iniciativa, se ha creado una Red de Mujeres Emprendedoras que cuenta con una caracterización detallada basada en los datos recopilados desde el lanzamiento de un formulario de inscripción en enero de 2024.

Actualmente, más de mil doscientas mujeres emprendedoras de diferentes zonas de Bucaramanga participan en esta red, desarrollando proyectos en diversos sectores como confecciones, alimentos, artesanías, belleza y servicios.

Con las Ferias BGA es Mujer, el programa busca fomentar la autonomía económica de las mujeres emprendedoras de la ciudad, fortaleciendo sus negocios y facilitando su acceso a nuevos mercados. Estas acciones contribuyen a la reactivación económica local con un enfoque de género, mejorando tanto la calidad de vida de las participantes como el desarrollo de sus emprendimientos.

Tabla 27. Feria BGA es Mujer

MES	LUGAR DE LA FERIA	EMPRENDEDORAS PARTICIPANTES
Marzo	Parque de los Niños	22
Marzo	Metro Emprende	10
Abril	Parque de los niños	14
Abril	Parque de los Sueños	9
Mayo	Parque de los Sueños	15
Mayo	Parque San Pio	15
Mayo	Plazoleta La Hormiga Comuna 16	20
Mayo	Parque de los Niños	15
Junio	Parque de los Niños	24
Julio	Parque San Pio	6
Agosto	Plazoleta de la Democracia (Alcaldía BGA)	20
Septiembre	CENTROBASTOS (Día campesino)	2
Septiembre	Concha Acústica	2
TOTAL		174

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Tabla 28. Capacitaciones a mujeres – redes y emprendedoras.

CAPACITACIONES A MUJERES (REDES Y EMPRENDEDORAS)	
OFERTA IMEBU PARA EMPRENDEDORAS: De manera virtual y presencial, se ha socializado la oferta IMEBU y los canales de crédito para mujeres emprendedoras de la ciudad de Bucaramanga. Realizada el 3 de abril.	62 emprendedoras conectadas.
HABILIDADES BLANDAS: En articulación con la UNIMINUTO. Junio 11 de 2024	43 mujeres de comunas y corregimientos.

FINANZAS PERSONALES: En articulación con las Unidades Tecnológicas de Santander, con el propósito de capacitar en gestión del dinero, ahorro y administración eficiente. Realizado en el mes de agosto 2024.	50 mujeres que completaron la formación.
INICIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO: En articulación con CÁMARA DE COMERCIO BGA. Beneficia a Mujeres de la Red de Emprendedoras BGA.	15 mujeres beneficiadas.
MARKETING DIGITAL: En articulación con CÁMARA DE COMERCIO BGA. Beneficia a Mujeres de la Red de Emprendedoras BGA.	18 mujeres beneficiadas.
AHORRO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL DINERO: En articulación con UNAD.	Actualmente (30 mujeres)
GESTIÓN PÚBLICA LOCAL Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS DE MUJERES PARA LA GOBERNANZA.	Actualmente (30 mujeres)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Talleres ocupacionales: Con el propósito de impulsar la autonomía económica de las mujeres y abrirles espacio de capacitación en artes y oficios, en el centro integral de la mujer se ofertaron durante el 2024, 19 cursos o talleres ocupacionales.

Tabla 29. Ciclos de capacitaciones Talleres ocupacionales.

CICLOS DE CAPACITACIÓN	BENEFICIADAS
CICLO 1 (enero a junio)	270 estudiantes certificadas
CICLO 2 (julio a noviembre)	310 estudiantes por certificar

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

En el marco del Día de la Mujer Rural, la Alcaldía de Bucaramanga llevó a cabo una celebración especial en los tres corregimientos de la ciudad. Durante los días 15, 16 y 17 de octubre, un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de la salud mental, belleza y prevención de violencias, brindó una oferta institucional integral dirigida a las mujeres rurales.

Ilustración 39. Celebración mujer rural



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

El CIM ofrece una amplia variedad de talleres, entre los que se incluyen bisutería en telar, porcelanicrom, belleza, muñequería navideña, confección de ropa interior, modistería, masajes, diseño de letras, foamy, fabricación de velas y jabones aromáticos, chocolatería, tejido de bolsos en zunchos, tapetes en trapillo, bolsos en tejido Wayú, diseño de letras, lencería hogar, accesorios, bordados y joyería en telar.

Además, en el marco de la Feria Bonita de Colombia, en septiembre, el CIM organizó el concurso 'La Bonita Una Razón para Servir', con el objetivo de reconocer el aporte social de las mujeres en Bucaramanga. En esta edición, quince mujeres fueron premiadas en dos categorías: Bonita con Legado Social y Bonita con Iniciativa Social.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA

La Línea Estratégica 2, denominada "Territorio Seguro que Progresa," tiene como objetivo principal transformar a Bucaramanga en un polo de desarrollo atractivo a escala local, regional, nacional e internacional. A través de esta línea estratégica, se busca fomentar la competitividad tanto en zonas urbanas como rurales. En el marco del plan de desarrollo "Bucaramanga Avanza Segura" 2024-2027, se impulsa el crecimiento económico y social de la ciudad mediante el fomento del desarrollo empresarial, la generación de empleo, la promoción del turismo y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, se busca garantizar la inclusión social en todos los procesos. Esta línea estratégica se centra en diversificar la matriz económica de Bucaramanga, atrayendo inversiones y fortaleciendo el sector turístico, aprovechando al máximo los recursos naturales y culturales de la región. Además, se enfatiza en la importancia de la colaboración entre el sector público y el privado, así como en la integración de políticas públicas para asegurar un desarrollo equitativo e inclusivo que beneficie a todos los habitantes de la ciudad.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES (1702).

Este programa está orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y 69 mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

META: Brindar el servicio de asistencia técnica a 1.023 beneficiarios.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Pequeños productores rurales asistidos técnicamente (170201000)	250	283	100%	\$733.012.906	\$272.810.000	37%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la productividad y competitividad agropecuaria en el sector rural del municipio de Bucaramanga.	2020680010123	\$196.546.666	\$2.535.888.212
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga.	2024680010123	\$849.050.325	\$4.426.436.386

Durante el año 2024, se puso en marcha una base de datos con el objetivo de administrar la información de los participantes del Programa de Desarrollo del Campo. Esta iniciativa permitió elaborar un perfil detallado de 1.195 productores. Los datos recopilados se encuentran almacenados en el Observatorio Digital de la Secretaría de Desarrollo Social, lo cual ha facilitado la centralización de la información y ha servido de apoyo para la toma de decisiones estratégicas. El 21 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un homenaje en reconocimiento a la población campesina, resaltando su relevancia económica y cultural para el municipio. La celebración, que incluyó una festividad, congregó a campesinos provenientes

de los tres corregimientos, asegurando así una conmemoración digna para todos los asistentes.

Ilustración 40. Homenaje a la población campesina



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

El proyecto benefició a 25 familias rurales, entregándoles 30 gallinas ponedoras Isa Brown y 9 bultos de concentrado por familia. Con esta iniciativa, se buscó fortalecer la economía de estas familias a través de la producción de huevos. Previo a la entrega de las aves, se impartió una capacitación en buenas prácticas avícolas, en colaboración con FENAVI, para garantizar el bienestar de las gallinas y la calidad de los productos.

Tabla 30. Asistencia técnica.

GREMIO - INSTITUCIÓN	CAPACITACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA
FEDEGAN 10 de abril de 2024	Talleres teórico-prácticos en ganadería sostenible	26
FENAVI 29 de mayo de 2024	Capacitación a pequeños productores de aves de corral y entrega de kit de bioseguridad en la vereda los Santos Altos.	23
FENAVI 27 de agosto de 2024	Segunda capacitación a pequeños productores de aves de la vereda los Santos Altos.	20
FENAVI 27 de agosto de 2024	Capacitación a pequeños productores de aves de corral y entrega de kit de bioseguridad en la vereda Monserrate.	22
CÁMARA DE COMERCIO 5, 12, 19, 20,24 y 26 de junio de 2024.	Grupos organizados y asociados en el sector rural - talleres de Agrodigital	12
PROGRAMA DESARROLLO DEL CAMPO 08, 15, 22 y 29 de mayo y 12 de junio	Capacitación en elaboración de deshidratadores solares para producir frutas y verduras deshidratadas y harina de plátano	6
FEDEGAN- TECNIGAN- ICA (BPA) 01 de abril de 2024	Asistencia técnica de FEDEGAN- TECNIGAN- ICA (BPA), para Buenas Prácticas Pecuarias. Transferencias monetarias renta ciudadana, SEN, Cámara de Comercio y ASOHOFRUCOL	39
FENAVI 29 de abril de 2024	Asistencia técnica y programas de FENAVI, se les explicó las normas de bioseguridad, las enfermedades avícolas.	38
LUNES VEREDAL 15 de abril de 2024	Asesorías con el banco Agrario, oferta educativa SENA.	44
LUNES VEREDAL 20 de mayo de 2024	Secretaría de Salud y Medio Ambiente, presentó la oferta de su departamento enfocada en mejorar la atención sanitaria en las veredas. Entre los servicios destacados se encuentran: Traslado en situaciones de urgencia, Prevención del dengue, Capacitación de Primeros Respondientes, Protectores del Usuario.	37
SEGUIMIENTO A PROYECTOS	Se realiza asistencia técnica a los productores del sector rural.	16

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

META: Fortalecer 150 productores agropecuarios de Bucaramanga, incrementando la cobertura de familias del sector rural en los mercadillos y su formación en inclusión financiera.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Productores agropecuarios apoyados (170201700)	150	130	87%	\$111.584.085,67	\$106.709.999,99	96%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la productividad y competitividad agropecuaria en el sector rural del municipio de Bucaramanga.	2020680010123	\$196.546.666,67	\$2.535.888.212,43
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga.	2024680010123	\$849.050.325,33	\$4.426.436.386,46

Los Mercadillos Campesinos (MC) fueron institucionalizados por la Alcaldía de Bucaramanga a través del Acuerdo No. 025 de 2019. Esta iniciativa, que ha sido continuada por las administraciones posteriores, se lleva a cabo en los parques San Pío, de los Niños, de los Sueños y la Plazoleta de Neomundo todos los domingos, desde las 6:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

Tabla 31. Actividades Mercadillos Campesinos.

ACTIVIDADES MERCADILLOS CAMPESINOS – MC	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Domingos activos en el año	45	130
Personal contratado para logística MC	5	130
Seguimientos a beneficiarios MC	130	130
Curso Buenas prácticas Manufactura SENA	63	63
Estrategias de dinamización MC	3 cítricos al parque, Llena tu canasta de conciencia, Rifa mercados clientes	130
Apertura Cupos	21 (proceso de visitas de verificación)	150
Dotación carpas	Proceso de adquisición	-

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Ilustración 41. Actividades Mercadillos Campesinos



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

PROGRAMA: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (1707).

Este programa tiene como objetivo fortalecer el estatus sanitario de los sistemas de producción agrícola y pecuaria en Colombia, así como consolidar el sistema oficial de inocuidad agroalimentaria.

META: Mantener el Servicio de vacunación para 2400 animales de interés agropecuario en los tres corregimientos garantizando el estatus sanitario-libres de aftosa e inmunización contra brucelosis bovina.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Número de animales vacunados (170704200)	2.400	1.942	81%	\$55.000.000	\$54.984.000	100%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones de prevención del contagio y propagación de la fiebre aftosa y brucelosis en el municipio de Bucaramanga.	2024680010067	\$55.000.000	\$240.603.880

Durante el primer ciclo de vacunación, se aplicaron 1.942 dosis contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina en 190 predios rurales de Bucaramanga. Esta iniciativa refuerza el compromiso de la ciudad con la sanidad pecuaria y el bienestar de las familias campesinas. El segundo ciclo está programado para iniciar el 15 de noviembre.

Ilustración 42. vacunas contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN (1709).

Este programa corresponde a aquellas intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural.

META: Apoyar 1 cadena productiva agrícola, forestal o pecuaria.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Cadenas productivas apoyadas (170910500)	0,25	0,025	10%	\$166.962.581	\$59.433.333,32	36%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al progreso de cadenas productivas agrícolas, forestales, pecuarias en el municipio de Bucaramanga	2024680010166	\$166.962.581	\$517.158.581

El Comité Departamental de Cafeteros de Santander impulsó la participación de pequeños caficultores y emprendedores rurales en la Feria del Café. Este apoyo permitió promover la competitividad y la generación de negocios en el sector. Bucaramanga destacó en la feria con una amplia variedad de productos derivados del café, presentados por 12 emprendimientos locales.

Ilustración 43. Pequeños Caficultores y Emprendimientos Rurales



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Se llevó a cabo una reunión con el Comité de Cafeteros de Bucaramanga, en la cual se resaltó la importancia de la caficultura como motor económico de la región. Se informó que en la zona hay 583 hectáreas dedicadas al cultivo del café y que 391 familias se dedican a esta actividad. Durante el encuentro, se presentó un plan de desarrollo con el objetivo de capacitar tanto a jóvenes como a mujeres cafeteras en aspectos teóricos y prácticos relacionados con la producción de café. Esta iniciativa, liderada por la Alcaldía, la Federación Nacional de Cafeteros y los comités departamentales y municipales, busca garantizar la sostenibilidad del sector cafetero, incrementar la producción, fortalecer la economía local, generar empleo y fomentar prácticas agroforestales sostenibles.

META: Adecuar 1 plaza de mercado.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Plazas de mercado adecuadas (1709078)	0,5	0,9	100%	\$3.108.650.566,49	\$3.108.650.566,49	100%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación y reformas locativas a las plazas de mercado del municipio de Bucaramanga, Santander	2022680010044	\$3.108.650.566,49	\$3.108.650.566,49

La Plaza de Mercado San Francisco fue sometida a un mantenimiento integral. Se renovó completamente la fachada, incluyendo el revoque, la pintura y la cubierta. También se reemplazaron los bajantes y canales de aguas lluvias. La nueva cubierta mejoró considerablemente la iluminación interior, alcanzando un aumento del 100%.

Las zonas de baños fueron adecuadas y entregadas en junio de 2024, mientras que los restaurantes se inauguraron en octubre del mismo año. Actualmente, se están instalando las bandejas porta cables para el sistema de iluminación interna, además de realizar la acometida eléctrica y construir el cuarto de tableros eléctricos.

Con estas mejoras, el municipio de Bucaramanga busca optimizar la atención al cliente y elevar la calidad del servicio en la Plaza de Mercado San Francisco. El área de restaurantes recibe un promedio de 600 visitantes diarios, llegando a 2.000 los fines de semana. Gracias al nuevo sistema de iluminación, la plaza ha pasado de ser un lugar oscuro a ofrecer una mejor visibilidad durante el día, beneficiando a más de 48.000 habitantes del Barrio San Francisco y zonas aledañas.

Ilustración 44. Plaza de mercado San francisco



Fuente: Secretaría de Infraestructura

En la Plaza de Mercado Guarín se ejecutó un cambio integral de la cubierta y su estructura, lo que permitió mejorar considerablemente la iluminación natural en el interior del mercado durante el día. Adicionalmente, se renovaron por completo las redes de agua y alcantarillado en el costado sur, instalando nuevos sistemas de drenaje pluvial.

También se reemplazó el piso en toda la plaza. Se construyó un cuarto de residuos cumpliendo con los más altos estándares de calidad y se suministraron contenedores de almacenamiento adecuados para fomentar la separación de basuras entre los comerciantes y usuarios, promoviendo así prácticas ambientalmente responsables.

Se erigió un nuevo muro de ladrillo a la vista en las carreras 33 y 33^a, embelleciendo la zona. Los locales comerciales a lo largo de la carrera 33 fueron remodelados y entregados a los comerciantes, quienes manifestaron su gran satisfacción con las mejoras implementadas. Gracias a la remodelación, la experiencia de compra en la Plaza de Mercado Guarín ha mejorado significativamente, evidenciando un aumento del 40% en el número de visitantes.

Los comerciantes expresan su satisfacción con los resultados de la obra. Se estima que esta mejora beneficia a aproximadamente 60.000 personas, residentes del barrio Álvarez y zonas aledañas, pertenecientes a la Comuna 13, así como a los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga que frecuentan el mercado.

Ilustración 45. Plaza de mercado Guarín



Fuente: Secretaría de Infraestructura

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402).

Este programa tiene como objetivo principal proporcionar la infraestructura de transporte necesaria para la red vial regional, con el fin de fomentar la conectividad entre las diferentes regiones. Dicho programa se enmarca dentro de los planes de desarrollo nacionales y territoriales existentes.

META: Construir 5.000 metros lineales de placa huella en la zona rural.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Placa huella construida (240204200)	1.000	360	36%	\$ 2.724.902.982	\$ 861.902.178,00	31.6 %

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de la red vial terciaria en los corregimientos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga, Santander.	2021680010038	\$ 204.396.672,00	\$ 861.902.178,00

La Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga está llevando a cabo la construcción de 360 metros lineales de placa huella en las veredas de Magueyes y Cuchilla Alta, ubicadas en el corregimiento II. Esta obra se realiza gracias a la estrategia de presupuestos participativos del municipio.

Ilustración 46. Placa Huella construida.



Fuente: Secretaría de Infraestructura.

Tabla 32. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD	LOCALIZACIÓN	RESULTADO ALCANCE	VALOR COMPROMISO
"Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la junta de acción comunal de magueyes corregimiento II del municipio de Bucaramanga, para el mejoramiento vial rural, a través de la construcción de obras de drenaje y placa huellas (priorizadas mediante ejercicios de presupuestos participativos)."	Vereda Magueyes	180 ML	\$ 328.752.753,00
"Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la junta de acción comunal de cuchilla alta corregimiento ii del municipio de Bucaramanga, para el mejoramiento vial rural, a través de la construcción de placa huellas (priorizadas mediante ejercicios de presupuestos participativos)."	Vereda Cuchilla Alta	180 ML	\$ 328.752.753,00

Fuente: Secretaría de Infraestructura.

Un total de 720 habitantes de las dos veredas del corregimiento 2, especificadas en la tabla número 32 del sector rural de Bucaramanga, se vieron beneficiados por las mejoras en la red vial rural. Estas mejoras han optimizado la movilidad y reducido los tiempos de desplazamiento para los residentes de la zona.

META: Realizar el mantenimiento periódico o rutinario a 110 Km de Vías terciarias de la malla vial rural de la ciudad por año.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (240211200)	0	85 km	-	\$ 1.620.379.446	\$ 367.960.088,00	22,7%

Nota: Esta meta no está programada para la vigencia, sin embargo, se han realizado esfuerzos importantes.

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento periódico de la red vial rural del municipio de Bucaramanga, Santander.	2024680010043	\$ 1.620.379.446	\$ 1.620.379.446

La Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga ejecuta un mantenimiento periódico en 25 kilómetros de la red vial rural de los tres corregimientos del municipio. Estas labores, que se realizan en vías sin pavimentar, incluyen nivelación, perfilado, cuneteo, excavación, transporte de material y compactación. El objetivo es mejorar las condiciones de las vías y garantizar la movilidad de los habitantes de las zonas rurales, considerando las necesidades de la comunidad y los daños ocasionados por factores climáticos y el uso intensivo.

Esta versión condensada destaca los puntos clave:

- Sujeto: Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga.
- Acción: Ejecuta mantenimiento periódico.
- Objeto: 25 km de vías rurales.
- Características: Vías sin pavimentar.
- Actividades: Nivelación, perfilado, etc.
- Objetivo: Mejorar condiciones y garantizar movilidad.
- Consideraciones: Necesidades comunitarias y daños por factores externos.
- De igual forma, se dispone y se programan los equipos de maquinaria que realizan actividades de despeje de derrumbes, como apoyo a las emergencias que ocurran, al igual que brindar el apoyo en demoliciones que se coordinan con otras Secretarías.

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2024, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y reparación de las vías afectadas por las lluvias. Se despejaron derrumbes que obstruían el tránsito, especialmente en las rutas utilizadas por escolares y comunidades rurales.

Con el equipo de maquinaria disponible, se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario en la malla vial terciaria, mejorando la superficie de las vías rurales de los tres corregimientos. Estas intervenciones beneficiaron a las comunidades locales, abarcando un total de 85,4 kilómetros de vías. Los trabajos se realizaron tanto en tramos críticos como en la totalidad de los corredores viales, incluyendo ramales principales.

Las veredas beneficiadas en el Corregimiento 1 fueron: El Aburrido, la Esmeralda, San Pedro, San Cayetano, Santa Rita y Angelinos. En el Corregimiento 2, las intervenciones se concentraron en las veredas Magueyes y sus ramales principales, Angelinos Bosconia, Los Santos, Capilla Alta y sus ramales principales, así como en el tramo Embalse amb Retiro Grande – Bolarquí. Finalmente, en el Corregimiento 3, se atendieron las veredas Retiro Grande, Retiro Chiquito, Ramal Los Leones, Los Pinos, Gualilo Alto, La Malaña y Las Caballerizas.

A continuación, se presenta un cuadro detallado con la sumatoria de kilómetros intervenidos hasta el 15 de noviembre de 2024.

Tabla 33. Kilómetros ejecutados.

MESES CON ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2024	KILÓMETROS EJECUTADOS (KM)
Febrero	30,7
Marzo	6,1
Abril	4,1
Mayo	14,8
Junio	5,5
Julio	3,4
Agosto	3,6
Septiembre	6,8
Octubre	7,9
Noviembre	2,5
TOTAL	85,4

Fuente: Secretaría de Infraestructura.

Se beneficiaron 11.318 personas que corresponde a la población de la zona rural del municipio de Bucaramanga, mejorando la movilidad de la red vial rural y reduciendo los tiempos de recorridos.

META: Realizar 4 estudios de pre-inversión para la red vial regional.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estudios de preinversión para la red vial regional (240211800)	2	1	50 %	\$1.282.056.389,00	\$ 1.254.631.530,45	97,86 %

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de estudios y diseños de la troncal metropolitana norte Sur tramo 3a intersección vial carrera 9na con calle 45 del en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010007	\$ 1.254.631.530,450	\$ 1.254.631.530,450

Se realizó un estudio por parte de la Secretaría de Infraestructura sobre la intersección semaforizada de la Carrera 9A y la Calle 45, dos arterias secundarias. Dicho estudio evidenció un alto nivel de congestión vehicular en el área, lo que subraya la importancia de considerar posibles soluciones para mejorar la movilidad y optimizar el flujo vehicular en este punto crucial de la ciudad.

Ilustración 47. Plano Intervención Cabecera.



Fuente: Secretaría de Infraestructura.

Tabla 34. Actividades proyectadas.

ACTIVIDAD	RESULTADO ALCANCE	VALOR COMPROMISO
Realizar definición y evaluación de las alternativas	1	\$140.681,569
Realizar estudios y diseños definitivos	0	\$701.604.235
Realizar investigación de campo	1	\$401.303.194
Realizar ensayos de laboratorio	1	\$38.467.391

Fuente: Secretaría de Infraestructura.

Nota: La Secretaría de Infraestructura tiene en ejecución el contrato 140-2024 correspondiente a la consultoría para la "ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA TRONCAL METROPOLITANA NORTE SUR TRAMO 3A INTERSECCIÓN VIAL CARRERA 9NA CON CALLE 45 DEL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", la cual cuenta con un avance del 50% (15-11-2024) y una ejecución física presupuestal de \$674.179.376.

La Alcaldía de Bucaramanga ha anunciado avances significativos en el proyecto de construcción de la intersección vial en la calle 45 con carrera 9na. Gracias a la actualización de los estudios y diseños en su tercera fase, se ha consolidado la formulación del proyecto. Esta obra, una vez finalizada, permitirá solucionar problemas de movilidad y accesibilidad en la zona, mejorando sustancialmente la conectividad Norte-Sur en el casco urbano de la ciudad. Se estima que este proyecto beneficiará directamente a más de 619.703 habitantes de Bucaramanga.

PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (2408).

En la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga ha realizado una importante inversión en el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM). Como entidad encargada de garantizar la prestación del servicio de transporte público en la ciudad, ha inyectado capital para asegurar la operación continua y eficiente del sistema, beneficiando así a todos los habitantes de Bucaramanga.

META: Promover la movilización de 150.000 pasajeros a través de medios de transporte sostenibles.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Pasajeros que se movilizan en medios de transporte sostenibles (240800100)	10.000	1.800	18%	\$ 14.072.770.200	\$4.880.892.772	34,6%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la prestación del sistema integrado de transporte masivo asegurando una movilidad eficiente y sostenible en el municipio de Bucaramanga.	2024680010083	\$ 9.191.877.428	\$ 9.191.877.428
Fortalecimiento de la prestación del servicio del SITM garantizando una movilidad eficiente, segura y efectiva a los ciudadanos del municipio de Bucaramanga.	2024680010194	\$ 4.880.892.772	\$ 4.880.892.772

El Municipio de Bucaramanga ha invertido \$4.880.892.772 en el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) con el objetivo de garantizar la prestación del servicio a todos los usuarios. Esta inversión, realizada en su calidad de cooperante, busca mantener la operatividad del sistema y cumplir con la demanda de transporte urbano de la ciudad. A corte del 5 de noviembre, el SITM reporta un total de 38.625 usuarios beneficiados.

En cuanto a la flota operativa, el 4 de septiembre de 2024 se implementó una nueva estrategia que proyecta aumentar la cobertura en un 340%, con el objetivo de alcanzar un 80% de cobertura definitiva. Entre enero y octubre de 2024, la flota del SITM experimentó un crecimiento significativo, pasando de 14 a 324 vehículos. Este incremento incluye buses articulados, alimentadores, rutas complementarias e integradas, lo que ha permitido ampliar la cobertura en diversas zonas de la ciudad, incluyendo rutas como Don Bosco - Centro, La Feria - Centro, Buenavista - Cristal Bajo, entre otras.

Con estas acciones, el Municipio de Bucaramanga demuestra su compromiso con la mejora del servicio de transporte público y la satisfacción de las necesidades de movilidad de sus ciudadanos.

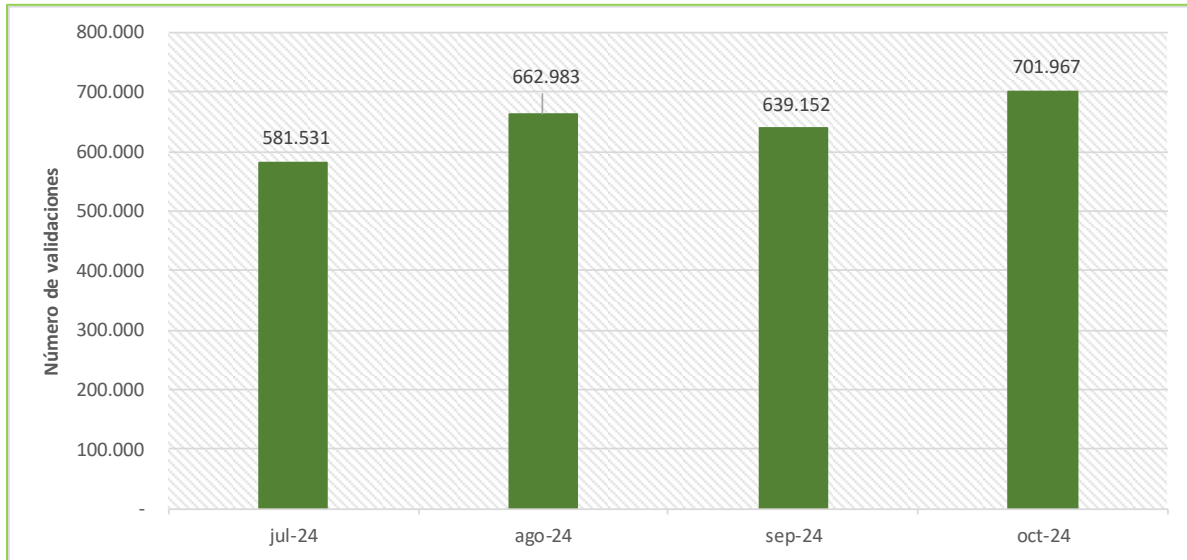
Ilustración 48. Transporte Masivo



Fuente: Metrolínea

Metrolínea S.A., entidad gestora del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Área Metropolitana de Bucaramanga, inició el año con el objetivo de aumentar el número de rutas y pasajeros. Las estrategias implementadas por la empresa lograron detener la disminución en la demanda que venía experimentando el sistema. Como resultado de estas acciones, en octubre se registró un incremento del 9,8% en el número de pasajeros validados en comparación con el mes anterior.

Gráfica 2. Comparativo número de validaciones.



Fuente: Metrolínea

La entidad ha implementado una aplicación móvil que permite al personal registrar el paso de las rutas por cada estación. Esta herramienta facilita el monitoreo de la frecuencia de los servicios y el conteo de usuarios por ruta.

Según los datos recopilados hasta el 30 de octubre de 2024, se ha logrado una significativa mejora en la frecuencia del servicio, reduciéndola de 40 a tan solo 12 minutos.

ACTIVIDADES DESTACADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y METROLÍNEA:

Con el objetivo de disminuir la evasión en el pago de pasajes del sistema de transporte público organizado, Metrolínea ha implementado una estrategia que incluye las siguientes acciones:

La Secretaría de Hacienda ha emitido la Circular No. 6 del 31 de octubre de 2024, brindando a Metrolínea S.A. el marco legal necesario para reiniciar y organizar los procesos de inscripción, validación, aprobación y entrega de subsidios a los ciudadanos que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 0125 del 1 de octubre de 2021.

Además, se ha actualizado la plataforma de inscripción en línea para agilizar el proceso, permitiendo a los usuarios registrarse desde sus dispositivos móviles o computadoras a través de un enlace específico o ingresando a la página web institucional de la Alcaldía de Bucaramanga y Metrolínea.

Ilustración 49. Enlace Metrolínea



Fuente: Metrolínea

Se envió una convocatoria a las universidades públicas y privadas para dar inicio al proceso de inscripción a nivel individual. Con el objetivo de sistematizar la recolección de datos, se recibieron cerca de 200 solicitudes en una semana en las instituciones UDI, UIS y UDES.

Ilustración 50. Recolección de datos METROLÍNEA



Fuente: Metrolínea

Como parte de la estrategia de la entidad con sus grupos de valor, se llevaron a cabo visitas a las Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga. El objetivo de estas visitas fue presentar a los líderes comunales los beneficios tarifarios diseñados para la población adulta mayor. Los barrios Molinos, Provenza, Centro y Diamante II fueron incluidos en esta iniciativa.

PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).

A través de este programa, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) está mejorando la infraestructura vial de la ciudad. Mediante el fortalecimiento de la red semafórica ubicada dentro del perímetro municipal, se busca garantizar una mayor seguridad vial para todos los habitantes.

META: Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Metros lineales de infraestructura mejorada (240900300)	18.000	13.500	75%	\$ 352.993.585	\$ 192.574.276	55%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga	2024680010039	\$352.993.585	\$2.229.426.101

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de su área de Semáforos y la Oficina de Planeamiento Vial, ha llevado a cabo un mantenimiento continuo de la red semafórica de la ciudad. Esta red está conformada por 181 intersecciones semaforizadas, 119 equipos de control y 1.381 semáforos.

Las labores de mantenimiento han incluido diversas acciones como el reemplazo de piezas pequeñas, la actualización de módulos electrónicos, la instalación de nuevos componentes, la revisión y reparación de conexiones eléctricas, la instalación de cableado y tuberías, la sustitución de postes y semáforos, así como la realización de pruebas técnicas. Estas intervenciones han tenido un impacto positivo en la fluidez del tráfico en Bucaramanga.

Se estima que cada cruce semaforizado abarca aproximadamente 200 metros de vía. Durante este proceso, se realizaron mantenimientos preventivos en 45 intersecciones, lo que equivale

a 9.000 metros lineales de vía semaforizada. Además, se ejecutaron reparaciones correctivas en 102 cruces, abarcando un total de 29.400 metros lineales de vía.

Ilustración 51. Esquema de los cruces intervenidos del municipio de Bucaramanga de la presente vigencia 2024.



Fuente: DTB

A lo largo de la vigencia 2024, se han realizado correctivos en 54 cruces en total para 13.500 metros más de vía semaforizada mantenida.

Ilustración 52. Mantenimiento semaforizado



Fuente: DTB

Es destacable la labor del personal Técnico Operativo de la oficina de semáforos DTB. Gracias a su trabajo, la red semaforica opera al 100%, garantizando el correcto funcionamiento de todos los cruces semaforicos. Este equipo se encarga de resolver eventualidades, reparar fallas en la red, atender actos vandálicos y reemplazar los elementos dañados.

Ilustración 53. Mantenimiento red semafórica



Fuente: DTB

META: *Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana.*

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Vías con dispositivos de control y señalización instalados (240903900)	14,64	6,21	42,4%	\$ 451.900.000	\$ 413.188.000,00	91,40%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Formulación y ejecución del Plan Integral de Señalización vial del municipio de Bucaramanga	2020680010172	\$ 39.200.000,00	\$ 2.746.981.901,5
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010040	\$ 412.700.000,00	\$2.347.495.892,28

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, por medio de su Oficina de Señalización, ejecutó un conjunto de acciones enfocadas en optimizar la señalización vial de la ciudad. Se realizaron labores de mantenimiento de la señalización horizontal, aplicando pintura acrílica en base solvente para renovar bordillos, flechas, pares, líneas de carril, líneas de borde, pasos de cebra, cruces peatonales, zonas escolares y mallas antibloqueo. Asimismo, se procedió a borrar las señales obsoletas cuando fue necesario.

Paralelamente, se actualizó el formato de control de solicitudes ciudadanas, registrando datos como el solicitante, ubicación geográfica (barrio, comuna, sector), tipo y cantidad de señalización requerida, así como los costos asociados. Se incorporó nueva información relacionada con el retiro, demarcación e instalación de señales, con el fin de mantener actualizado el inventario de señalización.

Como parte de estas labores, se efectuaron visitas técnicas y de campo en respuesta a solicitudes comunitarias y requerimientos de las inspecciones de tránsito, abarcando barrios como Kennedy (Comuna I), Regadero Norte (Comuna II), San Francisco (Comuna III), Gaitán (Comuna IV), La Ceiba (Comuna VI), Ciudadela Real de Minas (Comuna VII), Asturias (Comuna IX), y otros ubicados en las comunas XIII a XVII, como Antonia Santos Centro, Morrórico, Lagos del Cacique y Mutis, entre otros.

Los resultados obtenidos durante el año 2024 evidencian la renovación de la señalización horizontal en diversas zonas de la ciudad y el mantenimiento de ángulos y bandejas en la señalización vertical, lo cual ha contribuido a mejorar significativamente la infraestructura de tránsito para el beneficio de los ciudadanos.

Tabla 35. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga.

No.	MES	JORNADA	COMUNAS	BARRIOS	METROS CUADRADOS DEMARCADOS
1	Septiembre	Nocturna	4	9	927,60
2	Octubre	Nocturna	5	6	1261,42
TOTAL, METROS CUADRADOS DEMARCADOS					2189,02

Fuente: DTB.

Al 31 de octubre, las intervenciones de señalización vial arrojaron los siguientes resultados: 2189,02 metros cuadrados de señalización horizontal y 130 unidades de señalización vertical. Con el objetivo de convertir estos datos en kilómetros de vía señalizada, tal como lo establece la meta del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se propone utilizar un sistema de ponderación. Considerando la importancia relativa de cada tipo de señalización, se asignaron los siguientes porcentajes:

- Señalización vertical: 40%
- Señalización horizontal lineal: 20% (líneas de borde y de carril)
- Señalización horizontal superficial: 40% (líneas de pare, leyendas, pictogramas, cebras, senderos)

Para facilitar el cálculo, se estableció una estimación: en una intersección típica con cuatro cruces, cada acceso tiene aproximadamente 50 metros de vía, sumando un total de 200 metros lineales de vía señalizada.

Para los tramos viales, se adopta el valor del segmento de la vía expresado en metros lineales, manteniendo las mismas proporciones establecidas en el diseño.

En cuanto a la meta establecida en el plan de desarrollo, hasta el momento se han intervenido 6.212 metros lineales de vías, implementando dispositivos de control y señalización. Este avance representa un 42,42% del total previsto. Por ejemplo, en la intersección de la carrera 27 con la calle 56, se ha verificado que la señalización vertical se encuentra en óptimas condiciones y se han realizado labores de mantenimiento. Además, se han pintado 40 metros de líneas de borde y se ha repintado la totalidad de las marcas viales, flechas y pasos peatonales.

META: Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión técnico-mecánica de vehículos de transporte público y privado.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Entidades asistidas técnicamente	0,25	0,25	100%	\$ 467.676.094	\$ 379.615.382	81,17%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico	2020680010117	\$160.991.236	\$2.060.110.922

Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga			
Fortalecimiento de la Gestión Operativa para la Eficiente Prestación de Servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	2024680010038	\$306.684.858	\$1.734.759.781

Durante el año 2024, se realizaron 4.061 revisiones técnico-mecánicas en la ciudad. Este proceso atendió tanto a usuarios particulares como a los vehículos adscritos a 9 convenios establecidos. Las revisiones técnico-mecánicas son fundamentales para garantizar una movilidad segura y eficiente, ya que permiten detectar y reparar posibles fallas mecánicas que podrían poner en riesgo la seguridad vial. Asimismo, estas inspecciones contribuyen al cumplimiento de las normativas ambientales, al verificar que los vehículos cumplan con los estándares de emisiones permitidos. De esta manera, se reduce el impacto ambiental del parque automotor en Bucaramanga.

Tabla 36. Revisiones Técnico-mecánicas 2024.

REVISIONES TECNOMECAICAS 2024		
Enero	293	\$ 68.210.470
Febrero	422	\$ 112.033.900
Marzo	402	\$ 104.516.700
Abril	346	\$ 91.275.100
Mayo	433	\$ 107.261.000
Junio	504	\$ 129.785.900
Julio	229	\$ 61.557.100
Agosto	450	\$ 111.013.200
Septiembre	389	\$ 105.101.000
Octubre	398	\$ 100.539.800
Noviembre	195	\$ 49.564.708
TOTAL, GENERAL	\$ 4.061	\$ 1.040.858.878

Fuente: DTB.

Las revisiones técnico-mecánicas generaron ingresos por un valor de \$1.040.858.878,00 millones de pesos hasta el 15 de noviembre de 2024, abarcando un total de 4.061 vehículos. Estos resultados evidencian el compromiso con la calidad del servicio y la relevancia de las inspecciones para garantizar la seguridad vial.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Bucaramanga registró un indicador de rechazo del 17,15% en las revisiones técnico-mecánicas, superando el promedio nacional y demostrando su compromiso con la transparencia y la rigurosidad en los procesos. Además, formuló y ejecutó un plan para verificar y sellar los taxis del área metropolitana, asegurando que cumplan con los estándares de seguridad y técnicos establecidos.

Las acciones del CDA benefician a los residentes de Bucaramanga y del área metropolitana, promoviendo una movilidad segura y confiable para todos los usuarios de las vías. Se realizaron 1.721 sellados de taxímetros, generando ingresos por \$137.661.110. Esta actividad garantiza la transparencia en el servicio de taxi y fortalece la confianza de los usuarios.

Tabla 37. Total, Sellados.

DERECHO SELLO TAXIMETRO ENERO 01 A NOVIEMBRE 15-2024		
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	3	\$ 240.000
Abril	14	\$ 1.120.000
Mayo	27	\$ 2.160.000

DERECHO SELLO TAXIMETRO ENERO 01 A NOVIEMBRE 15-2024		
Junio	36	\$ 2.861.110
Julio	136	\$ 10.880.000
Agosto	132	\$ 10.560.000
Septiembre	157	\$ 12.560.000
Octubre	904	\$ 72.320.000
Noviembre	312	\$ 24.960.000
TOTAL, GENERAL	1.721	\$ 137.661.110

Fuente: DTB.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302).

Este programa es orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software, servicios digitales y la gestión de las TIC. Este enfoque busca promover la adopción de una cultura digital en la sociedad.

META: Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas. (230208600)	1	0,85	85%	\$1.000.000.000	\$668.651.636	66.9%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la política de gobierno digital en el municipio de Bucaramanga.	2024680010090	\$1.200.000.000	\$5.592.725.765

Durante el año 2024, la Oficina TIC de la Alcaldía de Bucaramanga implementó diversas iniciativas estratégicas con el objetivo de transformar digitalmente los servicios municipales y fortalecer las habilidades tecnológicas de los ciudadanos. Estas acciones estuvieron orientadas a optimizar la eficiencia, accesibilidad y transparencia de los trámites gubernamentales, así como a fomentar la inclusión digital. Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- **Modernización de servicios:** Se logró la validación y puesta en línea de 28 trámites y 1 procedimiento administrativo, lo que agilizó la atención al ciudadano.
- **Desarrollo de nuevas herramientas:** Se implementó el "Procedimiento Administrativo de Gestión de Solicitudes de la Unidad Técnica de Servicios Públicos", una plataforma digital que permite el seguimiento de solicitudes y gestiones ante las empresas de servicios públicos.
- **Mantenimiento de sistemas:** Se brindó soporte técnico y se actualizaron sistemas críticos, como el de registro y asignación de cupos escolares para el año 2025.
- **Capacitación ciudadana:** Se ejecutó una estrategia de formación en competencias TIC a través de los Puntos Digitales, en colaboración con el SENA y MinTIC. Esta iniciativa benefició a un gran número de ciudadanos al proporcionar acceso a internet, formación tecnológica y asesoría personalizada.
- **Fortalecimiento de alianzas:** Gracias a la colaboración con el SENA y MinTIC, se ofrecieron programas de capacitación especializados, asegurando que la formación impartida estuviera alineada con los estándares nacionales de competencias digitales.

Tabla 38. Total, Capacitaciones TIC.

PUNTO	TOTAL CAPACITADOS	MUJERES	HOMBRES
Café Madrid	397	238	159
Norte	598	359	239
Oriente	802	481	321
Universidad	186	102	84
Caballo de Bolívar	132	73	59
La Joya	73	40	33
Real de Minas	376	207	169
Sur	106	58	48
TOTALES	2670	1,558	1,112

Fuente: Oficina TIC.

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502).

Este programa está orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

META: Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Número de campañas realizadas (350204600)	2	1	50%	\$6.486.190.000	\$ 5.569.373.333	86%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de eventos de promoción cultural, artística, gastronómica, turística, histórica y patrimonial en la ciudad de Bucaramanga	2024680010151	\$ 6.236.190.000	\$7.856.190.000
Desarrollo y Consolidación de la Estrategia Ciudad Región en el municipio de Bucaramanga	20246800010120	\$1.000.000.000	\$268.548.817,38

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) llevó a cabo diversos eventos, entre ellos la Feria Bonita de Colombia, BucaraSanta y Navidad en la Ciudad de los Parques, con el objetivo de promover la cultura, el arte, la gastronomía, el turismo, la historia y el patrimonio de Bucaramanga. Estos eventos estratégicos permitieron fomentar el turismo, dinamizar la economía local y ofrecer opciones de entretenimiento de calidad.

La Feria Bonita de Colombia, uno de los eventos organizados por el IMCT, contó con la participación de alrededor de 700.000 asistentes en sus 54 actividades. Este evento generó un impacto económico de \$94.290 millones de pesos y contó con la participación de 5.382 artistas.

Ilustración 54.Feria Bonita de Colombia



Fuente: IMCT

Con el objetivo de consolidar a Bucaramanga como el centro neurálgico del desarrollo turístico, económico y cultural de la región, se lanzó la campaña “Bucaramanga Ciudad

Región: Conectando Territorios e Impulsando el Desarrollo Turístico”. Esta iniciativa buscó promover la integración entre los sectores públicos, privados y comunitarios, fortaleciendo la identidad regional y generando oportunidades de crecimiento sostenible. Para lograrlo, se implementaron diversas estrategias como la realización de 3 intercambios de oferta turística con los municipios de San Gil, Zapatoca y Tona. Asimismo, se desarrollaron acciones para valorizar y promocionar los circuitos turísticos locales, destacando los atractivos culturales y naturales de la región.

En cuanto a la capacitación, se llevaron a cabo 5 talleres dirigidos al sector del transporte público, abordando temas como estructuración de proyectos, operación turística, servicio al cliente, seguridad vial y bilingüismo. Además, se organizaron el primer Club Conversacional de Idioma Inglés y el primer curso de inglés básico en la Comuna 14.

Con el fin de posicionar a Bucaramanga como un destino turístico atractivo a nivel nacional e internacional, se realizaron misiones comerciales en Bogotá y Panamá, estableciendo alianzas estratégicas y promoviendo los atractivos turísticos de la región. Estas acciones permitieron incrementar el número de visitantes y fomentar el desarrollo económico local.

META: Realizar 5 recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Recorridos realizados (350204900)	1	1	100%	\$268.548.817	\$35.250.000	13%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y posicionamiento de las diferentes experiencias turísticas, culturales y patrimoniales para la apuesta de Bucaramanga como epicentro turístico en la ciudad de Bucaramanga	2024680010153	\$ 268.548.817,38	\$1.000.000.000

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), con el objetivo de posicionar a Bucaramanga como un destino turístico de primer nivel, diseñó y consolidó un recorrido turístico integral que abarca los principales atractivos culturales, históricos, naturales y recreativos de la ciudad. Este proyecto buscaba optimizar la experiencia del visitante, extendiendo su estadía y fomentando un mayor gasto turístico, con el fin de consolidar a Bucaramanga como un destino atractivo y diverso a nivel regional y nacional.

Para lograr este objetivo, se implementaron 13 circuitos turísticos, impactando a un total de 5.132 personas. De estos circuitos, cuatro fueron diseñados por el IMCT y nueve resultaron ganadores de las becas "Arte en Circulación".

Tabla 39. Circuitos turísticos.

CIRCUITOS TURISTICOS	PROCEDENCIA
Los Orígenes	IMCT
Lo Real y Maravilloso	IMCT
Bucaramanga Monumental	IMCT
Patrimonio y Comercio	Beca arte en circulación
Bucaramanga Bonita Otra vez Comuna 12 y 13	Beca arte en circulación
Paseo del Comerio de Bucaramanga	Beca arte en circulación

CIRCUITOS TURISTICOS	PROCEDENCIA
Muralismo Comuna 15	Beca arte en circulación
Ciudad Parque	Beca arte en circulación
Gráfica en movimiento	Beca arte en circulación
Lo que cuentan los Estoraques	Beca arte en circulación
Comercio y Cultura	Beca arte en circulación
Salas Abiertas	Beca arte en circulación
Recorriendo la Bonita	Beca arte en circulación

Fuente: IMCT.

META: Dotar ocho 8 equipamientos turísticos en Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Equipamientos turísticos dotados (350211400)	1	1	100%	\$80.000.000	\$8.250.000	10%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y posicionamiento de las diferentes experiencias turísticas, culturales y patrimoniales para la apuesta de Bucaramanga como epicentro turístico en la ciudad de Bucaramanga	2024680010153	\$80.000.000	\$1.000.000.000

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) cuenta actualmente con cuatro puntos de información turística equipados y en funcionamiento: Patio de los Edecanes, Centro Cultural del Oriente, Centro Comercial Cabecera IV Etapa y Terminal de Transporte de Bucaramanga. Adicionalmente, se han implementado dos nuevos puntos de información turística interactiva en el Centro de convenciones NEOMUNDO y el Distrito del calzado. Estos puntos han brindado atención a 3.282 visitantes, tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, se ha establecido un Observatorio de Turismo en Bucaramanga. Esta herramienta estratégica se creó para recopilar, analizar y difundir datos sobre el comportamiento del sector turístico en la región. Su objetivo principal es apoyar la toma de decisiones informadas, optimizar las políticas y estrategias de desarrollo turístico, y fomentar la competitividad y sostenibilidad del destino en beneficio de todos los actores involucrados en el sector.

META: Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas (350200300)	1	0,85	85%	\$ 2.526.471.181	\$ 2.411.974.849	95%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del centro de desarrollo empresarial y de empleabilidad en el municipio de Bucaramanga	2020680010074	\$ 1.436.497.848	\$ 10.123.415.329
Fortalecimiento de los programas y procesos transversales del instituto municipal de empleo y fomento empresarial en el municipio de Bucaramanga.	2023680010076	\$ 165.400.000	\$ 165.400.000
Consolidación del coworking como estrategia de dinamización empresarial y de empleabilidad en el municipio de Bucaramanga.	2023680010031	\$ 31.073.333	\$ 850.841.041
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	\$ 2.490.883.074,05	\$ 14.913.508.075,03

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU adelantó 1 programa de gestión empresarial a través de los Centros de Desarrollo Empresarial - CDE activos, ejecutado de la siguiente manera:

Tabla 40. Actividades realizadas.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Modelos de negocio diseñados	139
Microempresas fortalecidas	546
Planes de acción formulados	127
Emprendedores capacitados	154
Emprendedores atendidos	1.579

Fuente: IMEBU.

De acuerdo con la información anterior, el 58% fueron mujeres y 42% hombres; 60% empresarios del sector servicios, 38% comercial, 8% industria y manufactura, y 2% sector agro.

Ilustración 55. Programa de gestión empresarial



Fuente: IMEBU.

Los rangos de edades de los microempresarios fortalecidos son los siguientes:

Tabla 41. Rango de edades.

RANGO DE EDADES MICOREMPRESARIOS FORTALECIDOS	
18-28	123
29-45	271
46-60	133
Más de 60	19
TOTAL	546

Fuente: IMEBU.

Durante el año 2024, los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) de Café Madrid y Chapinero lograron fortalecer un total de 546 microempresas. El 72% de estas empresas eran lideradas por mujeres, mientras que el 28% restante estaba a cargo de hombres. Estos negocios se distribuyeron principalmente en los sectores de servicios (30%), industria manufacturera (50%), comercio (19%) y agro (1%). Cabe destacar que el 19% de los microempresarios eran adultos mayores.

Asimismo, se logró fortalecer 139 emprendimientos, siendo las mujeres quienes lideraron el 82% de estos proyectos. Los hombres, por su parte, representaron el 18% restante. Los emprendimientos se concentraron en los sectores de servicios (30%), industria manufacturera (61%), comercio (8%) y agro (1%). La mayoría de los emprendedores se encontraban en el rango de edad entre 29 y 45 años (63 emprendedores), mientras que 8 emprendedores eran adultos mayores.

Ilustración 56. Actividades IMEBU



Fuente: IMEBU

Con el objetivo de incrementar la descentralización del servicio CDE se dio apertura al nuevo Centro de Desarrollo empresarial ubicado en Real de Minas comuna 7 y 17, donde además de fortalecimiento y asesoría, se ofrecerá todo el portafolio de servicio IMEBU.

Ilustración 57. Nuevos emprendedores y capacitaciones



**Gestión de nuevos emprendedores en plataforma y capacitaciones para el presente año, desde el 09 de abril al 30 de Octubre de 2024.*

Fuente: IMEBU

META: Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas (350200800)	2	0.5	25%	\$ 294.928.437,50	175.000.000,00	59%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	\$2.490.883.074,05	\$14.913.508.075,03

El Instituto Municipal para el Emprendimiento de Bucaramanga (IMEBU) y la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) firmaron un convenio con el objetivo de posicionar a la ciudad como un destino gastronómico de talla mundial. A través de este acuerdo, se implementará un plan estratégico a mediano plazo para fortalecer integralmente el sector gastronómico de Bucaramanga.

Para la elaboración de este plan, se realizó una caracterización de los establecimientos gastronómicos de la ciudad, unificando los criterios para su análisis. Esta información se recopiló principalmente de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y de una base de datos suministrada por el IMEBU.

Además, se diseñaron cuatro instrumentos de recolección de datos:

- Instrumento 1: Dirigido a propietarios y gestores de restaurantes y negocios gastronómicos de Bucaramanga.
- Instrumento 2: Aplicado a turistas que visitan la ciudad.
- Instrumento 3: Entrevista semiestructurada a propietarios, chefs y expertos locales en gastronomía.
- Instrumento 4: Entrevista semiestructurada a expertos nacionales en gastronomía.

Ilustración 58. BGA Capital del Sabor



Fuente: IMEBU

SECTOR: TRABAJO

PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO (3602).

Este programa es orientado al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos.

META: Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Empresas beneficiadas (350200400)	1.000	1.422	100%	\$1.141.154.636,55	\$ 141.113.333,00	12%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

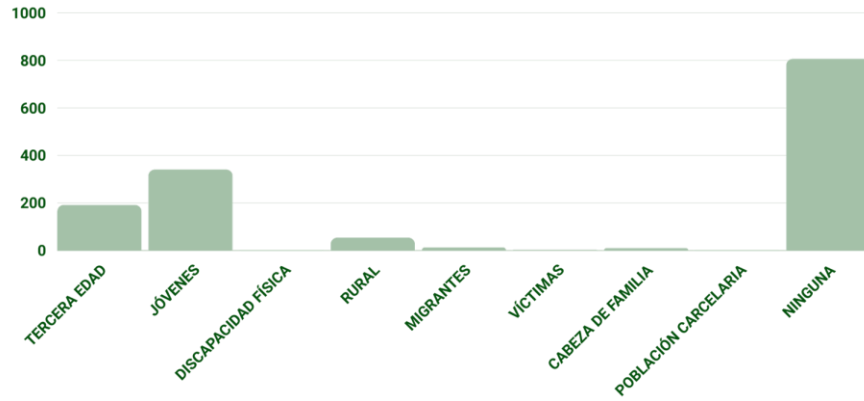
NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a las líneas de crédito condonable y no condonable del fondo de fomento y crédito de IMEBU, programa banca ciudadana en el municipio de Bucaramanga.	20220680010037	\$ 48.700.000	\$ 3.170.978.615,00
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	\$2.490.883.074,05	\$14.913.508.075,03

Durante el año 2024, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU) desembolsó un total de \$6.083.497.251 en 1.422 créditos, beneficiando a diversas empresas locales. Estos créditos se distribuyeron principalmente en los sectores de comercio (50%), producción (19,4%), servicios (24%) y agro (8%). Es importante destacar que el 64% de los beneficiarios fueron mujeres y el 36% hombres.

Estos recursos fueron obtenidos gracias a la recuperación de cartera y la recolocación de créditos provenientes de administraciones anteriores (2019-2023), a través de convenios de asociación con entidades financieras como Coopfuturo, Fundesan y Corfas.

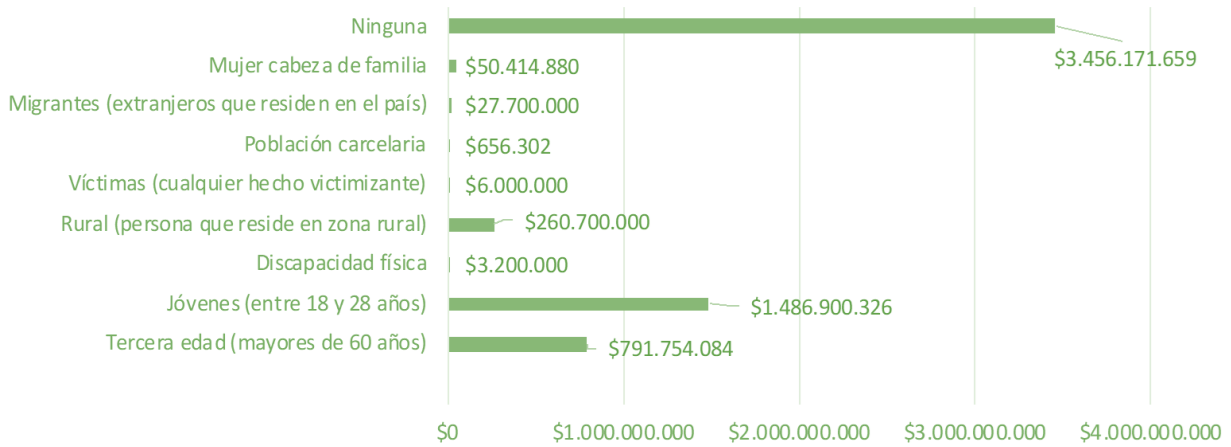
Anualmente, la Alcaldía de Bucaramanga realiza transferencias al fondo de fomento del crédito del IMEBU, según lo establecido en el numeral 10 del acuerdo 030 de 2002, con el objetivo de fortalecer las diferentes líneas de crédito y garantizar su sostenibilidad.

Gráfica 3. Participación de grupos con enfoque diferencial.



Fuente: IMEBU.

Gráfica 4. Monto desembolsado en grupos con enfoque diferencial.



Fuente: IMEBU.

META: Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Prestadores del Servicio Público de Empleo fortalecidos técnicamente	1	0,8	80%	\$ 383.206.944	\$ 299.506.667	78%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la operatividad de la oficina de fomento a la empleabilidad, el empleo y el trabajo decente en el municipio de Bucaramanga.	2023680010075	\$140.700.000	\$140.700.000
Fortalecimiento a la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico en el sector trabajo en Bucaramanga.	2024680010186	\$ 356.586.250	\$ 2.525.786.250

Durante la vigencia 2024 el IMEBU a través de la Agencia Pública de Empleo y fomento empresarial obtuvo los siguientes resultados:

A través de la gestión de la Agencia Pública de Empleo, se logró la colocación de 1.496 empleos. En el ecosistema de la agencia se registraron 137 empresas, las cuales ofertaron 1.424 vacantes que equivalen a 3.402 puestos de trabajo. Por su parte, se registraron un total de 4.306 hojas de vida. Como resultado de estas acciones, se brindó orientación laboral a 2.642 ciudadanos y se ofrecieron talleres de formación en habilidades blandas a 1.844 personas. Además, se remitieron 10.435 hojas de vida a las diferentes empresas registradas. Respecto al perfil de los solicitantes de empleo, se observó una mayor participación femenina, representando el 56% del total de hojas de vida registradas. En cuanto al enfoque diferencial, los jóvenes lideraron con un 51%, seguidos por las víctimas del conflicto (7%), el adulto mayor (2%) y la población migrante (10%).

La Agencia Pública de Empleo del IMEBU tuvo una activa participación en diversos eventos, entre los que se destacan: jornadas de empleabilidad, ferias de inclusión socioeconómica, encuentros con la comunidad y la realización del gran evento de empleabilidad CAZATALENTOS en Neomundo, donde participaron 60 empresas y más de 5.000 ciudadanos.

Ilustración 59. Evento de empleabilidad CAZATALENTOS



Fuente: IMEBU

META: Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias realizadas (360202700)	3	0.5	17%	\$ 200.000.000	\$51.150.000	26%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo para la formalización laboral en el municipio de Bucaramanga.	2024680010181	\$ 200.000.000	\$ 780.000.000

El pasado 23 de octubre se suscribió un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el objetivo de unir esfuerzos para desarrollar e implementar una estrategia o plan de incentivos que atraiga y facilite la inversión, tanto extranjera como nacional, al municipio.

Durante los primeros diez días hábiles del convenio, la Cámara de Comercio seleccionó y contrató a tres consultores especializados. Asimismo, se estableció un cronograma detallado de actividades.

Finalmente, se lideró la iniciativa de unir a los empresarios del sector del calzado y marroquinería para la creación de un clúster, con el propósito de fortalecer y desarrollar este sector estratégico para la economía de Bucaramanga.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO (3605).

Este programa está orientado a fomentar y promover la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector laboral, con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo y de fortalecer la formación del talento humano. Además, busca propiciar la creación de canales de socialización y apropiación del desarrollo tecnológico tanto en las empresas como en las regiones.

META: Implementar una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas a la población barrista del municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias implementadas (360501200)	0,25	0,15	60%	\$38.500.000	\$5.866.666,66	15%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para el desarrollo de habilidades productivas en los jóvenes del Municipio de Bucaramanga	2024680010122	\$38.500.000	\$103.461.358

La estrategia "Pazificándonos" ha demostrado ser efectiva en el fortalecimiento de habilidades productivas, cohesión social y resolución de conflictos dentro de la comunidad barrista de Bucaramanga. A través de la utilización del fútbol y la participación activa de las barras populares, se ha promovido un liderazgo positivo y se han generado oportunidades laborales en la comuna 14. Este proceso inició con la organización de un torneo de microfútbol y diversas actividades culturales, contando con el apoyo de líderes comunales y del Alcalde de Bucaramanga.

Ilustración 60. Estrategia pacificándonos



Fuente: IMEBU

Con el apoyo de la institución Fe y Alegría y la Universidad Javeriana de Cali, se ha puesto en marcha el diplomado "Gestores para la Transformación Comunitaria". A la fecha, se han desarrollado seis de las diez sesiones programadas. Los temas abordados hasta el momento incluyen la formulación de proyectos, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la participación comunitaria. Esta iniciativa ha generado un alto grado de compromiso entre los participantes, quienes destacan la utilidad de las herramientas adquiridas para impulsar el cambio social y fomentar la cohesión y equidad en la ciudad de Bucaramanga.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA (4001).

Este programa está dirigido a aquellos hogares que se encuentran en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazamiento por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, y que carecen de una solución habitacional propia.

META: Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (400103100).	150	245	100%	\$4.068.728.948,01	\$3.162.433.652,01	77.72%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo técnico en el diseño y formulación de proyectos de vivienda y asignación de subsidios complementarios para la población vulnerable del municipio de Bucaramanga	2020680010042	\$1.489.583.652,01	\$10.578.766.149,00
Apoyo técnico y financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga	20240680010052	\$2.160.416.347,99	\$9.762.246.220,99

El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga (INVISBU) llevó a cabo una caracterización psicosocial y atención ciudadana a más de mil hogares, como parte del proyecto "Cambia mi Casa". Con el objetivo de preparar los requisitos y resoluciones necesarias para mejorar 500 viviendas, el INVISBU se enfocó en las comunas y barrios de El Rosal, El Pablón, Colorados, Rosa Alta, María Paz (Comuna 1), La Juventud, Transición (I-V), Bosconia, Villa Helena II, Villa Mercedes (Comuna 2), La Gloria, Don Bosco, Girardot (Comuna 4), San Martín (Comuna 9), Cristal Alto, Cristal Bajo (Comuna 10), Balconcitos (Comuna 17) y la Comuna 14 (barrios Albania, Vegas de Morrórico y Miraflores). En estos sectores, se socializaron los requisitos indispensables para acceder al beneficio.

Ilustración 61. Proyecto "Cambia mi casa"



Fuente: INVISBU

Así mismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante jornada presencial de postulación, habilitación y subsanación – en el programa de mejoramientos de vivienda cambia mi casa en el esquema asociativo.

Ilustración 62. Mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Fuente: INVISBU

De igual forma, el INVISBU brindó atención a la comunidad en las actividades mencionadas, por enfoque diferencial, así:

Tabla 42. Atención brindada por enfoque diferencial.

GÉNERO		GRUPO POBLACIONAL									
Femenino	Masculino	Cabeza de familia	LGBTIQ+	Jóvenes	Adulto Mayor	Discapacidad	Pobreza	Víctima conflicto Armado/Desplazado	Etnia	No aplica	Primera infancia, infancia y adolescencia
2398	873	817	17	232	527	125	1	655	0	873	24
73%	27%	25%	1%	7%	16%	4%	0%	20%	0%	27%	1%
3271		3271									

Fuente: INVISBU.

Producto de las anteriores actividades, se da como resultado la asignación de los subsidios complementarios de acuerdo con el siguiente enfoque diferencial:

Tabla 43. Asignación de subsidios por enfoque diferencial.

TIPO DE SUBSIDIO MUNICIPAL COMPLEMENTARIO	CANTIDAD	VALOR	%
Madre o padre cabeza de hogar	94	\$946,400,000	37.54%
Jóvenes entre 18 y 28 años de edad	75	\$754,000,000	29.90%
Hogares víctimas del conflicto armado	47	\$519,350,000	20.60%
Hogares con miembros de población LTBGIQ+:	11	\$111,800,000	4.43%
Hogares con miembros de hogar en etapa de infancia y adolescencia	10	\$93,600,000	3.71%
Hogares con miembros en condición de discapacidad	5	\$65,000,000	2.58%
Hogares con miembros adulto mayor	2	\$20,800,000	0.82%
Hogares con miembros en procesos de reincorporación y/o reintegración	1	\$10,400,000	0.41%
TOTALES	245	\$2,521,350,000	100.00%

Fuente: INVISBU.

META: Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio relacionadas con saneamiento básico y condiciones habitabilidad.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200).	687	187	27.21%	\$10.101.271.051,15	\$1.007.235.000,00	9,97%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de vivienda urbana y rural en el marco del programa nacional Cambia Mi Casa en el Municipio de Bucaramanga	20240680010004	\$10.520.000.000	\$10.520.000.000
Apoyo técnico y financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga	20240680010052	\$2.160.416.347,99	\$9.762.246.220,99

Se inició un proyecto de mejoramiento de vivienda rural en Bucaramanga. A través de un convenio entre el Ministerio de Vivienda y FINDETER, se dio inicio a la construcción de 187 módulos de vivienda, beneficiando a un número similar de hogares (aproximadamente 748 personas). Esta iniciativa representa una inversión superior a los \$6 mil millones de pesos.

El Municipio de Bucaramanga, por medio del INVISBU, complementa esta inversión con más de \$624 millones de pesos, destinados a brindar acompañamiento técnico y social a través del proyecto “Apoyo técnico y financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga”.



El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio implementó el programa "Cambia mi Casa" con el objetivo de mejorar las condiciones de las viviendas en zonas urbanas y rurales del país. En este contexto, el INVISBU presentó una propuesta para cofinanciar un total de 500 mejoramientos de vivienda, de los cuales 350 se destinarán a áreas urbanas y 150 a zonas rurales. La entidad financiera se comprometió a aportar el 52% del costo total de las intervenciones. Con el fin de llevar a cabo este proyecto, INVISBU y Fonvivienda suscribieron el convenio FNV-0013-2024, a través del cual unirán esfuerzos en aspectos técnicos y financieros para garantizar la ejecución exitosa de las obras. Esta iniciativa se encuentra alineada con los objetivos establecidos en la Ley 2294 de 2023, que corresponde al Plan Nacional de Desarrollo.

Ilustración 63. Proyecto “Cambia mi Casa”



Fuente: INVISBU

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).

Este programa tiene como objetivo garantizar la promoción de un modelo territorial equilibrado, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social, a través de la formulación e implementación de elementos de desarrollo urbano, instrumentos de planeación gestión y financiación del suelo en el Municipio.

META: Mantener en operación 17.650 metros cuadrados de Plazas de mercado a cargo de la Administración del municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Plazas mantenidas (400203100)	17.650	17.650	100%	\$813.954.027	\$ 681.454.027	84%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la operatividad de los centros de acopio a cargo del municipio de Bucaramanga	2020680010110	\$ 553.954.027	\$ 3.640.856.394,75
Mantenimiento para la eficiencia en la administración y operación de las plazas de mercado de a cargo del municipio de Bucaramanga	2024680010100	\$ 260.000.000	\$ 1.502.800.000

La Administración Municipal, a través de la Secretaría del Interior, se encargó del mantenimiento y administración de las plazas o centros de acopio. En los últimos años, se destinaron importantes recursos para garantizar un servicio eficiente a la comunidad y generar beneficios directos a los adjudicatarios.

El programa de Plazas de Mercado tuvo un impacto directo en nueve de las diecisiete comunas del municipio de Bucaramanga y, de manera indirecta, en las restantes. Las plazas administradas fueron: Kennedy (comunidades 1 y 2), San Francisco (comunidades 3, 4 y 5), Guarín (comunidades 12 y 13) y Concordia (comunidades 6 y 7). Con el funcionamiento de estas plazas, se beneficiaron más de ciento noventa barrios, impactando directamente a más de tres mil

novecientas familias y generando mil novecientos ochenta empleos, con un promedio de uno a tres trabajadores por puesto.

Tabla 44. Total, participantes.

ACTIVIDAD	CONCORDIA			KENNEDY			SAN FRANCISCO			GUARIN		
	AGO	SEP	OCT	AGO	SEP	OCT	AGO	SEP	OCT	AGO	SEP	OCT
Identificación de Puntos Críticos	4	25	12	8	3	6	6	12	10	-	18	18
Entrega de Recibos de Administración	311	311	311	311	166	166	936	936	936	-	567	567
Jornadas de Integración Familiar	1	0	1	-	0	1	0	0	2	-	0	1
Seguimiento y Separación de residuos orgánicos y disposición final de residuos Sólidos	4	25	260	-	6	15	6	12	12	-	18	25
Atención a usuarios	4	208	260	-	6	20	50	300	350	-	108	260

Fuente: Secretaría del Interior.

Cabe resaltar que el funcionamiento de las plazas de mercado del municipio de Bucaramanga continúa de manera regular, ofreciendo sus servicios a la comunidad. En conjunto, estas plazas ocupan un área total de 17.650 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera:

- Plaza de mercado Kennedy: 1.858 metros cuadrados.
- Plaza de mercado Concordia: 3.480 metros cuadrados.
- Plaza de mercado San Francisco: 6.764 metros cuadrados.
- Plaza de mercado Guarín: 5.548 metros cuadrados.

META: Realizar 1 estudio de preinversión e inversión para el apoyo a la implementación de Operación Urbano Estratégica San Rafael.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estudios o diseños realizados (400203400).	0,25	0,25	100%	\$150.000.000	\$30.900.000	20,06%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia técnica y jurídica para el desarrollo de la Operación Urbano Estratégica San Rafael en el Municipio de Bucaramanga	20240680010172	\$150.000.000	\$150.000.000

Se realizó una Jornada de socialización y taller con los formuladores del proyecto acerca de los avances en diagnóstico y formulación de la Operación Urbano estratégica San Rafael.

Ilustración 64. Estrategia San Rafael



Fuente: INVISBU

El INVISBU ejecutó la formulación del proyecto para la gran apuesta de Bucaramanga en Renovación Urbana es la Operación Urbano Estratégica San Rafael. Este proyecto genera 5.500 Viviendas nuevas de interés social, 70.000 m² de espacio público y zonas verdes y 18.500 nuevos empleos, con una implantación e intervención urbanística sobre 25 manzanas y 383 predios.

ACTIVIDADES DESTACADAS POR PARTE DEL INVISBU:

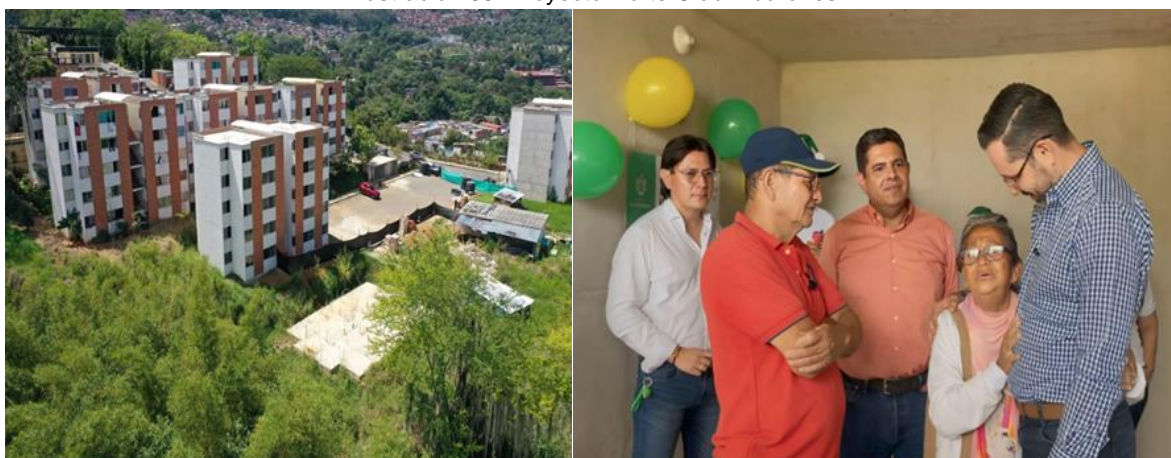
Durante este período, se llevó a cabo la supervisión y seguimiento del proyecto de vivienda Norte Club Tiburones II, según lo estipulado en el contrato 062 de 2019. A la fecha, se han construido 160 apartamentos, de los cuales 156 han sido escriturados y 140 entregados a sus propietarios.

Se brindó asesoría a los futuros copropietarios sobre la constitución de asambleas, la designación de juntas de administración y la elaboración de manuales de convivencia. Asimismo, se gestionó con éxito la individualización de los servicios públicos (acueducto, energía y gas) para cada vivienda, en coordinación con el contratista y las entidades prestadoras del servicio.

Actualmente, las Torres 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 10 se encuentran completamente terminadas, escrituradas y entregadas a sus propietarios, con todos los servicios públicos conectados. La Torre 6 está finalizada y en proceso de entrega, a la espera de la conexión de los servicios. Por su parte, la Torre 9 se encuentra en etapa de construcción de la estructura.

En general, el proyecto Norte Club Tiburones II presenta un avance del 54,62% en la construcción de sus 15 torres.

Ilustración 65. Proyecto Norte Club Tiburones



Fuente: INVISBU

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).

Este programa fortalece la gestión el apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento de los procesos transversales en la dirección y gestión de la administración territorial del Municipio de Bucaramanga.

META: Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	0,25	0,25	100%	\$ 1.311.304.103	\$ 1.309.304.103	99,84%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos y programas transversal de la dirección de tránsito del Municipio de Bucaramanga	2023680010083	\$ 2.000.000,00	\$ 275.000.000,00
Fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del Municipio de Bucaramanga.	2024680010041	\$1.309.304.103,00	\$2.660.732.650,56

A lo largo de 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga implementó una serie de medidas estratégicas con el objetivo de optimizar la recuperación de su cartera. Entre estas acciones, se destaca la aprobación del Acuerdo No. 01 del 14 de agosto de 2024, mediante el cual se otorgó un beneficio temporal a los deudores para el pago de derechos de inmovilización y servicios de parqueadero. Esta iniciativa no solo facilitó el cumplimiento de las obligaciones pendientes, sino que también contribuyó a disminuir la congestión en los patios de almacenamiento de vehículos, generando así un impacto positivo en el medio ambiente al reducir el riesgo de fugas y otros problemas asociados a los vehículos abandonados.

Adicionalmente, la entidad suscribió un contrato con la empresa Recuperadora y Normalizadora Integral de Cartera SAS - Grupo Reincar, la cual brindó apoyo en las etapas de cobro persuasivo y coactivo. Gracias a esta alianza, se logró mejorar significativamente la recuperación de ingresos provenientes de multas e infracciones a través de la implementación de embargos y la negociación de acuerdos de pago.

Como resultado de estas estrategias, se obtuvo un avance considerable en la gestión de la cartera de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Al cierre del mes de octubre de 2024, la ejecución presupuestal destinada a la recuperación de cartera alcanzó la cifra de \$678.724.698 lo cual representa un cumplimiento destacado de los ingresos proyectados.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

La Línea Estratégica 3, denominada "Territorio Seguro y Sostenible", tiene como objetivo impulsar un desarrollo urbano y rural que priorice la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos naturales, así como la protección ambiental y el bienestar animal. Esta línea estratégica promueve el equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental, fomentando prácticas responsables, infraestructura sostenible y estrategias de gestión de riesgos. Asimismo, busca mejorar la eficiencia en el uso del agua y la calidad del aire y suelo, en respuesta a los desafíos del cambio climático, con el fin de construir un entorno más habitable y saludable para toda la población.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).

El objetivo de este programa es garantizar la promoción de un modelo territorial equilibrado, con el fin de lograr un ordenamiento planificado y sostenible del territorio, así como fomentar el crecimiento económico y la inclusión social. Para ello, se propone formular e implementar elementos de desarrollo urbano, instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo en el Municipio de Bucaramanga.

META: Adecuar 300.000 m2 de espacio público.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Espacio público adecuado (4002002000)	25.225	20.219	80%	\$41.609.190.692,40	\$ 3.443.456.652,59	8.27%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento del espacio público existente en la plazoleta Luis Carlos Galán y parque García Rovira enmarcados dentro de la estrategia "plan centro" en el municipio de Bucaramanga.	2022680010049	\$ 2,446,905,042.79	\$ 16,536,266,752.75
Mejoramiento de la infraestructura urbana de la diagonal 15 avenida quebrada seca hasta la calle 33 dentro de la estrategia corredor ambiental en el municipio de Bucaramanga.	2023680010052	\$172.725.229,8	\$172.725.229,8

El proyecto tiene como objetivo realizar intervenciones de mejoramiento en el Parque García Rovira y la Plazoleta Luis Carlos Galán, ubicados en la Comuna 15 - Barrio García Rovira del Municipio de Bucaramanga. Estas zonas, debido al paso del tiempo y el deterioro natural de sus infraestructuras, requieren una rehabilitación integral. Se busca mejorar el espacio público, la zona vehicular y peatonal comprendida entre las carreras 9 a la 12 y las calles 34 a la 37, con el fin de optimizar la movilidad vial, crear corredores seguros y ofrecer espacios de esparcimiento a la comunidad. Se estima que este proyecto beneficiará a 618.967 habitantes.

Ilustración 66. Rehabilitación Luis Carlos Galán



Fuente: Secretaría de Infraestructura

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia “centro caminable” en el municipio de Bucaramanga – Santander.	2022680010054	\$ 475.000.000	\$ 475.000.000

Este proyecto, que abarca la totalidad de la carrera 26 desde la calle 32 hasta la calle 37, contempla una intervención integral de la calzada y los andenes con el objetivo de recuperar el espacio público. Se eliminarán las barreras arquitectónicas y se nivelará el corredor, el cual será adoquinado con piedra natural de color beige. Las bahías de parqueo serán eliminadas para ampliar el espacio peatonal. Además, se habilitarán dos zonas de carga y descarga, una en la calle 33 y otra en la calle 35.

Entre la carrera 25 y la carrera 27, a la altura de la calle 37, se mantendrán los dos carriles vehiculares existentes, de acuerdo con las normas urbanísticas vigentes. Se implementarán elementos de seguridad vial para separar los espacios de circulación vehicular y peatonal.

El proyecto se ejecutará siguiendo las directrices del Plan de Ordenamiento Territorial y el Manual de Espacio Público de Bucaramanga. Se adecuarán las franjas peatonales según el perfil vial de cada zona y se instalará mobiliario urbano como bebederos, sillas y papeleras. También se proyecta soterrar las redes eléctricas en colaboración con las empresas de servicios públicos.

En cuanto al avance de las obras, el tramo más avanzado se encuentra entre las calles 32 y 34. En esta sección ya se han reemplazado las redes de servicios públicos, se ha instalado piedra peatonal y concreto en la vía. Faltan por instalar el alumbrado público y el mobiliario urbano.

Entre las calles 34 y 36 también se han reemplazado las redes y se ha iniciado la instalación de la piedra peatonal y el concreto. En este tramo también están pendientes los trabajos de alumbrado público y mobiliario urbano.

Tabla 45. Población beneficiada.

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
Total, población beneficiada	623.378
Total, población hombres	296.551
Total, población mujeres	326.827
Población de 0 a 14 años	116.315

Población de 15 a 19 años	43.036
Población de 20 a 59 años	357.824
Población mayor de 60 años	106.203

Fuente: Secretaría de Infraestructura.

META: Mantener 1,605,851 metros cuadrados de parques, zonas verdes, separadores y glorietas.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Zonas verdes mantenidas (400202600)	1.605.851M ²	1.605.851M ²	100%	\$6.996.363.205,00	\$ 6.274.318.520	90%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y manejo integral arbóreo y de zonas verdes en el municipio de Bucaramanga, Santander (convenio AMB y talas)	2024680010046	\$ 6.996.363.205	\$ 6.996.363.205

Durante el periodo comprendido entre el 30 de agosto y el 15 de noviembre de 2024, se contrató un total de 86 trabajadores, entre parqueros, ayudantes, jardineros y guadañadores, lo que representó un 34,81% del personal presupuestado para las labores del convenio administrativo.

De un total de 1.605.851 metros cuadrados distribuidos en 539 puntos de la ciudad, entre parques, zonas verdes, glorietas y separadores, se atendieron 818.067 metros cuadrados, lo que representó un 50,94% de la meta establecida. A pesar de atender solo 77 puntos, se priorizaron los espacios de mayor extensión y aquellos considerados más representativos o importantes para la ciudad.

La atención a los requerimientos se distribuyó de la siguiente manera en las 4 zonas: Norte (10 requerimientos), Occidente (30 requerimientos), Oriente (37 requerimientos) y Sur (55 requerimientos). Los trabajos realizados consistieron en poda, barrido, riego, campañas de siembra de plantas ornamentales, resiembra de prado, recolección de residuos vegetales, rastrillado y otras actividades de jardinería.

Se ha avanzado en un 50,94% de los metros cuadrados a mantener, respecto a la meta propuesta en el convenio, utilizando tan solo un 34,81% del recurso humano presupuestado. Los espacios públicos dedicados al ocio, la recreación y los deportes al aire libre son fundamentales para la comunidad, ya que su mantenimiento continuo garantiza espacios seguros donde los ciudadanos, especialmente los niños, pueden disfrutar de actividades saludables.

PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003).

Este programa orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

META: Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Plan de gestión integral de residuos sólidos implementado	1	1	100%	\$ 255.299.211	\$ 248.233.783	97,23%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$ 2.074.641.244,64	\$ 12.177.938.359,5

Durante el año 2024, la administración municipal de Bucaramanga implementó diversas estrategias para mejorar la gestión integral de residuos sólidos en la ciudad.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) mediante el acuerdo No. 0261 de 2024. Esta actualización permitió fortalecer el comité coordinador y el grupo técnico del PGIRS, sentando las bases para una gestión más eficiente y alineada con los objetivos de sostenibilidad de la ciudad.

Asimismo, se puso en marcha una nueva ruta de recolección selectiva en coordinación con la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga (EMAB). Esta iniciativa facilitó la separación de residuos en origen y la disposición adecuada de materiales reciclables, optimizando los procesos de recolección y aumentando la eficiencia del sistema de gestión de residuos.

Con el objetivo de fomentar una cultura de cuidado ambiental en las nuevas generaciones, se desarrolló la estrategia EcoChallenge. Esta iniciativa involucró a las instituciones educativas de la Comuna 7 Real de Minas, sensibilizando y educando a los estudiantes sobre la importancia del reciclaje y la separación de residuos.

Como resultado de estas acciones, se logró capacitar a 1.200 personas del sector residencial y a 53 del sector comercial sobre la separación de residuos sólidos. Estas capacitaciones promovieron prácticas más sostenibles y responsables en ambos sectores.

La implementación de la ruta de recolección selectiva y la estrategia EcoChallenge contribuyeron significativamente a la disminución de la huella ecológica de la ciudad, al reducir en 10 toneladas la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario el Carrasco.

La EMAB, en colaboración con el Grupo Natural Andino y las organizaciones de recicladores, logró reducir en un 7% la cantidad de residuos dispuestos en el sitio de disposición final El Carrasco. Este esfuerzo conjunto ha contribuido a una gestión más eficiente y respetuosa del medio ambiente. Gracias a esta iniciativa, se ha avanzado hacia la sostenibilidad y se ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga, beneficiando tanto a la comunidad como al entorno natural.

META: Asistir técnicamente a 10.000 personas en el manejo de residuos sólidos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas asistidas técnicamente (400302100)	2.500	343	13,72%	\$ 1.779.342.033	\$ 154.386.666	8,68%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$ 2.074.641.244,64	\$ 12.177.938.359,5

Se realizaron actividades de capacitación y sensibilización para 343 empresarios participantes en la Feria de la Ciudad Bonita. Estas acciones buscaban fomentar la adopción de prácticas empresariales responsables y sostenibles, así como fortalecer sus competencias competitivas.

Durante el proceso, se abordaron temas clave como la gestión ambiental, la separación de residuos, la responsabilidad social empresarial (RSE) y la implementación de buenas prácticas comerciales. Además, se enfatizó en la importancia del rol de los empresarios en el desarrollo local de Bucaramanga y en el impacto positivo que pueden generar en la comunidad y el medio ambiente al adoptar prácticas sostenibles.

Este espacio permitió fortalecer la relación entre el sector público y el privado, promoviendo la colaboración para mejorar la oferta de productos y servicios durante la feria, cuidando los recursos naturales e impulsando el bienestar de los ciudadanos.

Ilustración 67. Capacitación y sensibilización separación de residuos



Fuente: Secretaría de Salud

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA EMAB:

La Administración Municipal de Bucaramanga, en conjunto con la EMAB, ha ejecutado un plan integral de gestión de residuos sólidos y manejo ambiental, obteniendo resultados destacados hasta la fecha.

Se han realizado diversas acciones como el barrido de más de 376.000 kilómetros de vías, la poda de más de 10.000 árboles, el corte de césped en más de un millón de metros cuadrados y el lavado de más de 31.000 metros cuadrados de espacios urbanos.

En cuanto a la disposición final de residuos, se ha logrado un alto porcentaje de disposición en la celda de respaldo 1F, y se ha garantizado el funcionamiento continuo de la planta de tratamiento de lixiviados. Además, la planta de compostaje ha generado más de 2.000 toneladas de compost.

La entidad ha llevado a cabo una intensa labor de educación ambiental, sensibilizando a más de 30.000 personas sobre la importancia de un manejo adecuado de los residuos. También se ha atendido un promedio de 50 puntos críticos por semana.

Entre los logros más significativos se encuentran la recuperación de la disposición final en El Carrasco, la adecuación de nuevas celdas y el aumento de la capacidad de la planta de compostaje. Sin embargo, la EMAB enfrenta el desafío de obtener los recursos necesarios para transformar El Carrasco en un Parque Tecnológico Ambiental y fortalecer sus capacidades institucionales.

Estas acciones demuestran el compromiso de la Administración Municipal y la EMAB por mejorar la gestión de residuos sólidos y promover un ambiente más sano y sostenible en Bucaramanga.

Ilustración 68. limpieza y embellecimiento de parques y espacios públicos



Fuente: EMAB

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).

Este programa está diseñado para fortalecer la convivencia y mejorar la seguridad ciudadana, promoviendo un ambiente de colaboración y respeto mutuo entre los miembros de la comunidad.

META: Atender 50.000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Animales atendidos (450106100)	5.000 atenciones (4.000 esterilizaciones/1.000 atenciones)	5.852 atenciones (2.509 esterilizaciones/3.343 atenciones).	81,3%	\$672.587.010	\$331.533.333,34	49,29%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	\$ 722.587.010,00	\$ 8.283.899.256,85

Esterilización de Animales: Durante el año 2024, se ha realizado un trabajo continuo en la esterilización de animales, contribuyendo a la disminución de la sobrepoblación animal y mejorando la salud pública. A continuación, se detallan las cifras de esterilización de caninos y felinos mes a mes:

Tabla 46. Total, esterilizados.

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
Caninos esterilizados	23	61	83	0	154	408	523	1252
Felinos esterilizados	31	91	62	0	181	433	459	1257

Fuente: SSAB.

Atenciones a Animales: A lo largo de 2024, se brindaron diversas atenciones médicas y servicios a los animales en la comunidad. Estas atenciones incluyeron vacunaciones, remisiones a especialistas, análisis de sangre, microchipado y otros cuidados. A continuación, se presentan los detalles de las atenciones más relevantes:

Tabla 47. Total, atención a animales.

ATENCIÓNES	ENERO – OCTUBRE
Vacunaciones	271
Historias clínicas	281
Cuadros hemáticos	580
Microchips implantados	213
Remisiones a especializada	149
Visitas con inspector	192
Químicas sanguíneas	345
Desparasitaciones	423
Revisiones diarias	889

Fuente: SSAB.

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503).

Este programa es orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres al interior de las Entidades Territoriales y gestión de emergencias ante calamidad pública.

META: Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Número de campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas (450300201)	2	1	50%	\$ 850.000.000	\$149.860.000	17,63%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Formación y concientización en prevención del riesgo dirigido al programa bomberitos y brigadistas para la ciudad de Bucaramanga.	2024680010117	\$200.000.000,00	\$1.930.000.000,00

Este programa ha tenido un impacto significativo en el sector infantil de Bucaramanga a través del proyecto "Formación y Concientización en Prevención del Riesgo", enfocado en los programas Bomberitos y Brigadistas. Su objetivo es sensibilizar a niños y niñas sobre la prevención de riesgos y fomentar una cultura de autocuidado y solidaridad.

El programa "Bomberitos" invita a menores de 7 a 12 años de diversos barrios a participar como agentes de cambio en sus comunidades. Se han intervenido 25 barrios y el Instituto Educativo Camacho Carreño, logrando la inscripción de 712 menores que participan en talleres de tres semanas con contenidos teórico-prácticos impartidos por el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga.

Además de promover la prevención de riesgos, el programa fomenta la conservación ambiental y ofrece actividades lúdicas para reducir el uso excesivo de pantallas en los niños. La capacitación también incluye a participantes del programa Brigadistas, tanto hombres como mujeres, en primeros auxilios y apoyo en emergencias. En conjunto, este proyecto contribuye a la creación de una cultura de prevención en Bucaramanga.

Ilustración 69. Programa Bomberitos



Fuente: Bomberos

META: Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Organismos de atención de emergencias fortalecidos (450301600)	1	0,33	33%	\$ 2.155.402.575	\$54.387.500	2,52%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Modernización institucional del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	2024680010056	\$200.000.000,00	\$300.000.000,00

Con el objetivo de optimizar el servicio a la comunidad bumanguesa, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga ha iniciado un ambicioso proyecto de modernización institucional. Esta iniciativa busca actualizar exhaustivamente todos los aspectos organizacionales de la entidad, desde el análisis de su situación actual hasta la proyección estratégica a futuro.

El proyecto contempla un estudio detallado que abarcará aspectos como la estructura organizacional, los procesos internos, la gestión del talento humano, la atención al ciudadano, la comunicación y las finanzas. El objetivo final es obtener un documento que proponga una nueva estructura organizacional, perfiles de cargo, manuales de funciones y demás herramientas necesarias para fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa del cuerpo de bomberos. Además, se busca sentar las bases para la implementación de una carrera de bomberos, alineada con el marco legal vigente.

El equipo de modernización ha presentado un diagnóstico completo y una propuesta de implementación, las cuales se encuentran en evaluación para tomar las decisiones pertinentes.

ACTIVIDADES DESTACADAS POR PARTE DE BOMBEROS:

Área de Prevención: Hasta el 30 de octubre de 2024, el área de prevención ha realizado un total de 1348 inspecciones certificadas en establecimientos comerciales y eventos, así como 4379 inspecciones en cumplimiento de la ley de gestión del riesgo. A través de estas evaluaciones, se han identificado diversos riesgos y se han formulado recomendaciones para disminuir tanto su probabilidad de ocurrencia como sus posibles consecuencias.

Ilustración 70. Total, área de prevención.



Fuente: Bomberos.

Área de Capacitaciones: Una vez identificado un riesgo, se suelen implementar medidas para reducir o controlar su impacto. En este sentido, el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga ha desarrollado una importante labor durante el año 2024. La institución ha brindado apoyo a 17 empresas locales, capacitando a sus brigadas de emergencia en el manejo de incendios y otras situaciones críticas que puedan surgir en sus lugares de trabajo.

Con el fin de fomentar una cultura de prevención en la región, se han realizado diversas jornadas de sensibilización dirigidas a empresas. Estas actividades han contado con una participación de 411 personas interesadas en adquirir conocimientos sobre cómo prevenir riesgos y actuar en caso de emergencia. A través de estas iniciativas, los Bomberos de Bucaramanga buscan fortalecer la preparación de la comunidad ante posibles situaciones de peligro.

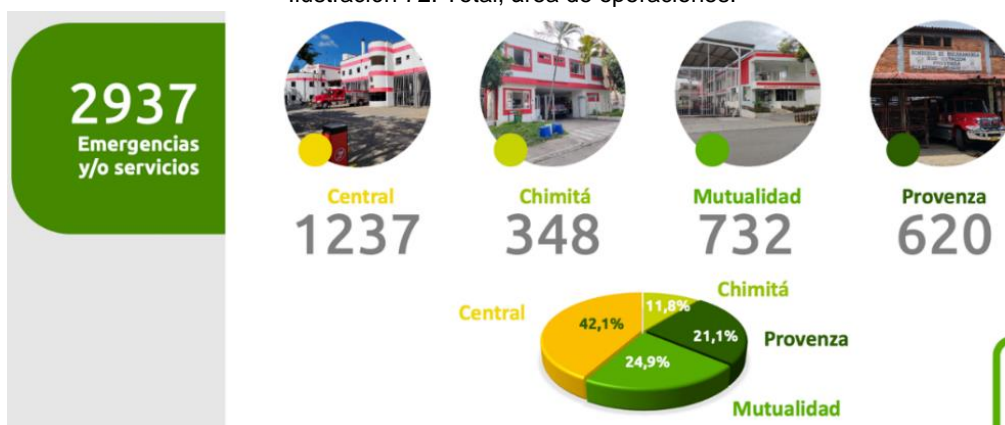
Ilustración 71. Brigadas en el manejo de emergencias



Fuente: Bomberos.

Área de Operaciones: El área de Operaciones de Bomberos de Bucaramanga ha atendido 2937 emergencias y servicios entre enero y octubre de 2024. Este departamento, encargado de coordinar y preparar respuestas efectivas ante situaciones de riesgo, ha intervenido en incendios, incidentes con materiales peligrosos, rescates y otras emergencias. La gráfica adjunta detalla la distribución de estas atenciones en cada una de las cuatro estaciones de bomberos, evidenciando el compromiso y la capacidad de respuesta de la institución ante diversas contingencias.

Ilustración 72. Total, área de operaciones.



Fuente: Bomberos.

Los datos recopilados por Bomberos de Bucaramanga revelan que la mayor parte de sus intervenciones se concentraron en incendios forestales, rescates de animales, incendios estructurales y labores de prevención. La gráfica adjunta ilustra de manera clara esta distribución, evidenciando las áreas en las que el cuerpo de bomberos focaliza sus esfuerzos. Esta información pone de manifiesto el compromiso de la institución con la protección de la comunidad y el medio ambiente

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

La Línea Estratégica 4, denominada "Territorio Seguro que Genera Valor", tiene como objetivo principal fortalecer la eficiencia del gobierno local de Bucaramanga. Este enfoque se basa en pilares como la transparencia, la competencia y la eficacia en la gestión pública. A través de esta línea estratégica se busca modernizar y profesionalizar la administración municipal, promoviendo la rendición de cuentas, la responsabilidad y la mejora continua en la calidad de los servicios públicos. Asimismo, se plantea fomentar una cultura de servicio público centrada en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, con el fin de incrementar su confianza y participación activa en los asuntos de la ciudad.

SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (1205).

En este programa se establecen acciones orientadas a prevenir la materialización de situaciones que puedan generar daño antijurídico, incrementar la litigiosidad y afectar el patrimonio de la entidad. Para ello, se formulan políticas y mecanismos de prevención, identificando las principales causas que originan este tipo de daños en el Municipio de Bucaramanga.

META: Realizar 1 (un) documento de lineamientos técnicos en temáticas de prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos de lineamientos técnicos realizados en temática de prevención del daño antijurídico (120500500)	0,25	0,21	85%	\$ 874.000.000	\$847.130.000	96,9%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del proceso de gestión jurídica con enfoque a la prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga	2024680010009	\$593.340.000	\$ 1.571.656.615,62

La Secretaría Jurídica del Municipio de Bucaramanga llevó a cabo una segunda actualización de la Estrategia de Prevención del Daño Antijurídico, la cual se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 "Bucaramanga Avanza Segura". Esta actualización permitió incorporar nuevas acciones al cronograma establecido y realizar un seguimiento exhaustivo a la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA), adoptada mediante el Decreto No. 0154 de 2022. En la actualidad, esta política se encuentra en proceso de revisión con el objetivo de abordar potenciales causas de daño que puedan surgir de situaciones organizativas y de planificación interna.

En el marco de la implementación de la PPDA, se desarrollaron diversas actividades transversales que incluyeron jornadas de socialización sobre trámites de cobro, manejo del

Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), directrices para el reconocimiento de pensiones, prevención del abuso sexual infantil, así como mesas de trabajo enfocadas en el cumplimiento de los pagos de cesantías. Adicionalmente, se llevaron a cabo capacitaciones sobre la reglamentación del derecho de petición y seguimiento a fallos judiciales, haciendo especial énfasis en la importancia de fundamentar adecuadamente los actos administrativos para garantizar su legalidad y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública.

Es importante destacar la colaboración establecida con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante la cual se programaron jornadas de prevención del daño antijurídico durante el mes de octubre de 2024, dirigidas a servidores públicos y contratistas. Estas actividades culminarán con la realización del “Encuentro de Defensa Jurídico Territorial” el próximo 23 de noviembre en la ciudad de Bucaramanga.

Ilustración 73. Encuentro de defensa jurídico territorial



Fuente: Secretaría Jurídica

En el marco del Subproceso de Conciliaciones y cumpliendo con lo establecido en la Ley 2220 de 2022, la entidad aprobó la Política de Gestión Jurídica de Prevención del Daño Antijurídico con el objetivo de disminuir la litigiosidad en el municipio. A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo diversas acciones en esta materia, como el análisis de 433 solicitudes de conciliación y 32 comprobantes de egreso, así como la realización de 43 comités de conciliación. Además, se implementaron mecanismos de seguimiento y evaluación para mitigar riesgos, resguardar el patrimonio institucional y optimizar el gasto público.

Con el fin de respaldar la gestión jurídica y prevenir posibles daños, se emitieron conceptos y directrices específicas en materia de contratación pública. Estas orientaciones buscan garantizar la seguridad jurídica y el cumplimiento normativo en los procesos contractuales, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía. Entre los aspectos más destacados de estas directrices se encuentran:

Tabla 48. Radicados realizados.

No	FECHA	RADICADO	TEMA	DESTINO
1	8/07/2024	2-SJ-202407-00050139	Concepto jurídico – Régimen Jurídico de Contratación para obras de Mitigación Barrios La Feria, Camilo Torres y Cuyanita.	Secretaría de Infraestructura
2	14/07/2024	2-SJ-202407-00052682	Concepto Jurídico – Inmueble Dirección Seccional Administración Judicial – Piso 5- Fase II – Alcaldía de Bucaramanga.	DADEP
3	23/07/2024	2-SJ-202407-00053124	Concepto jurídico sobre centralidad norte club tiburones etapa I y II”,	DADEP
4	30/07/2024	2-SJ-202407-00056348	Concepto jurídico o directriz frente a como se debe llevar a cabo o bajo que modalidad el memorando de entendimiento que se tiene previsto surtir entre AZTRAZENECA Colombia S.A.S y la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, en aras de cumplir con las	Secretaría de Salud y Ambiente

			necesidades y funcionamiento a cargo de la Subsecretaría de Salud Pública.	
5	14/08/2024	2-SJ-202408-00058490	Concepto Jurídico sobre la Modalidad del Acuerdo Marco de Colaboración entre MERCK SHARP-DOHME COLOMBIA S.A.S y la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga.	Secretaría de Salud y Ambiente

Fuente: Subproceso de Contratación.

Con el objetivo de fortalecer la gestión jurídica, el Alcalde emitió diversas circulares enfocadas en temas como la contratación estatal de servicios y la planificación contractual, con el fin de prevenir posibles daños antijurídicos. En cuanto a la viabilidad jurídica de diferentes proyectos, se otorgaron 173 autorizaciones para procesos de selección, los cuales se encuentran alineados con el Plan de Desarrollo del municipio.

En el ámbito de la defensa judicial, durante el año 2024 se gestionaron un total de 291 procesos. Gracias a una efectiva estrategia jurídica, se obtuvo una tasa de éxito procesal del 81%, lo que permitió evitar el desembolso de una suma considerable de \$14.383.465.535 correspondiente a posibles condenas. Este resultado representa un ahorro significativo para las arcas municipales.

Asimismo, a través de 504 procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial, se logró conciliar acreencias por un valor de \$2.713.854.304.

Tabla 49. Tasa de éxito procesal.

SENTIDO DEL FALLO	No FALLOS EJECUTORIADOS	TASA DE ÉXITO PROCESAL	CUANTÍA
EJECUTORIADOS A FAVOR	95	81%	\$14.383.465.535
EJECUTORIADOS EN CONTRA	22	19%	\$1.148.138.033,77

Fuente: Subproceso de Defensa Judicial

El Subproceso de Defensa Judicial inició más de 504 procesos de Insolvencia Económica y Reorganización Empresarial en 2024. A través de 446 audiencias, el municipio logró conciliar acreencias por valor de \$2.713.854.304 y recaudó \$165.140.945 en pagos de cuotas y gastos administrativos acordados.

Por su parte, el Subproceso de Asuntos Legales implementó la estrategia de “Depuración Normativa” como parte de la preparación para la relatoría de conceptos, circulares, directrices y actos administrativos emitidos por la Secretaría Jurídica, en cumplimiento del Plan de Desarrollo. Además, se elaboró el Decreto No. 0268 de 2024, el cual regula la administración y mantenimiento de parques, plazas y zonas verdes en el espacio público de Bucaramanga, derogando así el Decreto No. 0084 de 2022.

Tabla 50. Total, documentación jurídica.

TIPO DOCUMENTO	ACUMULADO VIGENCIA 2024
Concepto	23
Decreto	102
Proyecto de acuerdo	34
Acuerdos Revisados y sancionados por el alcalde	22
Resolución	113
TOTAL	294

Fuente: Subproceso de asuntos legales

El Subproceso de Acciones Constitucionales del municipio gestionó la defensa jurídica en múltiples tutelas y acciones populares durante el año 2024. Se realizó un seguimiento exhaustivo al cumplimiento de las órdenes judiciales, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 0331 de 2020. Para fortalecer la coordinación de estos procesos, se emitieron

nueve circulares con directrices específicas sobre la asignación de abogados, el otorgamiento de poderes y el registro de actuaciones en el Sistema Jurídico Integral (SJI).

Durante el año, se notificaron 1.513 tutelas y 133 acciones populares, todas atendidas con el objetivo de defender los intereses del municipio. Para garantizar el cumplimiento de los fallos judiciales, se llevaron a cabo 157 mesas de trabajo con entidades municipales, evitando así la imposición de sanciones a la administración.

En cumplimiento de las órdenes judiciales emitidas en contra del Municipio de Bucaramanga, se lograron avances significativos en diversas acciones populares:

- Señalización y control en el espacio público: Tras un informe de la Defensoría del Espacio Público, se realizaron diversas acciones como señalización, limpieza y operativos de seguridad.
- Mejoras en infraestructura vial: Se gestionaron trabajos de demarcación y señalización en diferentes sectores de la ciudad, además de solicitar intervenciones en tramos críticos.
- Gestión de residuos sólidos: Se llevaron a cabo foros con participación ciudadana para buscar soluciones al problema de los residuos sólidos en El Carrasco.
- Modernización de la Plaza de Mercado San Francisco: Se ordenó la mejora de la infraestructura para garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios.
- Adecuación del Paseo España: Se solicitó la reparación del mobiliario y la calzada en esta zona.
- Instalación de reductores de velocidad: Se identificaron sectores prioritarios y se elaboró un cronograma para la instalación y mantenimiento de estos elementos.
- Rehabilitación del Parque Turbay: Se ordenó la reparación de las zonas deterioradas del parque para mejorar la accesibilidad.

Por otro lado, el Subproceso de Juzgamiento Disciplinario gestionó 34 investigaciones, obteniendo un alto porcentaje de éxito en los procesos judiciales. Esto ha permitido evitar desembolsos significativos y reducir la litigiosidad en el municipio.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO (1207).

En este programa está orientado al desarrollo formulación de política, estrategias y mecanismos encaminados a fortalecer la acción coordinada e integral del Estado, para alcanzar el ejercicio de una política criminal coherente, eficaz y racional.

META: Elaborar un (1) Documento de planeación sobre fortalecimiento para la persecución del crimen organizado y otros fenómenos criminales.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos de planeación realizados (120700200)	1	0,65	65%	\$ 250.000.000	\$164.000.000	65,6%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Elaboración científica de la estrategia de planeación y seguimiento para la intervención focalizada en	2024680010102	\$ 250.000.000	\$426.055.750

variables de riesgo y protección relacionadas con comportamientos contrarios a la convivencia en la ciudad de Bucaramanga			
---	--	--	--

Se continuó con el proceso cuyo objetivo es la elaboración científica de la estrategia de planeación y seguimiento para la intervención focalizada en variables de riesgo y protección relacionadas con comportamientos contrarios a la convivencia en la ciudad de Bucaramanga. De esta manera, se cumplió con el cronograma establecido y se alcanzó un 65% de avance.

El club de debate de Bavarias, en conjunto con los clubes de debate de Morrórico y Kennedy, busca fomentar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Para ello, ofrece un espacio donde pueden discutir y reflexionar sobre temas que influyen en su crecimiento personal y su papel en la sociedad.

Tabla 51. Actividades club de Bavarias.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Cine foro con la proyección de la película “El niño que domó el viento”.	2
Mi retrato: identificación de aspectos positivos y negativos	1
Mural colaborativo: reflexionando sobre los derechos humanos.	2
Celebración de Halloween: aventura en un circuito de sonrisas.	1

Fuente: Secretaría del Interior.

El club de mujeres de Morrórico y Kennedy es una destacada iniciativa comunitaria que trasciende los límites de lo convencional. Se constituye como un espacio de apoyo mutuo y empoderamiento femenino, donde las madres encuentran un refugio seguro y oportunidades para desarrollar sus capacidades al máximo. En este ambiente propicio, se fortalecen los vínculos de solidaridad y se intercambian conocimientos que sirven de inspiración para transformar sus vidas. Mediante la implementación de talleres, actividades participativas y dinámicas grupales, las mujeres adquieren habilidades de liderazgo y resolución de conflictos, herramientas indispensables para afrontar los desafíos cotidianos con determinación y optimismo.

Tabla 52. Actividades club mujeres de Morrórico y Kennedy.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Liderazgo	1
Reflexionar sobre la importancia del cuidado de la salud mental	1
Resolución pacífica de Conflictos	1

Fuente: Secretaría del Interior.

El club de comerciantes del sector del parque de Las Palmas y del sector de calzado San Francisco tiene como objetivo principal fortalecer la cohesión comunitaria. Esta iniciativa busca fomentar un sentido de corresponsabilidad entre sus miembros, animándolos a participar activamente en el mantenimiento del orden y la seguridad de la zona.

Tabla 53. Actividades Club Comerciantes.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Socialización de los 5 Mínimos de Convivencia, Propuesta de Punto de Información Turística y Sistema de Cámaras y Cornetas.	1
Planeación evento “festival de precios y gastronomía”	1
Socialización de los 5 Mínimos de Convivencia, Propuesta de Seguridad Móvil y Plan Padrino.	1
Sensibilización sobre la realidad de los habitantes de calle y socialización de la propuesta turismo comunitario.	1
Fortaleciendo Nuestro Entorno	1

Fuente: Secretaría del Interior.

El Club de la Joya es una iniciativa diseñada para consolidar los lazos comunitarios y el sentimiento de pertenencia entre los residentes de la comunidad. Su objetivo principal es promover la corresponsabilidad ciudadana, fomentando el liderazgo, la resolución pacífica de conflictos y la participación activa en actividades que contribuyan al bienestar social de la comunidad.

Tabla 54. Actividades Club Jóvenes la Joya.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Conformación y bienvenida a los miembros del club de jóvenes.	1
Propuesta para la creación de un club de la comunidad la Joya.	1

Fuente: Secretaría del Interior.

El Club de Colegios tiene como objetivo promover la participación activa entre los estudiantes, brindándoles espacios donde puedan compartir intereses comunes y fortaleciendo su involucramiento en redes de ciudadanía a través de la corresponsabilidad.

Tabla 55. Actividades club de colegios.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	2
Institución Educativa Santa María Goretti	3
Instituto Técnico Nacional de Comercio	2
Instituto Politécnico	2
Institución Educativa integrado Jorge Eliecer Gaitán	3
Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata	2
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	4

Fuente: Secretaría del Interior.

Bucaramanga Avanza en "Días Seguros" fue una iniciativa comunitaria que buscó fortalecer los lazos sociales y promover la seguridad en la ciudad. A través de una serie de actividades lúdicas y educativas, se incentivó la participación ciudadana y se fomentó el respeto mutuo. Eventos como la proyección de películas, talleres de gestión emocional y dinámicas grupales permitieron a los asistentes reflexionar sobre temas como la convivencia, la toma de decisiones y la importancia del bienestar emocional.

Paralelamente, el programa "jueves al Parque" ofreció un espacio de encuentro y recreación para los habitantes de Bucaramanga. Presentaciones artísticas, talleres y actividades culturales se llevaron a cabo en diferentes parques de la ciudad, con el objetivo de fomentar el uso de los espacios públicos y fortalecer el tejido social.

Por otro lado, el 2° Congreso Nacional del Comportamiento Violento y la Autoagresión se posicionó como un espacio de intercambio de conocimientos científicos y experiencias en torno a la prevención de la violencia. Expertos nacionales y regionales compartieron sus investigaciones y propuestas para abordar esta problemática desde diferentes perspectivas, brindando herramientas a los participantes para desarrollar proyectos y acciones en sus comunidades.

En conjunto, estas iniciativas evidencian un compromiso por construir una ciudad más segura y cohesionada, donde la participación ciudadana y la promoción del bienestar son pilares fundamentales.

SECTOR: ORGANISMOS DE CONTROL

PROGRAMA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (2503).

Este programa está enfocado en vigilar las acciones de los servidores públicos en relación con los recursos del Estado y la aplicación de las medidas preventivas y sanciones ante casos de corrupción.

META: Realizar un (01) documento técnico que consolide una estrategia en materia de transparencia y lucha contra la corrupción incluida la implementación de la Política Pública de Transparencia en el Municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos de lineamientos técnicos realizados (250300100)	0,3	0,27	90%	\$338.000.000	\$215.040.666,67	63,6%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del programa de transparencia y lucha contra la corrupción para garantizar el acceso a la información pública, la promoción de una cultura de legalidad e integridad y un gobierno abierto en el municipio de Bucaramanga	2024680010015	\$270.783.333,33	\$750.214.949,67

Se han implementado diversas acciones para fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga Segura".

En primer lugar, se diseñó y actualizó la Estrategia de Transparencia y Anticorrupción. Esta estrategia busca robustecer la capacidad institucional para prevenir actos de corrupción mediante la supervisión y difusión de normas de acceso a la información. Como parte de este esfuerzo, se verificó la publicación de documentos en el portal institucional en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020. Además, se revisaron tanto la accesibilidad del sitio web como las necesidades de información pública, en colaboración con la Procuraduría General de la Nación.

Se desarrollaron espacios de socialización sobre la gestión de información, lo cual permitió la adopción de la Resolución No. 0233 de 2024. Asimismo, se promovió el uso del Canal de Denuncia de Corrupción (RITA) a través de campañas en redes sociales. Esta iniciativa ha facilitado la tramitación de 46 denuncias hasta la fecha y ha fortalecido la capacidad investigativa de la administración.

En colaboración con el Instituto Ciudadanía Inteligente y la Red HAGA, el Municipio participó en eventos de transparencia y gobierno abierto. De esta manera, se fortaleció la cooperación con la Secretaría de Transparencia. Adicionalmente, se publicaron datos sobre contratación en el centro de analítica, lo que permite el control social sobre la gestión pública. A partir de octubre, se implementó una estrategia de comunicación para fomentar el uso de estos datos,

con el objetivo de que la ciudadanía pueda tener un papel activo en el monitoreo de la administración.

Se instaló formalmente la Comisión Territorial Ciudadana contra la Corrupción. Esta comisión ha llevado a cabo cuatro sesiones para revisar normas de transparencia y capacitar a sus miembros en prácticas de contratación y participación ciudadana. En cuanto a la comunicación ciudadana, se desarrolló la campaña "La Transparencia está en el centro", que publica semanalmente contenido en redes sociales. Esta campaña ha mejorado la percepción y confianza en los procesos de transparencia de la administración.

Otro logro significativo ha sido el avance en la creación de un Laboratorio de Innovación Pública en colaboración con la Universidad Industrial de Santander (UIS). Este laboratorio busca mejorar la eficiencia administrativa y está orientado a diseñar estrategias de sostenibilidad y gobernanza participativa. Además, se establecieron lineamientos claros para la determinación de honorarios en contratos de prestación de servicios.

Como parte de la colaboración con la Universidad Santo Tomás, se desarrollaron actividades para promover la transparencia y prevenir la corrupción en el ámbito empresarial. De esta manera, se fortalecieron las políticas públicas de transparencia en Bucaramanga. En esta misma línea, se realizaron capacitaciones para el uso adecuado de la plataforma SECOP II, facilitando la participación de los ciudadanos y contratistas en procesos de contratación pública con el Estado colombiano.

Gracias a estas acciones, se han consolidado alianzas estratégicas que han incrementado la visibilidad y calidad de las prácticas de transparencia. Por otro lado, la estrategia anticorrupción ha contribuido a fortalecer la capacidad de sanción y la cultura de integridad en el municipio. Estos avances representan un paso importante en la construcción de un gobierno más abierto, accesible y responsable para los ciudadanos de Bucaramanga.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).

Este programa está orientado a la protección y garantía de los derechos humanos, así como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral.

META: Promover 9 espacios de participación ciudadana, mediante la estrategia de presupuestos participativos y audiencias públicas de rendición de cuentas.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Espacios de participación promovidos (450200100).	9	9	100%	\$260.483.333	\$202.283.333	78%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la planificación territorial y desarrollo urbano del municipio de Bucaramanga	2020680010055	\$3.256.897.529	\$12.229.493.966
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2024680010026	\$151.200.000	\$969.700.000

La Secretaría de Planeación, a través de su grupo de Presupuestos Participativos, ha atendido a aproximadamente 235 usuarios hasta el 30 de octubre de 2024, brindando orientación y aclarando dudas sobre la estrategia de presupuestos participativos y los temas relacionados con la participación ciudadana. Asimismo, se ha realizado un acompañamiento a las comunidades desde las JAL y JAC, en la realización de las Asambleas de Residentes, para generar los Acuerdos de Comuna y/o Corregimientos para la vigencia 2024, ya que esta etapa es fundamental para establecer los proyectos susceptibles de ser ejecutados para el beneficio de las comunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento con el Acuerdo Municipal 036 de 2012, el Decreto Municipal 0223 de 2013 y el Decreto Municipal 0159 de noviembre de 2021, se realizó el 5 de marzo de 2024 la elección del veedor y presidentes ediles de comunas y corregimientos para conformar el Comité Técnico de Presupuestos Participativos para la vigencia 2024. Como resultado del ejercicio de elección, se escogieron 3 representantes por parte de las comunas y 1 representante de los corregimientos.

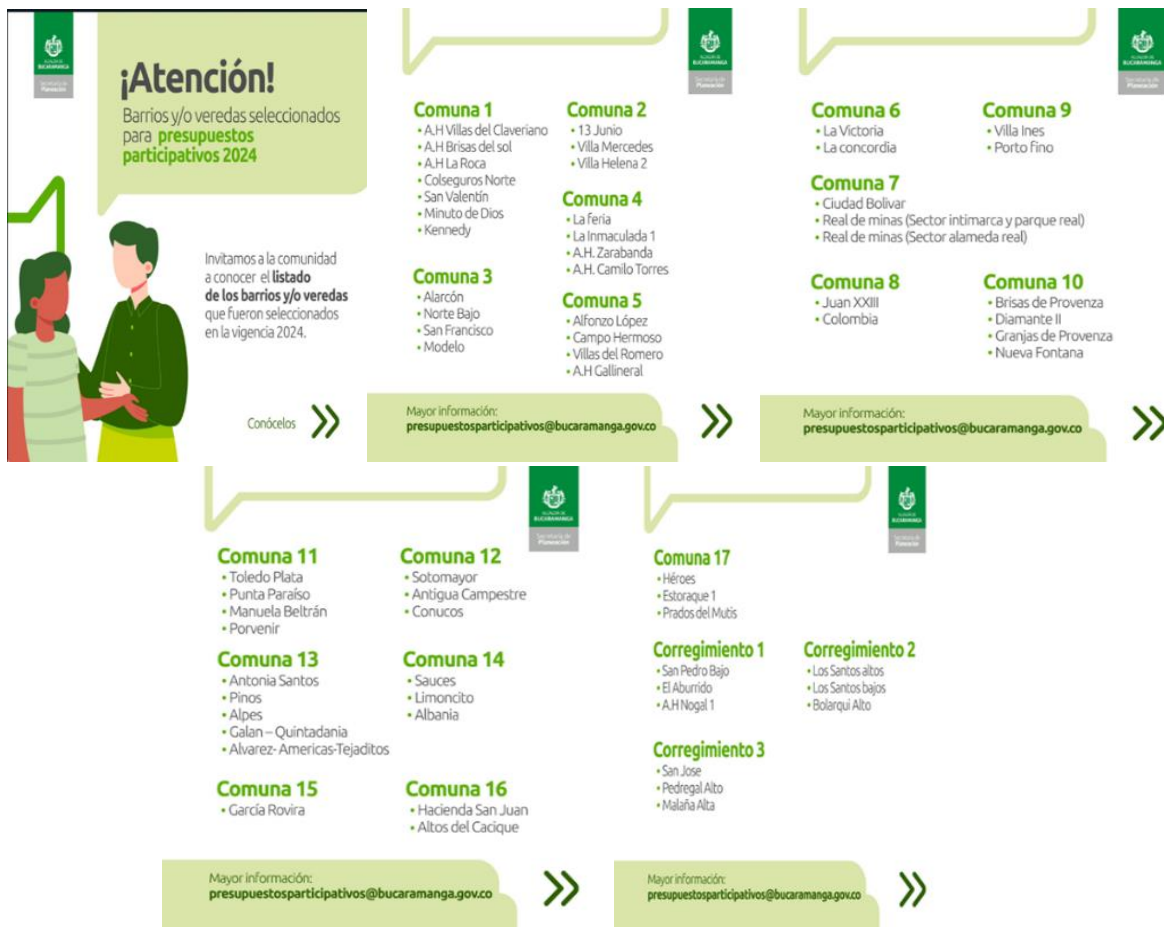
En este proceso, la Secretaría de Planeación, como Secretaría Técnica, fue garante con el equipo facilitador en la elección de los presidentes de los ediles y veedor que hacen parte del Comité de Presupuesto Participativo para el periodo 2024.

Por otra parte, se convocó a la primera reunión del Comité de presupuestos participativos, el 7 de junio de la presente anualidad. Su objetivo fue informar a sus miembros, el diagnóstico de los acuerdos de comuna, corregimiento y/o escolares, objeto de seguimiento por parte de la Secretaría de Planeación; presentar y someter a aprobación el cronograma del ejercicio para el 2024 y el número de proyectos que posiblemente se podrán ejecutar en cada una de

las Comunas y Corregimientos de la ciudad; lo que corresponde a la etapa 1, regulada en el artículo 19 del Decreto 0159 en mención.

También, se hizo la convocatoria y se realizaron reuniones en las cuales se invitó a todas las comunas y corregimientos de la ciudad, para el lanzamiento de la estrategia, la socialización de la metodología del ejercicio y el cronograma a seguir. Se llevaron a cabo reuniones con las JAL y extensivas a las JAC, socializando los requisitos para la elección de los barrios y veredas para tener en cuenta para la conformación de los listados de aquellos que serán beneficiados en esta vigencia 2024 con la Estrategia de Presupuestos Participativos. Y posterior a la elección por parte de los ediles y edilas, se publicó y divulgó ampliamente el respectivo listado.

Ilustración 74. Convocatorias.



Fuente: Secretaría de Planeación.

De igual manera, a través de los canales institucionales y medios de difusión, se informó a la ciudadanía sobre la participación en el ejercicio y en las Asambleas de residentes para la selección de los proyectos. Se habilitó una encuesta virtual (<https://forms.office.com/r/sHAudt5FUf>) para que los residentes de barrios y veredas seleccionados por las JAL para el 2024 presentaran propuestas de proyectos a ser votadas en las respectivas Asambleas. Y se llevó a cabo el proceso de convocatoria a las Asambleas de Residentes para la generación de los acuerdos de Comuna o Corregimiento, brindando acompañamiento a las JAL, JAC y a la Comunidad en general.

Es importante resaltar que con la implementación de la estrategia de Presupuestos Participativos se han realizado 12 mesas de trabajo con las Unidades Ejecutoras, como la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Secretaría de Educación, IMEBU, IMCT, con el objetivo de dar seguimiento a los proyectos generados a partir de los Acuerdos de Comuna, de vigencias anteriores y de la presente vigencia (2024), además se realizaron 8 mesas de trabajo con el Equipo Facilitador de la Estrategia, donde se proyectan las actividades a seguir y se realiza la revisión a la Matriz de Seguimiento.

Asimismo, se han llevado a cabo 62 visitas técnicas, referentes a malla vial, andenes, placa huellas, escenarios deportivos, y parques, con el fin de dar seguimiento a las obras ejecutadas y de emitir concepto técnico sobre la viabilidad de nuevos proyectos para la vigencia 2024.

Por otra parte, en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas, se llevó a cabo la primera Audiencia Pública "Listos para Avanzar", evento que se desarrolló en dos fases clave. En la primera, se realizó una feria institucional donde la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer los servicios ofrecidos por la Alcaldía de Bucaramanga y sus Institutos Descentralizados. Posteriormente, se llevó a cabo la Audiencia Pública en la que el alcalde presentó los avances y resultados alcanzados durante el primer semestre del año en curso, detalló el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, y expuso los desafíos y objetivos proyectados para el futuro cercano. La Audiencia se realizó el 21 de agosto de 2024 en el Centro de Convenciones Neomundo y fue transmitida en vivo a través de Facebook Live.

Finalmente, se tienen programados 2 espacios de participación ciudadana, como un espacio de diálogo con Niños, Niñas y Adolescencia y la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

META: Adecuar 10 salones comunales en el Municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Salones comunales adecuados (450200300)	3	0,9	30%	\$2.276.181.552,40	\$83.143.049,92	3,65%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Construcción del salón comunal vereda Vijagual corregimiento no. 1 y adecuación del barrio rincón de la paz en la comuna 5 del municipio de Bucaramanga, Santander.	2023680010038	\$ 83.143.049,92	\$1.750.450.735,11

El barrio Rincón de la Paz, específicamente en la Carrera 48W #47-01, cuenta con un equipamiento comunitario que ha sido objeto de una remodelación integral. Este espacio, utilizado tradicionalmente como salón comunal, presentaba un deterioro en algunas zonas que limitaba el desarrollo de actividades comunitarias y generaba inseguridad debido a una iluminación deficiente. Ante esta situación, se tomó la decisión de transformar este lugar en un espacio multifuncional, capaz de satisfacer las necesidades de toda la comunidad y fomentar la convivencia, el bienestar y el esparcimiento.

Ilustración 75. Equipamiento



Fuente: Secretaría de Infraestructura

El salón comunal del Barrio Rincón de la Paz está ubicado en la Comuna 5 y beneficia a una población aproximada de 48.384 personas. Actualmente, la obra tiene un avance físico del 90% y se espera finalizarla el 4 de diciembre de 2024.

META: Implementar una (1) estrategia que promueva espacios de participación y fomento de la democracia con representantes comunales.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	0,25	0,21	83%	\$749.900.000	\$705.776.502,22	94%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2022680010029	\$1.107.411.753,96	\$3.615.637.227,03
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	\$1.132.757.439,37	\$8.145.139.452,25

La Secretaría de Desarrollo Social ha implementado la estrategia "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y el Buen Gobierno". Esta iniciativa busca fortalecer la participación ciudadana y la gobernabilidad en Bucaramanga a través de diversas acciones. Entre ellas se encuentran el apoyo a instituciones locales, la capacitación en normativas y el fomento de la gobernabilidad. Asimismo, se contempla atender a la comunidad, recolectar información sobre las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL), capacitar a sus miembros y gestionar el control de estas organizaciones.

META: Promover 130 espacios de participación ciudadana a través de la garantía del 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Espacios de participación promovidos (450200100)	130	130	100%	\$1.130.000.000	\$1.053.953.409	93%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2022680010029	\$1.107.411.753,96	\$3.615.637.227,03
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	\$1.132.757.439,37	\$8.145.139.452,25

Durante el año 2024, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación dirigidas a los miembros de las Juntas Administradoras Locales de Bucaramanga. Estas capacitaciones abordaron temáticas como la póliza de vida para ediles, la designación y funciones del Tribunal de garantías y el proceso electoral. Asimismo, se verificó que los 131 ediles de las 17 comunas y 3 corregimientos del municipio contaran con la seguridad social en salud y riesgos laborales al día.

META: Promover 254 espacios de participación dirigidos a las 234 JAC y 20 espacios a las JAL para el fortalecimiento en competencias jurídicas y de formulación de Proyectos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Espacios de participación promovidos (450200100)	50	20	40%	\$280.000.000	\$230.794.705,31	82%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2022680010029	\$1.107.411.753,96	\$3.615.637.227,03
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	\$1.132.757.439,37	\$8.145.139.452,25

A lo largo del año 2024, la administración municipal de Bucaramanga llevó a cabo diversas acciones en beneficio de los miembros de las Juntas Administradoras Locales (JAL). Se realizaron dos capacitaciones especializadas, abordando temas cruciales como la Póliza de Vida para Ediles, la conformación del Tribunal de Garantías y los procesos electorales. Asimismo, se garantizó la cobertura de seguridad social en salud y riesgos laborales para los 131 ediles de las 17 comunas y 3 corregimientos del municipio.

Con el fin de fortalecer la identidad y el desempeño de los ediles, se organizó un evento de dotación en el que se entregaron elementos de trabajo como chalecos, gorras y material de papelería a 134 miembros de las JAL.

En línea con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, se impulsó la participación de los ediles en importantes congresos a nivel nacional. La Asociación de ediles de Bucaramanga tuvo una destacada presencia en el III Congreso Nacional de Mujeres ediles y Exediles en Riohacha, contando con el apoyo de la administración para el hospedaje de 31 participantes.

Además, un total de 41 ediles asistieron al VIII Congreso Nacional de Juntas Administradoras Locales en San Andrés Islas, y 62 ediles participaron en el XVII Congreso Nacional de ediles en Sincelejo. Estas iniciativas buscan fomentar la capacitación continua y una mayor participación de los ediles en la toma de decisiones a nivel local y nacional.

Ilustración 76. Congreso nacional de ediles



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Se han desarrollado 23 mesas de trabajo en las que han participado 113 integrantes de las Juntas de Acción Comunal, quienes han compartido conocimientos y estrategias para fortalecer su gestión. Asimismo, con motivo de la celebración del Día del Comunero, se llevó a cabo un encuentro el pasado 15 de marzo, al que asistieron 9 comuneros, consolidando así el sentido de comunidad y el compromiso hacia el mejoramiento de sus barrios.

Adicionalmente, se han organizado 17 capacitaciones dirigidas a 96 integrantes de las JAC, con el objetivo de brindarles herramientas prácticas para la correcta formulación de proyectos que respondan a las necesidades de sus comunidades. Estas capacitaciones han abordado aspectos legales y administrativos relevantes.

El conjunto de estas acciones tiene como finalidad fomentar una participación ciudadana efectiva, responsable y orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos en Bucaramanga.

META: Promover un (1) espacio de participación a través de la implementación de un laboratorio de innovación política juvenil.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Espacios de participación promovidos (450200100)	0,25	0,125	50%	\$51.285.860	\$44.519.193,34	87%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la participación e incidencia de las expresiones e instituciones democráticas juveniles de la ciudad de Bucaramanga	2022680010035	\$98.566.666,67	\$1.208.879.827,67
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	\$1.132.757.439,37	\$8.145.139.452,25

Durante el año 2024, el programa de juventudes de la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga llevó a cabo la implementación del Laboratorio de Innovación y Participación Política (LABP). Este proyecto tuvo como objetivo principal fomentar la participación activa de los jóvenes y promover iniciativas innovadoras. Entre los logros más destacados se encuentra

la creación de la Red de Participación Estudiantil, la cual se estructuró en tres ejes principales: instituciones educativas públicas, privadas y el entorno familiar. Además, se ejecutó un proyecto piloto en la Escuela Normal Superior, donde estudiantes líderes aportaron valiosas sugerencias para optimizar la iniciativa.

Ilustración 77. Programa Juventudes



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

El lanzamiento del Laboratorio de Políticas Públicas (LABP) durante el Congreso Multipartidista del 23 de octubre generó un gran interés entre jóvenes y líderes locales. Este proyecto, que comprende seis líneas de trabajo (Innovación Política, Resolución de Conflictos, Proyecto de Vida, Emprendimiento Juvenil, Identidad Regional y Nuevas Comunicaciones), busca formar a las nuevas generaciones en liderazgo y habilidades prácticas. Con el apoyo de aliados estratégicos en Bucaramanga, se espera promover la cohesión social y fomentar un mayor compromiso ciudadano.

META: Capacitar 8000 jóvenes entre 14 y 28 años con la implementación de una campaña de futuros adultos (bienestar juvenil, que abarca temas de salud mental, emprendimiento, arte y cultura, prevención de consumo de SPA, fortalecimiento de habilidades blandas, resolución de conflictos, derechos sexuales y reproductivos, orientación vocacional).

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas Capacitadas. (450203400)	2.000	3.881	100%	\$127.750.000	\$98.533.333,33	77%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la participación e incidencia de las expresiones e instituciones democráticas juveniles de la ciudad de Bucaramanga	2022680010035	\$98.566.666,67	\$1.208.879.827,67
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	\$1.132.757.439,37	\$8.145.139.452,25

Con el objetivo de alcanzar esta meta, se desarrolló la campaña Bienestar Joven Integral. Esta iniciativa se implementó principalmente en instituciones educativas de secundaria, entidades de formación laboral como el SENA y espacios de participación juvenil. Tras un

riguroso proceso de inventario y focalización, la campaña se puso en marcha en el año 2024, beneficiando a 3.881 jóvenes en 19 establecimientos educativos y espacios de participación juvenil. La intervención contó con la activa participación de directivos y líderes de estos espacios, resaltando el enfoque diferencial de cada una de las instituciones impactadas.

Ilustración 78. campaña Bienestar Joven Integral



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Tabla 56. Espacios de Participación Juvenil.

ESTABLECIMIENTO DE PARTICIPACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	ENFOQUE DIFERENCIA	ENFOQUE DIFERENCIA	ENFOQUE DIFERENCIA	ENFOQUE DIFERENCIA	ENFOQUE DIFERENCIA L MUJER	ENFOQUE DIFERENCIA L VICTIMA	ENFOQUE DIFERENCIA L
IE Claverianos	88	123	211							
IE San Francisco De Asís	74	101	175							
IE San José De La Salle	125	62	187							
IE Santo Angel	107	153	260							
IE Maria Paz	10	15	25							
SENA	257	552	809	4		1				
YMCA	19	64	83							
IE Maipore	126	123	249	3						
IE Campo Hermoso	89	86	175							
Alcaldía Bucaramanga	12	30	42							
Barrio Kennedy	20	22	42							
le Oriente Miraflores	128	136	264	4			2			
Inst. Técnico Salesiano EV	342	138	480	9	1	1				
le Nuestra Señora Del Pilar	147	184	331	6			2			
UTS	52	25	77				1		4	
SENA	45	90	135	4				4	3	
UIS	21	36	57	13		4			2	
I.E Promoción Social	77	78	155	4		2			3	2
I.E Café Madrid	34	56	90	10		1		1		1
Plazoleta Alcaldía	21	13	34							
TOTALES			3881	57	1	9	5	5	12	3

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).

El propósito del presente programa, orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración Municipal.

META: Brindar (1) asistencia técnica a los procesos de la Secretaría de Desarrollo Social que se derivan de los planes, programas y proyectos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1	100%	\$1.554.450.000	\$1.450.734.999,98	93%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de los procesos transversales para una administración pública moderna y eficiente en la secretaría de desarrollo social del municipio Bucaramanga	2020680010025	\$685.795.000	\$3.894.318.233,1
Fortalecimiento de los procesos transversales de la secretaría de desarrollo social en el municipio de Bucaramanga	2024680010068	\$868.655.000	\$4.465.320.732,8

La ejecución de esta meta es llevada a cabo por profesionales y técnicos de gestión transversal adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social. Su función principal consiste en asegurar la congruencia entre los datos proporcionados por esta secretaría y los suministrados por la Secretaría de Hacienda Municipal.

META: Realizar 30 documentos de lineamientos técnicos, (visitas técnicas de control de norma urbana, instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, plan maestro de espacio público, encuesta multipropósito, legalización de barrios, "Curaduría cero") en el Municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos de lineamientos técnicos realizados (459901800)	7	6	86%	\$2.021.726.666,69	\$1.535.896.666,69	76%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo en los procesos de legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos en el municipio de Bucaramanga.	2020680010129	\$994.000.000	\$4.390.766.001
Apoyo en los procesos de legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos en el municipio de Bucaramanga	2024680010029	\$394.500.000	\$2.166.350.000

La Secretaría de Planeación, en colaboración con el grupo de legalización de asentamientos, llevó a cabo tres procesos de legalización y regularización en los barrios Toledo Plata, La Floresta San José y Vegas de Morrórico. Estos procesos permitieron la incorporación de dichos barrios al perímetro urbano. Asimismo, se realizó la delimitación precisa de las áreas privadas y públicas, las cuales fueron entregadas a la Dirección de Desarrollo y Proyectos Especiales (DADEP) con el fin de ejecutar obras de inversión y mejoramiento integral. A continuación, se relacionan los resultados por sector:

1. Regularización Barrio Toledo Plata:

Tabla 57. Proceso de Regulación.

Nº	BARRIO	AREA DE ESTUDIO	AREAS PUBLICAS RECUPERADAS	AREAS PRIVADAS RECAUDO DE IMPUESTOS	COMPONENTES TECNICOS	COMPONENTES JURIDICOS
1	TOLEDO PLATA	44,300 M1	28,183,96 M1	16,116,04 M1	A. 16 Planos de identificación urbanística de áreas de cesión públicas y privadas. B. 262 fichas de identificación de los predios y las franjas de accesibilidad privadas.	A. Identificación y determinación de las áreas de cesión pública. B. Identificación y determinación de las condiciones jurídicas de las franjas de accesibilidad.

Fuente: Secretaría de Planeación.

De este proceso se legalizan 262 viviendas, un aproximado de 700 personas beneficiadas, se hacen los alinderamientos del espacio privado y espacio público para la entrega de las áreas de cesión al DADEP.

2. Legalización y regularización barrio la Floresta San José:

Tabla 58. Proceso de legalización y regulación.

Nº	BARRIO	AREA DE ESTUDIO	AREAS PUBLICAS RECUPERADAS	AREAS PRIVADAS RECAUDO DE IMPUESTOS	COMPONENTES TECNICOS	COMPONENTES JURIDICOS
2	LA FLORESTA SAN JOSE	8.723,58 M2	6,654.30 M2	2069.28 M2	13 planos urbanísticos. Documento Técnico de Soporte o Estudio Urbanístico Final-DTS.	El área estudiada.

Fuente: Secretaría de Planeación.

En este proceso, se logró la legalización de 22 viviendas, beneficiando a aproximadamente 70 personas. Como parte de esta gestión, se entregaron a la comunidad 14 planos del barrio y la resolución que oficializa la legalización. Asimismo, se orientó a los habitantes sobre el procedimiento para reconocer legalmente sus edificaciones ante la Curaduría Urbana, y se iniciaron las gestiones ante el Departamento Administrativo de Planeación (DADEP) para la entrega de las áreas de cesión. Finalmente, se brindó asesoría a los propietarios en el proceso de titulación de sus inmuebles.

3. Legalización y regularización Vegas de Morrórico - el Plan:

Tabla 59. Proceso de legalización y regulación.

Nº	BARRIO	AREA DE ESTUDIO	AREAS PUBLICAS RECUPERADAS	AREAS PRIVADAS RECAUDO DE IMPUESTOS	COMPONENTES TECNICOS	COMPONENTES JURIDICOS
3	VEGAS DE MORRORICO II – SECTOR EL PLAN	30.103,30 M2	28,183,96 M2	27.779.33 M2	A. 16 planos urbanísticos. (Físicos y digital) B. Documento Técnico de Soporte o Estudio Urbanístico Final-DTS.	A. Resolución en proceso de aprobación por parte de la secretaria Jurídica.

Fuente: Secretaría de Planeación.

En este proceso se legalizarán 84 viviendas, beneficiando aproximadamente a 260 personas. Se espera que la Curaduría Cero facilite el trámite de reconocimiento de la edificación. Además, se gestiona con el DADEP la entrega de las áreas de cesión y se brinda asesoramiento a los propietarios para la titulación de sus inmuebles.

Por otra parte, el equipo de legalización ha avanzado al 100% en el proceso de legalización y regularización del sector “El Pablon”. Se han realizado trabajos de topografía y se encuentran en un 70% de avance los estudios de títulos, correspondientes a la identificación de 210 predios. En estos predios se identificó el folio matriz, el propietario actual y el área correspondiente a la escritura o folios de matrícula inmobiliaria. Además, se determinó que en los 210 predios hay alrededor de 455 viviendas.

Asimismo, se está desarrollando y gestionando un proyecto con el Ministerio de Vivienda para la intervención de un equipamiento comunal en el sector. Esta iniciativa busca mejorar las condiciones sociales de la comunidad y complementa el proceso de legalización y regularización.

Ilustración 79. Intervención equipamiento comunal



Fuente: Secretaría de Planeación

Asimismo, se ha avanzado significativamente en el proceso de legalización y regularización del sector “Granjas de Julio Rincón”. A la fecha, se ha completado el 90% de la topografía de campo y el 70% del estudio de títulos. Se han identificado 50 granjas, de las cuales 46 se ubican en suelo urbano y 4 en suelo rural. Estas granjas representan aproximadamente 55 viviendas y un total de 150 habitantes que se verán beneficiados con este proceso. Adicionalmente, se ha realizado un inventario del espacio público existente en el barrio y se ha llevado a cabo la identificación y evaluación estructural de las viviendas con base en un estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.

Ilustración 80. legalización y regularización del sector “GRANJAS DE JULIO RINCON”



Fuente: Secretaria de Planeación

Finalmente, en cuanto al proceso de Curaduría Cero se entregaron 5 resoluciones de reconocimiento de edificaciones, relacionadas a continuación:

Tabla 60. Resoluciones entregadas.

Nº	BARRIO	NOMBRE	DIRECCIÓN	RESOLUCIÓN
1	Villa Mercedes	Juan Carlos Alarcón	Calle Obis N° 15g-02	160 - 28/06/24
2	Villa Mercedes	Ana Lucia Duarte Peña	Carrera 15f Obis N 14-16	157-25/06/24
3	Villa mercedes	Isidro Álvarez Rueda	Calle 0e N° 15h-15/11	156-25/06/24
4	María Paz	Álvaro Antonio Marín Suarez	Carrera 3a N° 16an-04	389-28/11/23
5	Bosques del Cacique	Myriam García Peñaranda	Carrera 59 N° 87-21	166-16/07/24

Fuente: Secretaría de Planeación.

META: Realizar la encuesta de información a 113.400 hogares para el registro administrativo de SISBEN en el municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Hogares que realizaron la encuesta (459903300)	28.350	27.499	97%	\$1.088.653.333	\$963.613.333	89%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Identificación y selección de la población pobre y vulnerable del municipio de Bucaramanga, Santander	2020680010085	\$840.000.000	\$3.478.996.641

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la operatividad del Sisbén con miras a la identificación de potenciales Beneficiarios de programas sociales en el municipio de Bucaramanga	2024680010030	\$3.834.427.999,99	\$623.779.999,99

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2024, la Oficina del Sisbén atendió a 34.425 usuarios. En este lapso, se registraron 25.888 nuevas solicitudes a través de la aplicación SisbenApp, a las cuales se sumaron 3.731 solicitudes pendientes del año anterior, alcanzando un total de 29.619 solicitudes procesadas. Se aplicaron 27.499 encuestas, dejando un saldo de 2.120 solicitudes pendientes de encuesta. Estos resultados se atribuyen a la estrategia de la Oficina, que incluyó la participación en eventos institucionales, la implementación de puntos móviles dirigidos a la población beneficiaria del Régimen Subsidiado en Salud no sisbenizada, la recepción de solicitudes a través de la página web <https://portalciudadano.sisben.gov.co/Home/Login> y la atención presencial en los 17 puntos ubicados en las comunas de la ciudad.

Ilustración 81. Sisbén en eventos Institucionales



Fuente: Secretaría de Planeación.

A continuación, se presenta un cronograma de actividades de socialización de la metodología IV del Sisbén y recepción de solicitudes ciudadanas. El objetivo principal de estas jornadas es sensibilizar a la población sobre los alcances de esta nueva metodología, con un enfoque especial en las comunidades más vulnerables de Bucaramanga. A través de estas iniciativas, se busca garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios ofrecidos por el Sisbén.

Tabla 61. Horarios Oficina Sisbén.

LUGAR	PARTICIPANTES/ALIADOS ESTRATÉGICOS	DÍA	FECHA	HORA
Punto Digital Café Madrid Carrera 8C # 34 ANB, lote 6, local B	Puntos digitales	Martes a viernes	desde el 12 al 15 de noviembre	8am A 11.30 am
PUNTO DIGITAL LA JOYA Carrera 7 Occidental # 36 – 48, Barrio la Joya	Puntos digitales	Martes a viernes	desde el 12 al 15 de noviembre	8am A 11.30 am
Punto Digital Real de Minas calle 55 # 14 – 54, Calle de los estudiantes	Puntos digitales	Martes a viernes	desde el 12 al 15 de noviembre	8am A 11.30 am
Intégrate- Centro Cultural Del Oriente	Intégrate	Jueves y viernes	14 y 15 de noviembre	8am A 12 am
Colegio Vijagual. Corregimiento 1	IMEBU	Viernes	15 de noviembre	8am A 12 am

Fuente: Secretaría de Planeación.

El proceso de actualización de las encuestas Sisbén en Bucaramanga, iniciado en febrero de 2024, ha mostrado avances significativos. Al 8 de noviembre de 2024, se ha alcanzado el 97% de la meta establecida para este año, lo que evidencia un compromiso con la actualización

constante de la base de datos. La oficina Sisbén de Bucaramanga ha logrado categorizar a 311.616 personas, distribuidas en 126.148 hogares, bajo la metodología IV. La clasificación de estas personas se detalla a continuación: Categoría A: 83.924, Categoría B: 121.222, Categoría C: 86.639 y Categoría D: 19.831.

Ilustración 82. Composición población sisbenizada municipio de Bucaramanga.



META: Implementar dos (2) Sistemas de Gestión en la administración municipal.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Sistema de Gestión implementado (459902300).	2	1	18%	\$ 500.000.000	\$300.597.000	60%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los sistemas integrados de gestión del municipio de Bucaramanga.	2024680010089	\$500.000.000	\$1.488.680.000

La Secretaría Administrativa llevó a cabo un diagnóstico, caracterización y sensibilización de los procesos del sistema de gestión de la calidad y de salud y seguridad en el trabajo, implementando las mejoras correspondientes.

En cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se identificó información clave como la caracterización de procesos, matrices de partes interesadas, DOFA y PESTEL. Esta información, inicialmente desactualizada con un cumplimiento del 64%, fue actualizada y mejorada, alcanzando un cumplimiento del 85%.

Respecto al numeral 5 de la norma, referente a la política y liderazgo, se observó un cumplimiento inicial del 50%. Tras actualizar el alcance y la política de calidad, e implementar la matriz RACI, se logró un incremento significativo en el cumplimiento, alcanzando el 80%.

Ilustración 83. Mesas de trabajo norma ISO 9001:2015



Fuente: Secretaría de Planeación

Este progreso refleja mejoras notables en la alineación de las políticas y en la definición de roles y responsabilidades dentro de la organización.

META: Apoyar financieramente el talento humano de la entidad a través del Plan Institucional de Capacitación y Plan Institucional de Bienestar e Incentivos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Funcionarios apoyados (459903800).	658	186	29%	\$ 1.300.000.000	\$1.200.956.435	92.38%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del plan institucional de bienestar social e incentivos y el plan institucional de capacitación para los servidores públicos del municipio de Bucaramanga.	2023680010058	\$1.130.000.000	\$ 1.260.000.000

De acuerdo con el Plan Institucional de capacitaciones, se llevaron a cabo capacitaciones en Indicadores de Gestión, Contratación Estatal y Derecho Político. Paralelamente, se ha dispuesto de un servicio de asistencia médica a través de la empresa AME, el cual ofrece a los servidores públicos el beneficio de la Zona Protegida. Este servicio brinda atención médica extrahospitalaria, cubriendo emergencias, urgencias y consultas médicas.

Con el objetivo de fomentar el bienestar y la recreación de los empleados, la Alcaldía de Bucaramanga ha implementado una política institucional de bienestar que incluye diversos beneficios. A continuación, se presenta un cuadro detallado de estos beneficios.

Tabla 62. Servidores públicos beneficiados política institucional bienestar.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Viajes	44
Tarjeta Vacacional	99
TOTAL ACTIVIDAD TURÍSTICA	133

Fuente: Secretaría Administrativa.

Finalmente, se realizaron las siguientes celebraciones, las cuales fueron ejecutadas con recursos de gestión ante empresas privadas y participación de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO SANTANDER:

Tabla 63. Servidores públicos participantes.

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS ASISTENTES
Día de la Mujer	350
Día del Hombre	120
Día de la niñez	108
Día de la Madre	169
Día del Padre	110
Día del Servidor público	472

Fuente: Secretaría Administrativa.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones del plan institucional de capacitación y plan institucional de bienestar social e incentivos para los servidores públicos del municipio de Bucaramanga.	2024680010095	\$170.000.000	\$4.641.925.900

A través de la Circular No. 073 emitida en mayo de 2024, se extendió una convocatoria a todos los servidores públicos de Carrera Administrativa para participar en el programa de Incentivo Educativo. Este beneficio estaba destinado tanto a los servidores como a sus hijos que se encontrasen matriculados en el primer semestre del año en curso. Al culminar el periodo de inscripciones, se contabilizaron un total de 62 solicitudes. De este número, se aprobaron 48 Incentivos Educativos, los cuales representaron una inversión total de \$70.956.435.

META: Realizar un (01) documento metodológico para la formulación y adopción del programa “Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano”.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos metodológicos realizados (459902000).	1	1	100%	\$500.000.000,00	\$346.483.130,00	69%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de la prestación del servicio al ciudadano en las dependencias de la alcaldía de Bucaramanga.	2021680010139	\$50.000.000,00	\$193.891.842,00

Durante el mes de abril se inició el proceso de contratación para adquirir los equipos tecnológicos requeridos por el proyecto. Esta acción implicó una primera asignación presupuestal de \$47.542.123,00. Posteriormente, en mayo, se realizó una segunda asignación de \$45.983.130,00, monto que correspondía a la oferta final presentada por el contratista.

Tabla 64. Equipos adquiridos.

ITEM	NOMBRE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
1	Equipo Mini Pc Corporativo	CPU. En este equipo se sincronizó el software principal.	1
2	Calificadores de Servicio	Vía USB, conectado al computador de cada Asesor con 4 opciones de calificación. "Excelente, Bueno, Regular y Malo",	38
3	Equipos de Transmisión	Resolución 1080P se instaló en cada pantalla para garantizar la visualización del módulo de llamada de turno.	5
4	Impresora Técnica Industrial para Atril	Esta impresora se encuentra compatible con el atril existente. Conexión USB a computador	1
5	Software de Turno Digital	Software de llamado de turnos multiservicio que administra y procesa la información estadística o tiempos generales consumidos en la prestación del servicio. Módulo de Administración: Permite el análisis de los reportes estadísticos según la necesidad del cliente y exportarlos en formato en formato Excel. Módulo de Toma de Turno: componente integrado en la solución de turnos que mediante un Atril permite la publicación de los diferentes tipos de servicios y subservicios que ofrece la entidad.	1
6	Instalación, Configuración, Capacitación Y Puesta En Marcha De La Solución.	Se deberá realizar toda la instalación, configuración y puesta en marcha del software a satisfacción de forma presencial. Además, se deberá capacitar al personal sobre el manejo del software	1
7	Televisor	Tamaño de la pantalla: 55 pulgadas, Características de la pantalla: LCD, Tasa de refresco: 60Hz, Garantía del proveedor: 1 año, Smart TV, Cantidad de puertos HDMI: 3, Control remoto incluido	1

Fuente: Secretaría Administrativa.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la gestión institucional y atención al ciudadano a través de la estrategia cultura organizacional 2.0 en el municipio de Bucaramanga.	2024680010069	\$1.154.016.870,00	\$5.123.769.123,84

El proyecto tiene como objetivo principal la implementación de una estrategia de Cultura Organizacional 2.0. Esta iniciativa busca fortalecer los procesos de gestión institucional y, en consecuencia, mejorar la calidad de la atención al ciudadano. Para lograr esto, se ha asignado un equipo especializado que llevará a cabo un diagnóstico exhaustivo de la administración municipal. Este análisis evaluará el estado actual de los procesos y procedimientos, así como sus resultados e impactos en la percepción ciudadana. Con base en los hallazgos obtenidos, se elaborará una propuesta que optimizará los procesos internos mediante la implementación de herramientas tecnológicas y la racionalización de trámites.

Ilustración 84. Fortalecimiento institucional



Fuente: Secretaría Administrativa

META: Implementar una (01) estrategia para el sistema de Gestión documental de la administración municipal.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Sistema de gestión documental implementado (459901700).	1	90	90%	\$400.000.000,00	\$259.946.647,00	65%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para el cumplimiento del plan institucional de archivos y el programa de gestión documental en la Alcaldía de Bucaramanga.	2021680010148	\$50.000.000	\$284.106.028

La Secretaría Administrativa ejecutó el proceso contractual de Mínima Cuantía No. SA-SA-MC-014-2024, cuyo objetivo fue la adquisición e instalación de equipos de climatización para optimizar las condiciones ambientales en las áreas de gestión documental de la Alcaldía de Bucaramanga. Este contrato, adjudicado por un valor de \$48.196.647,00, se encuentra en curso, según lo establecido en la Carta de Aceptación de la Oferta No. 103 del 8 de julio de 2024 y el respectivo registro presupuestal. Como parte de las actividades contractuales, se procedió con la instalación de los equipos adquiridos.

Ilustración 85. Instalación aires acondicionados y deshumificadores



Fuente: Secretaría Administrativa

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de gestión documental y archivo en el municipio de Bucaramanga.	2024680010063	\$351.803.353,00	\$1.723.279.693,00

La Secretaría Administrativa ha avanzado en la contratación de personal especializado para llevar a cabo el proyecto. Este equipo ha desarrollado las siguientes acciones:

- Se ha fortalecido el proceso de búsqueda de documentos en el Archivo Central.
- Se han realizado transferencias de documentos.

- Se ha mejorado la elaboración de inventarios documentales de los archivos de gestión.
- Se ha elaborado un Diagnóstico Integral de Archivos.
- Se han aplicado las Tablas de Retención Documental (TRD).

Como resultado de estas labores, se han atendido 168 solicitudes de búsqueda documental y se han escaneado o fotocopiado 94.513 folios, cumpliendo así con el 100% de las metas establecidas. Asimismo, se han transferido 1.223 cajas de archivo.

En relación con la elaboración de Inventarios Documentales para los Archivos de Gestión y el Archivo Central, la administración actual está implementando diversas iniciativas y estrategias para optimizar el proceso de descripción documental. Se considera que esta tarea es fundamental para garantizar la recuperación de la información en todas las etapas del ciclo de vida de los documentos.

META: Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos metodológicos realizados (459902000)	1	1	100%	\$500.000.000,00	\$466.500.000,00	93%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización del documento metodológico para la modernización de la estructura administrativa de la alcaldía de Bucaramanga.	2024680010061	\$500.000.000,00	\$800.000.000,00

La Secretaría Administrativa dirigió un conjunto de procesos estratégicos con el objetivo de actualizar el documento de modernización de la Alcaldía de Bucaramanga. Se siguió rigurosamente la metodología establecida en la guía de diseño y rediseño institucional para entidades públicas del orden territorial, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para llevar a cabo la actualización del análisis interno y externo, así como la validación del diseño del documento metodológico, se conformó un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en diferentes áreas. Un equipo financiero se encargó de recopilar la información financiera y presupuestaria, mientras que un equipo jurídico se enfocó en la compilación de la normativa aplicable. Por su parte, un equipo especializado en procesos se dedicó a recopilar y analizar los distintos procesos y procedimientos administrativos de la entidad.

Ilustración 86. Equipo de trabajo actualización del análisis interno y externo



Fuente: Secretaría Administrativa

Finalmente, esta revisión se ajusta a los lineamientos establecidos en la guía de diseño y rediseño institucional, cumpliendo así con la normativa vigente para la modernización de las entidades territoriales colombianas.

META: Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documentos metodológicos realizados (459902000)	0,32	0,28	88%	\$ 500.000.000	\$456,495,535.79	91,29%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de la caracterización de los vendedores informales para la gobernanza de datos y toma de decisiones en el municipio de Bucaramanga	2024680010036	\$500.000.000	\$1.632.115.800

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga Avanza Segura", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) ha ejecutado un proyecto integral enfocado en la actualización de la caracterización de los vendedores informales y la optimización del uso del espacio público en el municipio. Este proyecto se ha dividido en tres fases principales:

1. Diagnóstico del Espacio Público: Se realizaron diecinueve conversatorios con diversos grupos de interés, incluyendo comerciantes, ediles, líderes comunitarios y vendedores informales, para obtener una visión integral de las necesidades y problemáticas relacionadas con el uso del espacio público en la ciudad. La participación activa de los vendedores informales en estos encuentros fue fundamental para comprender su perspectiva y rol en el espacio urbano.
2. Caracterización y Georreferenciación de Vendedores Informales: A través de este proceso, se busca obtener datos detallados sobre la ubicación, tipo de productos y otras características de los vendedores informales, con el objetivo de diseñar estrategias para su formalización y reubicación, así como para mejorar la gestión del espacio público.
3. Verificación y Actualización de Locales Comerciales: Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de los locales comerciales propiedad del municipio para garantizar su cumplimiento con la normativa vigente y ofrecer alternativas de uso a los vendedores informales.

Los resultados de este proyecto permitirán al DADEP desarrollar un plan de acción integral que aborde las necesidades identificadas en el diagnóstico, fomente la participación ciudadana y contribuya a una gestión más eficiente y equitativa del espacio público en Bucaramanga.

Ilustración 87. Diagnóstico del Espacio Público



Fuente: DADEP

Como resultado de estos conversatorios, se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de la gobernanza local, promoviendo la interacción entre los distintos actores clave. Este proceso ha facilitado que las decisiones sobre el espacio público no solo respondan a las necesidades de la administración, sino que sean resultado de un consenso entre los habitantes de Bucaramanga. Las recomendaciones generadas en estos espacios de diálogo permitirán que las políticas públicas sean más inclusivas y se ajusten mejor a las realidades de cada sector de la ciudad, garantizando un enfoque más equitativo en la gestión del espacio público.

El trabajo colaborativo entre comerciantes, ediles, JAC y vendedores informales también ha contribuido a establecer un marco de cooperación que será esencial para implementar políticas que favorezcan el ordenamiento del espacio público y su preservación a largo plazo. Este proceso de consulta y diagnóstico es fundamental para asegurar que las futuras decisiones en torno al espacio público reflejen las verdaderas necesidades de los ciudadanos y promuevan un entorno urbano más accesible, ordenado y participativo.

Caracterización y Georreferenciación de Vendedores Informales en Bucaramanga: En el marco del proyecto de inversión "Actualización de la caracterización de los vendedores informales para la gobernanza de datos y toma de decisiones en el municipio de Bucaramanga", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) ha liderado un proceso clave de caracterización y georreferenciación de los vendedores informales que realizan su actividad económica en el espacio público de la ciudad. Este proyecto se ha enfocado inicialmente en las zonas con mayor ocupación irregular, con el fin de obtener una visión precisa y detallada de la situación de este sector. En este contexto, se ha logrado la caracterización y georreferenciación inicial de más de 2.000 vendedores informales, lo que representa un avance importante en la recopilación de datos sobre este grupo en distintas zonas de Bucaramanga.

Ilustración 88. Caracterización y Georreferenciación de Vendedores Informales en Bucaramanga



Fuente: DADEP

La información recopilada en este proceso ha proporcionado a la administración municipal una visión completa de las condiciones y necesidades de los vendedores informales en el municipio. Esta información detallada ha permitido diseñar estrategias específicas para

promover la inclusión social y laboral de este grupo poblacional, facilitando su transición hacia la formalidad.

Gracias a la georreferenciación de los vendedores informales, se ha logrado optimizar la gestión del espacio público, desarrollando políticas públicas que favorecen el bienestar de estos trabajadores. Además, se ha identificado a más de 2.000 vendedores informales operando en el espacio público de Bucaramanga, lo que ha permitido diseñar programas de empleabilidad, salud y vivienda adaptados a sus necesidades particulares. Con estas acciones, se busca no solo organizar la actividad económica informal, sino también mejorar las condiciones laborales y sociales de los vendedores, contribuyendo a una mejor gobernanza urbana y calidad de vida para todos los ciudadanos.

Locales comerciales en el Centro Comercial Feghali: El DADEP ha llevado a cabo un proceso de verificación de los locales comerciales de propiedad municipal ubicados en el Centro Comercial Feghali. Este proceso ha permitido identificar la situación jurídica de estos inmuebles y realizar un diagnóstico integral, facilitando su saneamiento legal.

Esta iniciativa es fundamental para la recuperación del espacio público, ya que permitirá reubicar a vendedores informales y activar los inmuebles de manera eficiente y productiva. Al actualizar la información sobre estos locales, la administración municipal podrá gestionar de manera más efectiva sus activos, garantizando que sean utilizados en beneficio de la comunidad.

META: Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	10%	4,5%	45%	\$ 1.448.798.058	\$ 847.900.000	59%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga	2024680010087	\$ 1.448.798.058	\$ 4.653.142.614

Con el objetivo de fortalecer la salud financiera del ente territorial, la Secretaría de Hacienda ha implementado una serie de medidas administrativas enfocadas en el saneamiento fiscal y financiero.

Como parte de este proceso, durante la vigencia 2024 se ha continuado con la depuración y saneamiento de los pasivos exigibles de vigencias expiradas (PEVE) con corte a diciembre de 2023. Entre las acciones llevadas a cabo, destaca una reunión con la Secretaría de Infraestructura, entidad responsable del 93% de los pasivos identificados. En este encuentro se socializó el avance registrado hasta el 30 de septiembre y se obtuvieron detalles de primera mano sobre las acciones que esta secretaría está implementando para liquidar y pagar los compromisos adquiridos durante el año fiscal. Estos compromisos muestran un avance del 61% respecto al presupuesto asignado. Además, se logró un acuerdo importante con los

supervisores para que proporcionen una descripción detallada de la situación actual de cada uno de los contratos.

Tabla 65. PEVE 2023 por Dependencias (\$ Miles de Millones).

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS SEP-24	PAGOS SEP-24	PAGOS SIN AFECTAR	TOTAL PAGOS	SALDOS DEPURADOS	EJECUCIÓN (%)
Infraestructura	36.345	22.174	6.963	2.513	9.475		61%
Interior	2.167	73	73	284	357		3%
FGRDMB	349	349	349		349		100%
Salud y ambiente	63	63	63		63		100%
Fondo local de salud	49	49	0	49	49		100%
Administrativa	42	0	0	0	0	27	64%
Planeación	8	0	0	0	0	8	100%
TOTAL	39.023	22.708	7.448	2.845	10.293	35	58%

Fuente: Área de Presupuesto-Secretaría de Hacienda

La Administración Central tiene como objetivo reducir las obligaciones pendientes de pago (PEVE) correspondientes al año 2023. Para ello, se han reforzado los procesos de seguimiento, control y pago de las cuentas pendientes al cierre de cada vigencia, así como la gestión de las reservas presupuestales.

Al 31 de julio, se llevó a cabo un proceso de depuración contable, en cumplimiento de la Resolución 193 de 2016. Como resultado de las conciliaciones bancarias, se elaboraron 63 fichas de sostenibilidad contable para ajustar y reclasificar los registros contables.

Tabla 66. Ajustes contables a julio de 2024.

MES	VALOR	DEBITO PATRIMONIO	CREDITO PATRIMONIO
Enero	\$ 202.849.297,60	\$ 137.860.923,83	\$ 62.791.411,77
Febrero	\$ 111.927.875,78	\$ 66.889.175,78	\$ 45.038.700,00
Marzo	\$ 59.036.000,00	\$ 59.036.000,00	\$ -
Abril	\$ 25.272.185,11	\$ 5.669.988,66	\$ 12.030.841,45
Mayo	\$ 161.669.042,62	\$ -	\$ 0, 20
Junio	\$ -	\$ -	\$ -
Julio	\$ 212.925.037,00	\$ 201.194.731,00	\$ -
TOTAL	\$ 773.679.438,11	\$ 470.650.819,27	\$ 119.860.953,42

Fuente: Área de Contabilidad-Secretaría de Hacienda

META: Asistir técnicamente al municipio de Bucaramanga para el mejoramiento de la gestión financiera.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	0,25	0,19	76%	\$ 6.587.863.375	\$ 5.946.394.987	90%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión operativa de la oficina de valorización del municipio de Bucaramanga.	2020680010134	\$413.281.654	\$413.281.654

Con el apoyo de la firma contratista, se logró fortalecer la gestión administrativa de la Oficina de Valorización mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Liquidación de predios: Se llevó a cabo la liquidación de los predios de la migración 59 a la 65, los cuales fueron entregados a la oficina en formato digital para su verificación y posterior incorporación a la base de datos. Estos predios corresponden a los desenglobes 79 al 85 solicitados por los contribuyentes.
- Optimización del proceso de cobro: Se implementó un proceso que elimina las anotaciones duplicadas relacionadas con la primera comunicación de cobro persuasivo.
- Actualización de datos de predios: Se actualizó la información de los predios a los cuales se les generó un mandamiento de pago.
- Creación de base de datos de prueba: Se implantó una base de datos de prueba actualizada al 1 de octubre de 2024 con el fin de evaluar los cambios realizados.
- Actualización de predios con cuotas atrasadas: Se actualizaron los datos de los predios que presentan cuotas atrasadas sin saldo pendiente.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las áreas transversales de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga.	2023680010048	\$4.407.979.999	\$4.407.979.999

La Secretaría de Hacienda, como dependencia encargada de cumplir con la política fiscal del municipio, lideró diversas acciones administrativas para fortalecer los ingresos municipales. En este sentido, el área de impuestos llevó a cabo gestiones efectivas con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Los resultados de estas gestiones fueron los siguientes:

- Liquidaciones oficiales de revisión: Se emitieron 17 liquidaciones oficiales de revisión, en las cuales se determinó una inexactitud en las declaraciones tributarias por un valor de \$8.812.542.731 en el impuesto y \$4.787.254.918 en sanciones.
- Requerimientos especiales: Se emitieron 16 requerimientos especiales, en los cuales se determinó una inexactitud en las declaraciones por un valor total de \$850.058.826 en el impuesto y las respectivas sanciones por valor de \$520.119.648.
- Notificaciones: Durante el tercer trimestre, se notificaron 10.497 oficios persuasivos por no declarar, 23.241 emplazamientos previos por no declarar y 833 resoluciones de sanción por no enviar información en medios magnéticos.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda brindó de manera continua orientación profesional a los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención, facilitando así el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga.	2024680010087	\$ 1.766.601.721,73	\$ 9.935.528.627,72

El presente informe detalla los resultados de las acciones llevadas a cabo por la Tesorería General Municipal durante el periodo comprendido entre abril y octubre de 2024, en relación con la gestión de la cartera de los siguientes impuestos:

- Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

- Impuesto Predial Unificado (IPU)
- Impuesto de Alumbrado Público (AP)

La gestión se estructuró en seis etapas principales:

- Asignación de Cartera: Mensualmente se asignó a los responsables de cobro una determinada cantidad de cuentas por cobrar, tanto para el IPU, el ICA como para el AP:
 - Impuesto Predial Unificado (IPU): Al cierre de octubre de 2024, se asignaron un total de 33.934 cuentas por cobrar, representando un valor de \$331.782.407.689.
 - Impuesto de Industria y Comercio (ICA): Durante el mismo periodo, se asignaron 26.317 cuentas por cobrar, por un valor total de \$331.650.731.654.
 - Impuesto de Alumbrado Público (AP): Se asignaron 15.228 cuentas por cobrar, con un valor total de \$11.498.295.143.

Total, gestiones ejecutadas 2.082.347, a continuación, se describe por rentas intervenidas:

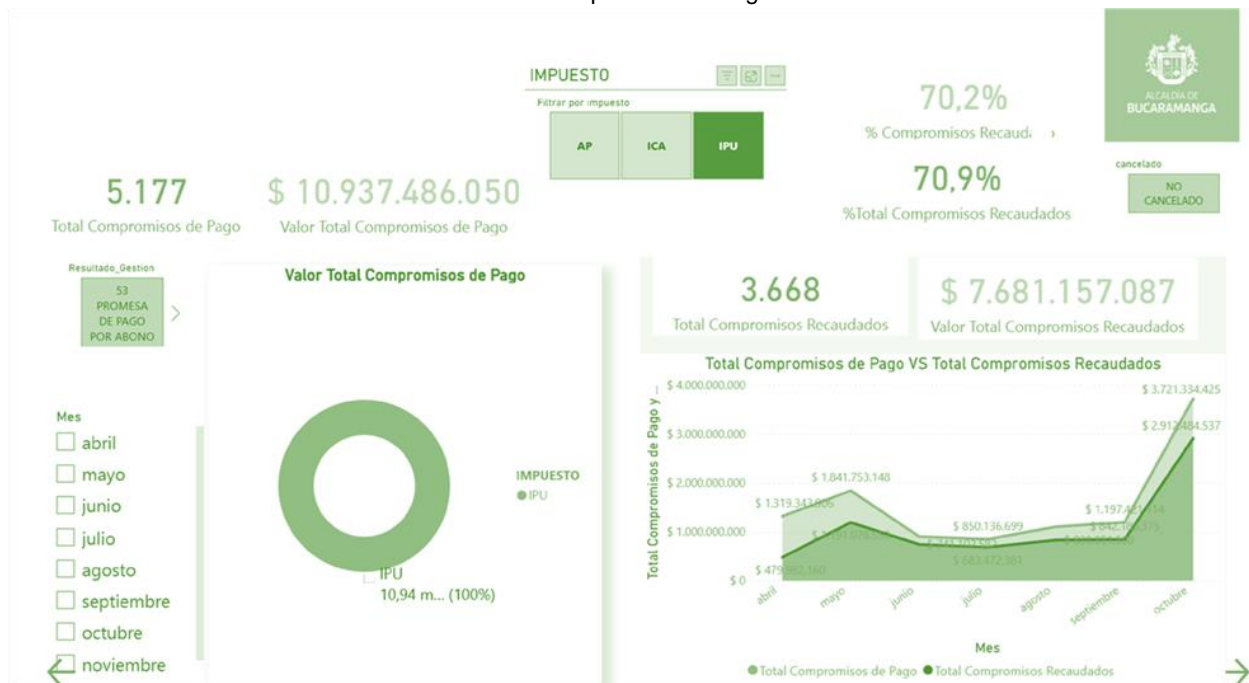
Tabla 67. Total Rentas Intervenidas.

IPU	ICA	AP
895.625	970.972	215.750

Fuente: Tesorería General

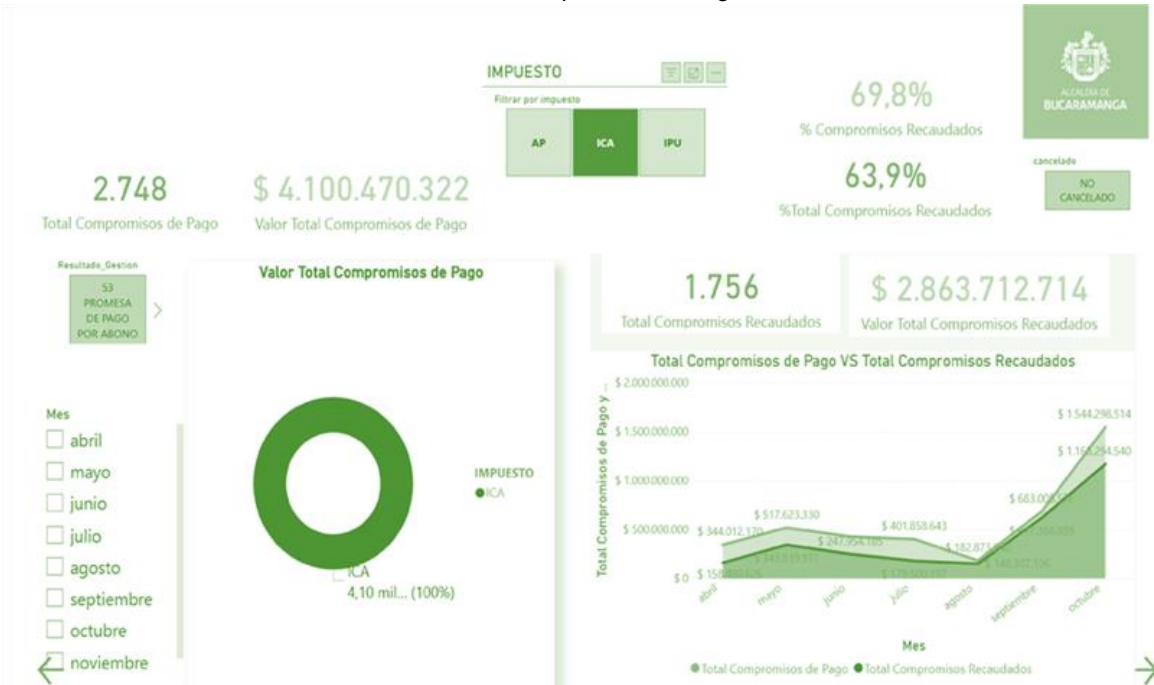
- Compromisos de pago: Información detallada sobre las negociaciones realizadas en facilidades de pago por abono y pago total.

Ilustración 89. Compromiso de Pago - IPU.



Fuente: Tesorería General

Ilustración 90. Compromiso de Pago - ICA.



Fuente: Tesorería General

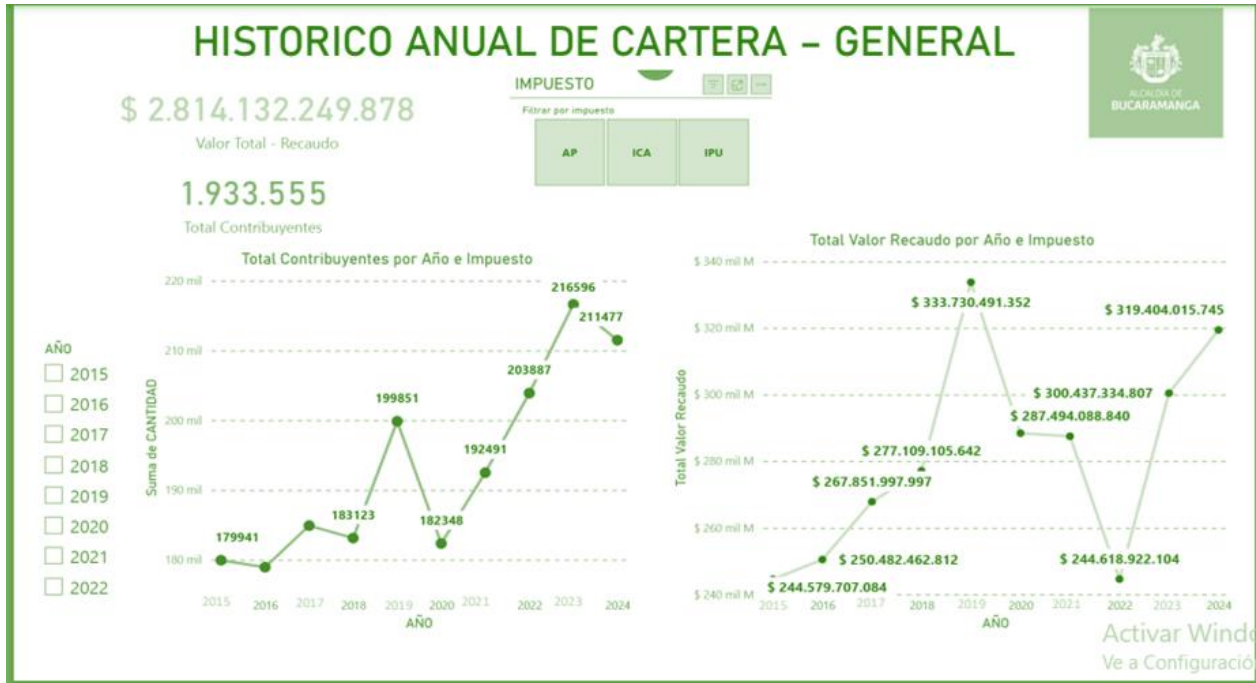
Ilustración 91. Compromiso de Pago - Alumbrado Público.



Fuente: Tesorería General

- Histórico anual de los últimos 10 años y mensual de la cartera: Datos históricos de la cartera general y específica para cada impuesto según información relacionada en el siguiente link de la alcaldía de Bucaramanga <https://referencia.bucaramanga.gov.co/reporte/default.aspx>.

Ilustración 92. Histórico anual de la cartera.



Fuente: Tesorería General

Población gestionada por mes: Se ha realizado un seguimiento estadístico de las gestiones llevadas a cabo para cada impuesto durante el año 2024. Hasta el 30 de septiembre, se ha atendido a 83.147 usuarios relacionados con los impuestos predial (IPU), de industria y comercio (ICA), y de alumbrado público.

Localización: Se ha analizado la cantidad de contribuyentes contactados en comparación con la meta establecida para cada mes. La siguiente tabla muestra los resultados de este análisis para el período comprendido entre abril y octubre de 2024, incluyendo el porcentaje de cumplimiento:

Tabla 68. Localización General Impuestos IPU, ICA y AP.

NÚMERO DE CONTRIBUYENTES LOCALIZADOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Porcentaje de contacto directo	4.219	5.901	5.737	6.828	6.039	6.919	7.807
	13,81%	20,10%	20,51%	23,53%	21,94%	25,33%	25,78%

Fuente: Tesorería General

Asistencia técnica jurídica: La Secretaría de Hacienda, con el objetivo de robustecer los servicios de asistencia técnica jurídica, contrató a 30 de octubre de 2024 a un equipo multidisciplinario conformado por 19 abogados. Este grupo de profesionales se encarga de llevar a cabo diversas actividades, entre las que se encuentran: análisis jurídicos exhaustivos, debates sobre asuntos tributarios, defensa legal en acciones constitucionales interpuesta contra la Secretaría, respuesta a solicitudes generales y atención a peticiones de carácter tributario específicas. Estas últimas incluyen, pero no se limitan a: reconocimiento de saldos a favor de los contribuyentes, solicitudes de exención o condonación del impuesto predial, peticiones de corrección de liquidaciones oficiales del impuesto predial, solicitudes de revocatoria directa, solicitudes de liquidaciones de cuota parte del impuesto predial, recursos de reconsideración y determinación de las actuaciones correspondientes en cada caso.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE

La Línea Estratégica 5, "Territorio Seguro que Protege," establece la seguridad como base de la convivencia ciudadana en Bucaramanga, mediante un enfoque multidimensional y la coordinación de instituciones públicas para crear entornos seguros. Apunta a convertir a la ciudad en un referente en seguridad y paz, fomentando el respeto, la tolerancia y la inclusión, y reduciendo índices de violencia y delincuencia. Esta línea implementará estrategias de prevención y respuesta a riesgos, alineadas con políticas nacionales e internacionales, promoviendo una colaboración activa entre autoridades, sociedad civil y comunidad en la construcción de una cultura de paz y convivencia.

SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA (1202).

Este programa está orientado a formular e implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.

META: Mantener en operación una (1) casa de la justicia en el municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Casas de justicia en operación (120200100)	1	1	100%	\$332.406.666.67	\$ 100.406.666,67	100%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de información, orientación y resolución de conflictos en la casa de justicia del municipio de Bucaramanga	2024680010110	\$ 306.000.000	\$706.412.358

La Casa de Justicia es un programa liderado por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho. Su objetivo principal es facilitar el acceso de los ciudadanos a la justicia, tanto formal como no formal, mediante la aplicación y ejecución de diversos mecanismos. En Bucaramanga, la Casa de Justicia del Norte se destaca por la presencia de entidades nacionales y locales que trabajan conjuntamente para garantizar la atención administrativa, proteger los derechos de los ciudadanos e intervenir de manera directa en la desescalada y transformación de conflictos.

- Coordinación Programa Casa de Justicia-Secretaría del Interior.
- Centro de Recepción de Información CRI
- Ludoteca
- Registraduría Auxiliar del Norte.
- Inspección de Policía Urbana.
- Dos Comisaria de Familia y grupo Interdisciplinario.
- Policía Metropolitana – Oficina de prevención y Educación Ciudadana.
- Juzgado 1 Civil Municipal de pequeñas causas y competencias múltiples.

- Juzgado 2 Civil Municipal de pequeñas causas y competencias múltiples.
- Fiscalía 04 Querrelables.
- Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomas.
- Articulación con la sociedad colombiana de escultismo grupo Scout 18 Baden Powell
- Curso de cuerdas frotadas, iniciación musical, teatro, artes visuales y muralismo, maquillaje artístico y social.
- Oficina de Jueces de Paz y Reconsideración.

Se estableció una articulación institucional entre la Casa de Justicia, instituciones académicas como la Personería de Bucaramanga y la Defensoría del Pueblo, y la Institución Educativa Fe y Alegría - Claverianos. El objetivo principal de esta alianza fue diseñar y ofrecer espacios pedagógicos dirigidos tanto a los funcionarios de la Casa de Justicia como a la comunidad en general, con énfasis en aquellos que hacen uso de sus servicios.

Es importante destacar que la Institución Educativa Fe y Alegría - Claverianos, con su enfoque en atender a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, brinda educación a aproximadamente 300 estudiantes provenientes del barrio Claverianos y sus alrededores.

PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206).

Este programa tiene como objetivos, definir lineamientos y gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.

META: Beneficiar a 2432 personas privadas de la libertad con servicios de bienestar en el municipio de Bucaramanga.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Personas privadas de la libertad no condenadas con Servicio de bienestar (120600700)	608	630	100%	\$2.044.100.000	\$680.100.000	100%

Esta meta se ejecutó a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia a la población privada de la libertad que se localizan en los centros de detención y reclusión del municipio de Bucaramanga	2024680010101	\$ 195.000.000	\$ 585.450.000

Desde el Programa “Penitenciario y Carcelario en el marco de los derechos humanos” se llevaron a cabo servicios de bienestar para fortalecer la capacidad de atención a la Población Privada de la Libertad - PPL, dentro de estos servicios se realizaron tres (3) brigadas de salud en las estaciones de policía Sur, Norte y Centro en articulación con la unidad móvil del Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU).

Tabla 69. Atenciones brindadas.

TIPO DE ATENCIÓN	NUMERO DE ATENCIONES	DISTRIBUCIÓN POR GENERO
Enfermería	93	HOMBRE 249
Medicina General	99	
Odontología	89	MUJERES 125
Toma de Laboratorios	93	

Fuente: Secretaría del Interior.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la población privada de la libertad, sindicada no condenada del municipio de Bucaramanga	2024680010001	\$ 1.800.000.000	\$ 5.569.200.000

La Alcaldía de Bucaramanga y el INPEC firmaron el convenio número 115 con el propósito de unir esfuerzos en aspectos técnicos, administrativos, financieros y de personal. Este convenio busca apoyar el mantenimiento de los establecimientos carcelarios nacionales ubicados en el área metropolitana de Bucaramanga.

Como parte de este acuerdo, se estableció la recepción de personas privadas de la libertad con detención preventiva en el municipio de Bucaramanga. Entre el 5 de agosto y el 30 de octubre se llevó a cabo este proceso, logrando el traslado de 256 personas desde las estaciones de policía hacia los centros penitenciarios. En total, desde la firma del convenio, se han trasladado 630 personas privadas de la libertad.

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).

Este programa busca fortalecer la estrategia formativa e informativa Incluyendo la implementación de todo tipo de campañas de cultura y control viales en el Municipio de Bucaramanga en la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente para los ciudadanos.

META: Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Estrategias implementadas (240906300)	1	1	100%	\$ 850.491.415,00	\$ 800.106.753,00	94%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la Estrategia de Control del Tránsito Vehicular, Peatonal y de la Seguridad Vial en el municipio de Bucaramanga.	2020680010147	\$1.061.781.547	\$ 10.227.629.945
Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.	2024680010038	\$403.306.415,00	\$3.859.498.394,91

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) cuenta con una estrategia formativa e informativa para promover el transporte seguro, sostenible y eficiente. Esta estrategia se enfoca en reducir la accidentalidad, mejorar el control del comportamiento vial y optimizar la movilidad en la ciudad, todo ello alineado con el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga, Avanza Segura".

El Grupo de Control Vial de la DTB llevó a cabo controles al tránsito vehicular, peatonal y a la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga. Estas acciones se realizaron en cumplimiento de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) y la Ley 1310 de 2009, y en línea con la misión de la Dirección.

DTB "REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD": Con el objetivo de reducir los índices de accidentalidad, la DTB implementó las siguientes acciones a través del Grupo de Control Vial:

- Se realizaron controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Se llevó a cabo regulación y control vial.
- Se recuperó el espacio público de vehículos mal estacionados.
- Se trabajó de manera articulada, previa programación con el Grupo de Cultura vial, en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad.
- Se acompañó las labores de señalización para prevención de la accidentalidad.

Ilustración 93. Unidad móvil criminalística



Fuente: DTB

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) implementó una estrategia efectiva para controlar el comportamiento vial. Esta iniciativa busca generar conciencia sobre la importancia de una movilidad segura, protegiendo a todos los usuarios de las vías. Se ha puesto especial énfasis en promover la educación vial, especialmente entre los grupos más vulnerables como niños, adultos mayores, personas con movilidad reducida y peatones, con el objetivo de que respeten las normas y señales de tránsito, y crucen siempre por los lugares adecuados.

Para lograr una movilidad legal, racional y sostenible, el equipo de cultura de la DTB ha llevado a cabo diversas acciones, entre las que se destacan:

- Charlas educativas: Se han realizado charlas informativas 2x3 en diferentes puntos de la ciudad para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de adoptar conductas seguras en la vía.
- Trabajo de campo: El Grupo de Control Vial, con el apoyo de reguladores viales, ha trabajado en puntos críticos de la ciudad para mejorar la movilidad y garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito.
- Mantenimiento de la infraestructura vial: Se ha brindado apoyo técnico en las intersecciones semafóricas para garantizar su correcto funcionamiento, especialmente en horas pico, en las principales vías de la ciudad.

Estas acciones demuestran el compromiso de la DTB por mejorar la seguridad vial en Bucaramanga y fomentar una cultura ciudadana que priorice la vida y el respeto por las normas de tránsito.

Ilustración 94. Control sobre el comportamiento vial



Fuente: DTB

DTB MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD: Para mejorar la movilidad en la ciudad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Atención a siniestros viales: Se atendió oportunamente los siniestros viales, reduciendo los tiempos de respuesta y agilizando el desplazamiento vehicular.

- Regulación del tránsito: Se brindó apoyo en la regulación del tránsito en intersecciones semaforizadas, especialmente en casos de fallas de energía, daños o congestión vial.
- Coordinación de eventos: Se coordinaron eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP), como ciclo-paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres, día sin carro y semana de la bicicleta, entre otros.
- Regulación en zonas conflictivas: Se reguló el tránsito en sitios de conflictos viales con un flujo vehicular elevado, mejorando la movilidad en estas áreas.

Ilustración 95. Mejoramiento de la movilidad en la ciudad



Fuente: DTB

Durante la vigencia 2024, a la fecha se registraron un total de 866 siniestros viales, una disminución del 7% respecto al mismo periodo de 2023. Los siniestros se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 70. Comparativo siniestros viales años 2023-2024.

ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2023-2024					
Clase de accidente	Año 2023	Año 2024	Diferencia 2023-2024	% Dif	% acc en total 2024
Siniestros con víctimas fatales	59	71	12	20%	8%
Siniestros con lesionados	841	784	-57	-7%	91%
Siniestros solo daños	29	11	-18	-62%	1%
TOTAL	929	866	-63	-7%	100%
PERSONAS LESIONADAS EN LOS SINIESTROS					
Personas lesionadas en los siniestros	1.360	1268	-92	-7%	

Fuente: Grupo Control Vial DTB

Se reportaron 71 siniestros viales con víctimas fatales, lo que representa un aumento del 20% en comparación con los 59 siniestros viales del mismo periodo en 2023 (datos verificados por Medicina Legal).

Se registraron 784 siniestros con lesionados, lo que indica una reducción del 7% respecto al año 2023, es decir, 57 siniestros menos. En los 784 siniestros mencionados, resultaron lesionadas 1.268 personas, 92 menos que en el mismo periodo de 2023, lo que equivale a una disminución del 7%.

Se presentaron 11 siniestros con solo daños materiales, 18 menos que en el mismo periodo de 2023, lo que representa una disminución del 62%. En un análisis comparativo entre el periodo de 2010 a 2024, se registró un promedio de 2.397 siniestros viales anuales. El año con el mayor número de siniestros fue 2012, con 3.217, mientras que el año con menor número fue 2024, con 866 siniestros. Entre 2023 y 2024, se observó una reducción de 63 siniestros viales, lo que representa una disminución del -7%.

Infracciones: Durante el año 2024, las cinco infracciones más comunes cometidas por los conductores fueron transitar por sitios y lugares prohibidos (6.014), estacionar en sitio

prohibido (2.949), no realizar la revisión técnico-mecánica (2.735), conducir sin SOAT (1.591) y conducir sin licencia (833), tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 71. Comparendos por infracciones años 2023-2024 comparativo.

INFRACCIÓN	AÑO 2023	AÑO 2024	DIF AÑO 2023-2024
Transitar por sitios y horas restringidos	5.135	6.014	-879
Estacionar en sitio prohibido	3.047	2.949	98
No realizar la revisión técnico-mecánica	3.199	2.735	464
Conducir sin portar seguros	1.683	1.591	92
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	930	833	97
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	877	826	51
Bloquear calzada o intersección	1.093	425	668
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	220	383	-163
Conducir moto sin observar las normas	380	290	90
No acatar señal o requerimiento del agente	234	213	21
No usar cinturón de seguridad	112	154	-42
Conducir en estado de embriaguez	164	139	25
Transitar en sentido contrario	93	64	29
Conductor que no porta licencia de tránsito	80	61	19
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	80	60	20
Conducir sin observar las normas		56	-56
Conducir realizando maniobras peligrosas	52	32	20
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	38	29	9
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	41	27	14
Conducir vehículo sin placa y/o sin permiso	61	25	36
No detenerse ante luz roja amarilla		24	-24
TOTAL, INFRACCIONES MÁS RELEVANTES	17.519	17.058	461

Fuente: Grupo Control Vial DTB

Comparendos por Beodez: Durante la vigencia 2024 se realizaron un total de 139 comparendos a conductores por transitar en estado de alicoramiento de los cuales 127 fueron inmovilizados y 12 se les elaboro comparendo en accidentes:

Tabla 72. Comparendos elaborados por beodez 2024.

COMPARENDOS	AÑO 2024
Inmovilizado en patios	127
Sin inmovilizar	12
TOTAL	139

Fuente: Grupo Control Vial DTB

De las 139 sanciones por conducir en estado de embriaguez, se impusieron 55 comparendos a conductores de automóviles, 42 a conductores de motocicletas, 31 a conductores de camionetas, 7 a conductores de campero, 1 a conductor de bus y 1 a conductor de buseta.

Durante el año 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en colaboración con el grupo de Control Vial, la Secretaría del Interior, Migración y el apoyo de la Policía Nacional, llevó a cabo los planes de acción establecidos para el control del transporte informal en puntos estratégicos de la ciudad, conocidos como "terminalitos". Como resultado de estos operativos, se sancionó a 29 conductores de transporte público y particular. Además, cuando no se pudo comprobar la informalidad del servicio, se aplicaron sanciones por otras infracciones, sumando un total de 11,472 comparendos por diversas faltas.

- Enero un total de 448 conductores sancionados por la infracción D12 y otras.
- Febrero un total de 614 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Marzo un total de 770 conductores sancionados por infracción D12 y otras.
- Abril un total de 1.004 conductores sancionados por la infracción D12 y otras.

- Mayo un total de 919 conductores sancionados por otras infracciones.
- Junio un total de 954 conductores sancionados por otras infracciones.
- Julio un total de 1.145 conductores sancionados por otras infracciones
- Agosto un total de 1.504 conductores sancionados por otras infracciones.
- Septiembre un total de 1.803 conductores sancionados por otras infracciones
- Octubre un total de 1.655 conductores sancionados por otras infracciones.
- Noviembre un total de 652 conductores sancionados por otras infracciones.

Tabla 73. Infracciones relacionadas con transporte informal año 2024.

CÓDIGO INF	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE-DIC AÑO 2024	TOTAL	% EN TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	1.791	20%
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado	1.429	16%
C24	Conducir moto sin observar la norma- (parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	1.281	14%
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	29	0%
C35	No realizar revisión técnico-mecánica o no portarla	2.008	22%
D02	Conducir sin SOAT	1.615	18%
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	31	0%
	Otras infracciones ley 769	978	11%
	Sanciones al servicio público ley 1383 informal	3	0%
TOTAL		9.165	100%

Fuente: Grupo Control Vial DTB.

Tabla 74. Transporte informal Inf D12 años 2023-2024.

MES	AÑO 2023	AÑO 2024	DIFERENCIA	% DIFERENCIA	% EN TOTAL 2024
Enero	16	25	9	56%	86%
Febrero	1	2	1	100%	7%
Marzo	2	1	-1	-50%	3%
Abril	2	1	-1	-50%	3%
Mayo	8	0	-8	-100%	0%
Junio	3	0	-3	-100%	0%
Julio	6	0	-6	-100%	0%
Agosto	375	0	-375	-100%	0%
Septiembre	247	0	-247	-100%	0%
Octubre	116	0	-116	-100%	0%
Noviembre	138	0	-138	-100%	0%
TOTAL	914	29	-885		

Fuente: Grupo Control Vial DTB.

De esta manera, el programa de sensibilización en seguridad vial logró impactar a 20.823 personas, generando conciencia sobre la educación vial. La estrategia buscó fortalecer los conocimientos sobre seguridad vial en la comunidad educativa y en usuarios empresariales, promoviendo el uso efectivo de estos conocimientos dentro de las instituciones educativas y empresas. El objetivo era adaptar el entorno a las dinámicas de movilidad de las comunas de Bucaramanga y contribuir a la transformación de hábitos y conductas seguras en las vías, fomentando el uso de transporte legal, tal como lo establecen el Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002 y la Ley 1503 de 2.011.

Ilustración 96. programa de sensibilización en seguridad vial



Fuente: DTB

En el desarrollo del programa Promotores de Cultura Vial, se ha logrado sensibilizar a 9.930 usuarios viales durante este periodo respecto al cumplimiento de las normas y señales de tránsito, así como en materia de seguridad vial.

A lo largo del año 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha sensibilizado a 7.457 infractores de tránsito a través del programa DTB FORTALECE TU MOVILIDAD. Este programa ofrece cursos de sensibilización a aquellos infractores interesados en acceder a los descuentos legales al momento de pagar sus multas.

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE LA BICICLETA:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB), como parte del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga avanza segura", ejecuta el proyecto "Implementación de Estrategias Formativas e Informativas para la Promoción del Transporte Seguro, Sostenible y Eficiente". A través de este proyecto, la DTB impulsa activamente la movilidad sostenible y fomenta el uso de medios de transporte alternativos, especialmente la bicicleta.

Desde la Oficina de la Bicicleta se han llevado a cabo diversas capacitaciones en seguridad vial, movilidad sostenible y uso adecuado de la bicicleta, alcanzando a cerca de 4.000 personas hasta el 25 de octubre de 2024. Estas capacitaciones, realizadas bajo el lema "Salvando vidas desde la vía", han estado dirigidas a estudiantes, ciclistas y comunidad en general, en espacios como parques e iglesias.

El objetivo principal de estas estrategias es sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de una conducta vial responsable y el estricto cumplimiento del Código de Tránsito, con el fin de reducir los índices de accidentalidad y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible. Para ampliar su alcance, la DTB ha establecido alianzas estratégicas con entidades como la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Escuela Militar General Santander y el Ejército.

Ilustración 97. Actividades Oficina de la Bicicleta



Fuente: Dirección de tránsito

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).

Este programa está orientado a contribuir en el desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, así como a fortalecer las capacidades de las familias y realizar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

META: Atender a 30.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias con un enfoque de inclusión social.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia. (410203800)	7.500	14.992	100%	\$635.324.341,66	\$471.819.258,3	74%

Esta meta se ejecutó a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias psicopedagógicas para la disminución de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga	2021680010003	\$553.316.521	\$6.412.994.912,19
Apoyo en los procesos de atención integral de los niños y niñas en el espacio de cuidado y albergue "casa búho" en el municipio de Bucaramanga	2022680010056	\$332.607.674,99	\$1.607.447.006,29
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	\$417.492.470,01	\$4.918.102.523,79

La Secretaría de Desarrollo Social implementó diversas estrategias psicopedagógicas para disminuir los factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes (NNA).

Sensibilización y prevención: Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización sobre el bullying a través de actividades lúdicas y educativas, llegando a 1010 NNA. En el marco de la estrategia "Métele Gol a las Drogas", se organizaron minicampeonatos de fútbol y talleres de prevención, con la participación de 103 jóvenes y la colaboración de la Policía Nacional. Además, se realizaron talleres de prevención del abuso sexual infantil en instituciones educativas y comunidades, utilizando métodos lúdicos y alcanzando a 4.487 personas.

Atención integral: Las ludotecas municipales atendieron a 7.972 NNA, ofreciendo talleres que promovieron su desarrollo integral. Aulas hospitalarias brindaron apoyo pedagógico, emocional e integral a 935 NNA con enfermedades crónicas, fomentando su creatividad y autoexpresión.

Fomento vocacional y desarrollo de habilidades: La Estrategia de Fomento Vocacional y Formación en Robótica atendió a 295 NNA, ofreciendo actividades de diseño 3D, programación y robótica. Además, se realizaron Mesas de Participación para NNA y se brindó atención integral a 97 niños en el proyecto Casa Búho, incluyendo valoraciones pedagógicas, psicosociales y nutricionales.

En resumen, la Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo una serie de iniciativas enfocadas en la prevención de riesgos, la atención integral y el desarrollo de habilidades en niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga, impactando a miles de jóvenes y sus familias.

Tabla 75. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD	ASISTENTES	TALLERES	TOTAL
Sensibilización sobre Bullying	1010	18	1010
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	103	3	103
Prevención del abuso sexual infantil (PIBIN)	4487	17	4487
Atención en ludotecas	7972	301	7972
Aulas hospitalarias	935	84	935
fomento vocacional y formación en robótica	295	16	295
Mesa Participación NNA	93	2	93
Casa Búho	97		97
TOTAL	14.992	441	14992

Fuente: INDERBU.

META: Atender cinco mil (5.000) familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia. (410203800)	7.500	14.992	100%	\$635.324.341,66	\$471.819.258,3	74%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes del municipio de Bucaramanga	2024680010177	\$672.373.808	\$3.293.873.808

La estrategia de atención integral a la juventud y sus familias se implementa a través de la asistencia a 5.000 familias, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y fomentar el desarrollo autónomo y relacional en la primera infancia y la juventud. Este proceso de acompañamiento psicosocial se lleva a cabo mediante visitas domiciliarias realizadas por Promotores Juveniles y Comunitarios, profesionales en psicología y trabajo social, quienes establecen una relación cercana con los jóvenes y sus familias.

En cada visita, los promotores identifican las necesidades específicas de cada núcleo familiar a través de la escucha activa y el uso de una ficha técnica. Esta herramienta permite obtener una visión detallada de la estructura familiar y sus particularidades, facilitando un análisis conjunto para orientar a las familias sobre los servicios institucionales disponibles en el municipio, tanto internos como externos. De esta manera, se busca fortalecer las capacidades de autogestión de las familias y promover acciones coordinadas para garantizar el cumplimiento de sus derechos. Cada caso es objeto de seguimiento para evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

Ilustración 98. Estrategia de atención integral a la juventud y sus familias



Fuente: INDERBU

Hasta la fecha, la conexión con los líderes comunitarios ha posibilitado la realización de 567 visitas domiciliarias en los territorios, beneficiando a 727 jóvenes y a 1.463 miembros de sus núcleos familiares. Gracias a la difusión de los programas de Juventud y otros servicios, se han otorgado herramientas fundamentales a estas familias, fomentando una toma de decisiones informada y consolidando entornos sociales seguros y protectores.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).

Este programa tiene como objetivo fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en Bucaramanga.

META: Realizar un (1) documento de lineamiento técnico Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Documento de lineamientos técnicos realizado. (450104600)	0,25	0,1875	75%	\$ 120.000000	\$ 95.000.000	79.16%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y seguimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC 2024-2027 del municipio de Bucaramanga	2024680010134	\$ 120.000.000	\$ 960.000.000

Los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) son instrumentos de planeación estratégica que las administraciones locales y departamentales deben seguir durante sus cuatrienios de gobierno para abordar temas de convivencia y seguridad ciudadana. Estos planes son fundamentales para determinar la inversión de recursos propios, Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET), Sistema General de Regalías (SGR) y cofinanciamientos del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) destinados a estas áreas.

La construcción participativa del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga 2024-2027 se llevó a cabo a través de diversos espacios de participación ciudadana, como reuniones con comunidades, expertos e instituciones. En total, se realizaron 23 reuniones internas, 3 Comités Municipales de Orden Público, 17 mesas de participación comunitaria, 19 mesas técnicas con entidades nacionales y departamentales, y 10 mesas técnicas con entidades locales. En estos encuentros, participaron 799 ciudadanos. Además, se realizaron 1.685 encuestas virtuales, lo que sumó un total de 2.484 personas involucradas en el proceso. Esta amplia participación garantiza que el PISCC de Bucaramanga 2024-2027 haya sido construido desde la base de la sociedad y la institucionalidad. Se espera que, a lo largo de las fases de diagnóstico, formulación, planeación financiera e implementación, este plan logre transformar la ciudad.

Ilustración 99. Construcción Participativa del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana



Fuente: Secretaría del Interior

META: Apoyar financieramente nueve (9) proyectos de convivencia y seguridad ciudadana entre ellos, senderos seguros.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Proyecto de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente (450102900).	9	7	78%	\$ 10.472.394.678	\$ 8.143.855.357	78%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

1. Implementación del observatorio de la información para la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga.
2. Implementación de las estrategias del programa tolerancia en movimiento - acuerdo 026 de 2014 del municipio de Bucaramanga.
3. Apoyo a la operatividad de las diferentes comisarias en el municipio de Bucaramanga.
4. Apoyo técnico y profesional a las diferentes inspecciones del municipio de Bucaramanga.
5. Apoyo a las acciones de promoción de seguridad y/o mediación comunitaria para la conservación de la sana convivencia, resolución de conflictos y uso adecuado del espacio público en el municipio de Bucaramanga.
6. Mantenimiento al Circuito Cerrado de Televisión CCTV para la Vigilancia en el marco de la Seguridad y Convivencia ciudadana del municipio de Bucaramanga.
7. Desarrollo del plan de bienestar para los uniformados activos la policía metropolitana de Bucaramanga.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del observatorio de la información para la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2024680010099	\$ 144.000.000	\$ 530.880.000

Si bien el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana requiere un fortalecimiento operativo, es necesario organizar los diversos procesos que deben ejecutarse para garantizar la funcionalidad de la plataforma. Estos procesos comprenden la recopilación, consolidación, depuración y análisis de datos para la toma de decisiones. Para ello, resulta imperativo contar con personal capacitado que desempeñe las funciones específicas en cada etapa. Sin embargo, actualmente estas acciones no se ejecutan en los tiempos establecidos, lo que genera retrasos en la entrega de los análisis y, por consiguiente, afecta la funcionalidad de la plataforma. Asimismo, existen barreras de acceso impuestas por los generadores de las

bases de datos (MEBUC, FGN y INMLCF) que dificultan la obtención de la información y obstaculizan el desarrollo oportuno de las tareas.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de las estrategias del programa tolerancia en movimiento - acuerdo 026 de 2014 del municipio de Bucaramanga	2024680010105	\$ 1.752.686.553	\$7.211.762.453

Se llevó a cabo un programa de sensibilización en convivencia y seguridad ciudadana en instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, a través de la iniciativa "Jóvenes Tolerantes". A lo largo de 21 actividades realizadas en diferentes colegios, se logró involucrar a 603 estudiantes, con edades entre 11 y 18 años, en clubes escolares.

El programa, dirigido a jóvenes de instituciones educativas oficiales, fomentó espacios de reflexión y diálogo en los clubes escolares, donde los estudiantes identificaron y abordaron problemáticas presentes en su entorno. Temas como la convivencia deportiva y escolar, la tolerancia en diversos contextos y el acoso escolar fueron trabajados, promoviendo la corresponsabilidad en la construcción de un ambiente escolar más sano y seguro.

Las actividades se desarrollaron una vez por semana, con una duración de hora y media, tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde. Se enfocaron principalmente en estudiantes de bachillerato, desde sexto hasta undécimo grado.

Ilustración 100. Sensibilización a Instituciones Educativas en Convivencia y Seguridad Ciudadana



Fuente: Secretaría del Interior.

En el municipio de Bucaramanga se han llevado a cabo diversas iniciativas con el objetivo de prevenir y combatir el abuso de sustancias, la violencia y fomentar la ciudadanía en los jóvenes.

- Estrategia DARE: Mediante la implementación de la estrategia DARE, se ha logrado sensibilizar a 300 niños, niñas y adolescentes sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y la importancia de adoptar estilos de vida saludables. A través de talleres y actividades lúdicas, se ha promovido la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.
- Balones con Valores: El programa "Balones con Valores" ha demostrado ser una herramienta eficaz para el desarrollo integral de los jóvenes. A través de 39 actividades deportivas y recreativas, se ha involucrado a 566 niños y adolescentes de entre 12 y 14 años en las 17 comunas de Bucaramanga. Estas actividades no solo fomentan la práctica del deporte, sino que también promueven valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.
- Paseo Estudiantil Tolerante: Con el fin de fomentar una cultura de paz y convivencia, se ha desarrollado el programa "Paseo Estudiantil Tolerante". A través de 25 actividades realizadas en instituciones educativas, se ha llegado a 1.365 jóvenes de entre 11 y 18

años, sensibilizándolos sobre la importancia de respetar los derechos humanos y prevenir situaciones de violencia.

- Grupo de Respuesta Inmediata (RIMB): El RIMB ha desempeñado un papel fundamental en la prevención y atención de situaciones de riesgo en el municipio. Durante los meses de enero a septiembre, se atendieron 469 solicitudes ciudadanas, se realizaron 428 acciones de control y se llevaron a cabo 165 inspecciones a establecimientos comerciales. Estas acciones han permitido garantizar la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de las diferentes comisarias en el municipio de Bucaramanga	2024680010106	\$ 334.200.000	\$ 1.286.500.000

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2126 de 2021, se busca brindar una atención integral para proteger, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia que han sido víctimas de Violencia Intrafamiliar. Esta iniciativa reconoce la Violencia Intrafamiliar como un factor de riesgo significativo para la vinculación de adolescentes con actividades delictivas, según estudios del ICBF-UNODC (2021). El objetivo principal es proteger a niños, niñas y adolescentes, población migrante o refugiada, adultos mayores, mujeres, población LGBTIQ+ y a todas las familias en general.

Tabla 76. Total, participantes.

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Julio	957	1743	2.700
Agosto	859	1928	2.787
Septiembre	860	1575	2.435
Octubre	921	1464	2.385

Fuente: Secretaría del Interior.

Cabe resaltar que las Comisarías de Familia ofrecen atención a los usuarios en diversos temas, tales como: asesorías, recepción de denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) y violencia basada en género (VBG) en el contexto familiar, verificación de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y de adultos mayores, tramitación de procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD) a favor de los NNA y autorización de títulos por alimentos a través del Banco Agrario.

En relación con las medidas de protección otorgadas por motivos de violencia intrafamiliar (VIF) y violencia basada en género (VBG), las Comisarías de Familia.

Tabla 77. Total, participantes.

MES	VIOLENCIA CONTRA EL ADULTO MAYOR	POBLACIÓN MIGRANTE O REFUGIADA	VICTIMAS LGBTIQ+
Julio	11	4	1
Agosto	10	27	0
Septiembre	9	27	0
Octubre	7	20	0
Total	37	78	1

Fuente: Secretaría del Interior.

También se reciben de reincidencias por nuevos hechos de Violencia intrafamiliar cuando ya existe una denuncia previa, a continuación, se establece la cantidad de reincidencias recibidas.

Tabla 78. Total, participantes.

MES	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Julio	1	10	11
Agosto	2	7	9
Septiembre	1	9	10
Octubre	2	15	17
Total	6	41	47

Fuente: Secretaría del Interior.

Se evidencia que las cifras de Procesos Administrativos de Restablecimientos de Derechos (PARD) apertura en el mes de julio a octubre del presente año, son las siguientes:

Tabla 79. Procesos de restablecimientos de derechos.

MES	TOTAL, PARD	PARD EN NIÑAS	PARD EN NIÑOS
Julio	91	44	47
Agosto	81	41	40
Septiembre	115	74	41
Octubre	82	37	45

Fuente: Secretaría del Interior.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo técnico y profesional a las diferentes inspecciones del municipio de Bucaramanga.	2024680010107	\$ 1.291.775.237,78	\$3.608.370.504,78

Las inspecciones de policía han llevado a cabo labores de descongestión en sus oficinas y han impulsado un número considerable de procesos policiales. A la fecha, se registran 9.781 procesos activos.

De igual manera, la Casa de Justicia del Norte ha realizado más de 176 conciliaciones en asuntos relacionados con la convivencia para las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, gracias a la gestión del inspector de policía urbano asignado a este sector. Asimismo, la inspección encargada de la protección a la vida, el maltrato y la tenencia de animales ha efectuado 144 visitas durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a las acciones de promoción de seguridad y/o mediación comunitaria para la conservación de la sana convivencia, resolución de conflictos y uso adecuado del espacio público en el municipio de Bucaramanga	2024680010096	\$2.369.349.563,36	\$4.840.955.644,36

Desde la Secretaría del Interior, el equipo de gestores ha dedicado esfuerzos significativos a acompañar a la comunidad en la resolución de conflictos y la promoción de la sana convivencia. A través de su participación en diversas actividades públicas, han logrado generar un ambiente de confianza y tranquilidad entre los diferentes actores sociales.

- En el mes de julio a octubre el equipo de Gestores de Convivencia apoyó (9) fechas de los partidos del Atlético Bucaramanga, promoviendo la sana convivencia en el desarrollo de los encuentros. Como resultado cero (0) riñas dentro del escenario deportivo, con un aproximado de 159.059 asistentes.
- En el mes de julio a octubre se requirió el acompañamiento de los gestores de convivencia en la iniciativa “nos vemos en el barrio”, los cuales han participado en 3 eventos, donde la

oferta institucional de la alcaldía a salido a florecer por la integración con las comunidades.

- En el trabajo de fortalecimiento de la estrategia frente de seguridad Local se han adelantado 37 visitas de diagnóstico técnico de los elementos que integran los sistemas de alarma comunitaria de la estrategia en la ciudad, así mismo, desde el equipo técnico del equipo de Frentes de Seguridad se realizó la intervención de 05 sistemas de alarma comunitaria, entregando en funcionamiento 70 cornetas.
- 03 capacitaciones de respuesta ante emergencias a los integrantes de la estrategia de parte del grupo PONALSAR.
- 01 georreferenciación del sistema de alarma comunitaria del barrio conquistadores que será dispuesto a la estrategia.
- Se han adelantado 21 reuniones de atención de requerimientos y actividades de fortalecimiento de la estrategia en la ciudad de Bucaramanga.
- Se acompañaron 15 protestas en julio, impactando a 2,235 personas y manteniendo el respeto a los derechos de reunión y manifestación.

En el fortalecimiento de la estrategia guardianes escolares se desarrollaron reuniones, trabajando así en el fortalecimiento de la seguridad en los entornos escolares.

Tabla 80. Actividades Estrategia Guardianes Escolares.

MES	No. ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A FRENTES DE SEGURIDAD	No. ALARMAS COMUNITARIAS INTERVENIDAS	No. ACTIVIDADES GUARDIANES ESCOLARES
Julio	0	0	0
Agosto	29	4	4
Septiembre	15	7	3
Octubre	24	42	1

Fuente: Secretaría del Interior.

El municipio de Bucaramanga promoverá las acciones de solución alternativa de conflictos a través de sus mediadores comunitarios. Asimismo, acompañará y coordinará las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica, como un ejercicio legítimo de los derechos de reunión, manifestación pública y pacífica, libertad de asociación, libre circulación, a la libre expresión, libertad de conciencia, a la oposición y a la participación, inclusive de quienes no participan en la protesta pacífica.

Tabla 81. Total, Acompañamientos.

MES	No. DE PROTESTA ACOMPAÑADAS	No. PERSONAS IMPACTADAS EN TERRENO
Julio	15	2.235
Agosto	12	3.655
Septiembre	14	5.493
Octubre	8	6.389

Fuente: Secretaría del Interior.

Apoyo en las campañas de soluciones alternativas de conflictos presentes en las alertas tempranas 014 y 028.

Tabla 82. Total, Campañas implementadas.

MES	No. DE CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS	No. PERSONAS IMPACTADAS
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	1	7
Octubre	3	37

Fuente: Secretaría del Interior.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento al Circuito Cerrado de Televisión CCTV para la Vigilancia en el marco de la Seguridad y Convivencia ciudadana del municipio de Bucaramanga	2024680010129	\$ 1.000'000.000	\$ 4.138.524.000

Suscribir Adición N°1 al contrato N°092 de 2024 para el fortalecimiento tecnológico para la Policía Metropolitana de Bucaramanga con el fin de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio de Bucaramanga, el cual consta de 3 componentes:

Ilustración 101. Componentes para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana



Fuente: Secretaría del Interior.

Consecuente con lo anterior, se procedió a adicionar recursos al valor inicial del Contrato N° 092 del 19 de junio de 2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 7676 del 17 de octubre de 2024. Esta adición, por un valor de \$1.000.000.000, corresponde al componente 1 del proyecto y tiene como objetivo garantizar la continuidad del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de videovigilancia ciudadana del municipio de Bucaramanga durante el resto de la vigencia 2024. Con esta medida, se busca asegurar la eficiencia de las comunicaciones en los circuitos cerrados de televisión y, en consecuencia, contribuir al mantenimiento del orden público municipal, en línea con las disposiciones del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo del plan de bienestar para los uniformados activos la policía metropolitana de Bucaramanga.	2024680010137	\$ 519.421.324,25	\$ 519.421.324,25

Este proyecto cuenta con una adjudicación de contrato por un valor de \$ 66.949.400, los cuales son para el plan de bienestar de policía Nacional de Bucaramanga. El cual incluye medallas, pasadías y condecoraciones.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).

Este programa tiene como objetivos, fortalecer las capacidades de buen gobierno en Bucaramanga para asegurar la protección y garantía de los derechos humanos, enfocándose en las personas y comunidades en riesgo, incluyendo mujeres y población LGTBI, y promover activamente la participación ciudadana y el control social.

META: Cofinanciar seis (6) proyectos en materia de derechos humanos en el municipio de Bucaramanga, incluyendo la política pública de derechos humanos.

INDICADOR	META 2024	LOGRO 2024	% AVANCE 2024	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Proyectos cofinanciados (450202100)	6	4	67%	\$ 4.136.981.900	\$ 310.200.000	7%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

1. Apoyo a la ruta de atención y protección de líderes y lideresas sociales en el municipio de Bucaramanga.
2. Implementación de estrategias para la prevención y atención a víctimas del delito de trata de personas en el municipio de Bucaramanga.
3. Fortalecimiento a los comités y consejos a cargo de la Secretaría del Interior del municipio de Bucaramanga.
4. Implementación de acciones para la protección, prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar y de género para población vulnerable en el municipio de Bucaramanga.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la ruta de atención y protección de líderes y lideresas sociales en el municipio de Bucaramanga	2024680010130	\$ 40.000.000	\$ 200.254.720

El presente programa pretende promover la protección de los derechos de líderes y lideresas sociales amenazados. Total, de rutas de protección activadas 25.

Tabla 83. Total, rutas activadas.

RUTAS DE PROTECCION	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Total, denuncias Recibidas	8	12	9	78
Rutas Activadas	0	6	4	25
Rutas no Activadas	8	6	5	53

Fuente: Secretaría del Interior.

De un total de 78 denuncias recibidas se activaron 25, porque 9 de ellas corresponde a los funcionarios del INPEC, 44 no se activaron porque no acudieron a la cita de valoración inicial o no eran parte de la población objeto a proteger.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la prevención y atención a víctimas del delito de trata de personas en el municipio de Bucaramanga	2024680010104	\$ 50.000.000	\$ 211.007.150

El delito de la trata de personas es una problemática globalizada en estrecha relación con los movimientos migratorios y se puede entender como el traslado de seres humanos dentro o fuera de las fronteras de un país con el propósito de someterlos a diversas formas de explotación. De esta manera, se registró un caso de trata de personas en el mes de octubre.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento los comités y consejos a cargo de la Secretaría del interior del municipio de Bucaramanga	2024680010136	\$ 39.200.000	\$ 73.598.525,6

La instancia, creada mediante el Acuerdo 032 de 1998, tiene como misión principal fomentar y preservar la paz. Su objetivo es cultivar una cultura de reconciliación, tolerancia y convivencia, evitando la estigmatización y promoviendo la colaboración entre las entidades estatales. Prioriza las alternativas políticas para la negociación del conflicto armado interno, buscando construir relaciones sociales que garanticen una paz integral y duradera.

- Aprobación y presentación del plan de acción según vigencia del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.
- Propuesta de justicia restaurativa y territorialidad a cargo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB.

Con el fin de cumplir estos objetivos, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo conjuntas con la Defensoría del Pueblo, el Concejo Municipal, la sociedad civil, el equipo de asuntos legales y la Secretaría del Interior. El propósito principal de estas reuniones fue establecer los lineamientos necesarios para modificar el Acuerdo 049 de 2018, el cual a su vez modifica el Acuerdo 039 de 1998 y ajusta el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para la protección, prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar y de género para población vulnerable en el municipio de Bucaramanga	2024680010136	\$ 264.000.000	\$ 439.480.000

El equipo de prevención de las comisarías de familia desarrolla sus actividades en los diferentes sectores de la ciudad siguiendo cinco líneas estratégicas. Estas líneas han sido diseñadas con el objetivo de abordar de manera integral la problemática de la violencia intrafamiliar, poniendo especial énfasis en la prevención y protección de los grupos más vulnerables de la población. De esta manera, se busca generar un impacto positivo en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de acciones que fomenten el respeto, la equidad y la convivencia pacífica.

Tabla 84. Total, beneficiarios.

Total, general				
Cantidad de actividades	Niños H	Niñas M	Adultos H	Adultos M
102	477	414	471	1328
TOTAL, GENERAL			2690 PERSONAS IMPACTADAS	

Fuente: Secretaría del Interior.

2. TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA

INFORME FINANCIERO

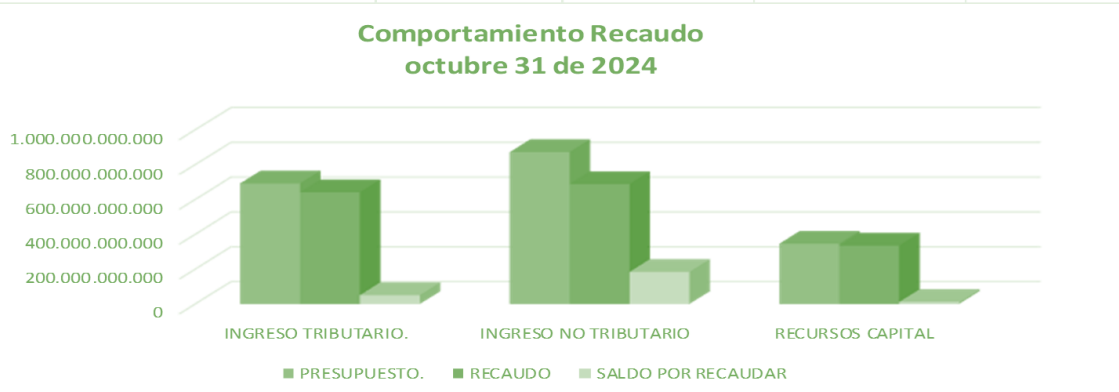
INGRESOS:

- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS OCTUBRE 31 DE 2024:

Tabla 85. Total ejecución presupuestal de ingresos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO.	RECAUDO	SALDO POR RECAUDAR	%RECAUDADO
INGRESO TRIBUTARIO.	691.721.841.309	641.138.491.809	50.583.349.500	92,69%
INGRESO NO TRIBUTARIO	871.926.359.069	688.026.247.771	183.900.111.298	78,91%
RECURSOS CAPITAL	345.443.672.432	334.407.100.878	11.036.571.555	96,81%
TOTAL INGRESOS	1.909.091.872.810	1.663.571.840.458	245.520.032.353	87,14%

Fuente: Ejecucion Pptal corte de octubre 31 de 2024



Fuente: Secretaría de Hacienda

Para el periodo enero 1 a octubre 31 de 2024, el ingreso total presupuestado de la vigencia 2024 asciende a \$1.909.091.872.810, con recaudo de \$1.663.571.840.458 representado en un 87,14% de lo recaudado frente a lo presupuestado.

- COMPORTAMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS OCTUBRE 31 DE 2024:

Tabla 86. Total comportamiento de ingresos tributarios.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	RECAUDOS OCTUBRE 31 DE 2024	SALDO PENDIENTE RECAUDO	% EJECUCION
INGRESOS TRIBUTARIOS	691.721.841.309	641.138.491.809	50.583.349.500	92,69%
SOBRETASA AMBIENTAL	56.592.011.468	53.425.208.470	3.166.802.998	94,40%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	215.136.161.600	212.548.295.002	2.587.866.598	98,80%
SOBRETASA A LA GASOLINA	37.608.235.500	30.960.949.000	6.647.286.500	82,32%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	241.054.025.748	209.738.165.135	31.315.860.613	87,01%
IMPUESTO COMPLEMEN AVISOS Y TABLEROS	32.564.877.148	26.321.147.191	6.243.729.957	80,83%
IMPUESTO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	233.494.960	83.485.076	150.009.884	35,75%
IMPUESTO DELINEACION URBANA	504.914.599	426.253.194	78.661.405	84,42%
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLIC.DEPORTE	301.789.485	1.313.206.445	-	435,14%
IMPUESTO SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO	61.806.396.762	63.799.775.845	-	103,23%
SOBRETASABOMBERIL	24.105.402.575	21.277.805.000	2.827.597.575	88,27%
IMPUESTO TRANSPORTE Y OLEODUCTOS	40.006.875	28.308.654	11.698.221	70,76%
ESPECTACULOS PUBLICOS	21.964.750	32.566.800	-	148,27%
SOBRETASA SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLIC	285.995.156	142.764.247	143.230.909	49,92%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR DPTO	2.027.970.135	2.027.970.135	-	100,00%
ESTAMPILLA -PROADULTO MAYOR	10.187.928.449	9.938.060.007	249.868.442	97,55%
ESTAMPILLA PROCULTURA	9.250.666.099	9.074.531.608	176.134.491	98,10%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Al 31 de octubre de 2024, los ingresos tributarios alcanzaron un valor presupuestado de \$691.721.841.309, mientras que el recaudo efectivo fue de \$641.138.491.809, lo que representa un cumplimiento del 92.69%.

Los ingresos tributarios constituyen una fuente fundamental para la estructura financiera de los recursos municipales. Entre los conceptos que mayormente contribuyen a este rubro destacan el impuesto predial unificado, seguido por el impuesto de industria y comercio, la sobretasa ambiental, el impuesto de alumbrado público, el impuesto de avisos y tableros, la sobretasa a la gasolina, las estampillas, la sobretasa bomberil y otros ingresos menores.

- INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Tabla 87. Total ingresos no tributarios.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	RECAUDOS OCTUBRE 31		SALDO PENDIENTE	
		DE 2024		RECAUDO	% RECAUDO
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	871.926.359.069	688.026.247.771		183.900.111.298	78,91%
CONTRIBUCION	11.826.665.255	13.955.852.308	-	2.129.187.053	118,00%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.100.236.181	3.926.602.583		173.633.598	95,77%
MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.634.065.343	20.841.170.775		1.792.894.568	92,08%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	187.989.534	163.839.514		24.150.020	87,15%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	821.128.768.615	638.351.813.668		182.776.954.946	77,74%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	514.412.876.408	403.879.567.975		110.533.308.433	78,51%
PARTICIPACIONES DISTRINTAS DEL SGP	10.609.496.624	13.715.262.146	-	3.105.765.522	129,27%
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES GOBIERNO	48.438.384.106	35.849.331.051		12.589.053.055	74,01%
Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	247.668.011.477	184.907.652.497		62.760.358.980	74,66%
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	824.000.000	281.062.892		542.937.108	34,11%
PARTICIPACION Y DERECHO POR MONOPOLIO	12.048.634.142	10.786.968.923		1.261.665.219	89,53%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En la estructura de ingresos no tributarios del Municipio de Bucaramanga, el presupuesto asignado para el período comprendido entre enero y octubre de 2024 asciende a \$871.926.359.069. Hasta el 31 de octubre, se ha recaudado la suma de \$688.023.247.771, lo que representa el 78.91% del presupuesto total. Cabe destacar que los ingresos no tributarios, como el Sistema General de Participación y los ingresos por Fosyga-Coljuegos (agrupados en transferencias corrientes), así como las multas e intereses, constituyen partidas de gran relevancia para las finanzas municipales.

- RECURSOS DE CAPITAL:

Tabla 88. Total recursos de capital.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	RECAUDOS OCTUBRE 31		SALDO PENDIENTE	
		DE 2024		RECAUDO	% RECAUDO
DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERS.	4.154.332.450	5.058.916.667	-	904.584.217	121,77%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS-ICLD	27.655.075.336	24.534.752.614		3.120.322.722	88,72%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS-DEST.ESPECIFICA	10.506.238.612	14.038.255.488	-	3.532.016.876	133,62%
RECURSOS B ALANCE:	288.884.065.753	288.878.526.404		5.539.349	100,00%
RETIRO FONPET	10.000.000.000			10.000.000.000	0,00%
REINTEGROS	3.468.860.718	1.896.649.704		1.572.211.014	54,68%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	344.668.572.869	334.407.100.878		10.261.471.992	97,02%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Los recursos de capital, conformados por rendimientos financieros, recursos de balance y otros, fueron asignados en el presupuesto con un monto de \$344.668.572.869. Sin embargo, la recaudación total por este concepto alcanzó los \$337.407.100.878, lo que representa el 97.02% del presupuesto asignado.

- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN OCTUBRE 31 DE 2024:

Tabla 89. Total ingresos corrientes de libre destinación.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	INGRESO PENDIENTE DE RECAUDAR	% RECAUDO
	2024	2024	OCTUBRE 31 DE 2024	I.C.L.D.	I.C.L.D.
INGRESOS TOTALES	547.840.257.021	558.015.257.021	511.364.330.089	46.650.926.932	91,64%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210.136.161.600	215.136.161.600	212.548.295.002	2.587.866.598	98,80%
Vigencia Actual	187.232.032.456	192.232.032.456	195.098.445.208	-2.866.412.752	101,49%
Vigencia Anterior	22.904.129.144	22.904.129.144	17.449.849.794	5.454.279.350	76,19%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	236.554.025.748	241.054.025.748	209.738.165.135	31.315.860.613	87,01%
Vigencia Actual	228.851.596.312	233.351.596.312	204.877.823.049	28.473.773.263	87,80%
Vigencia Anterior	7.702.429.436	7.702.429.436	4.860.342.086	2.842.087.350	63,10%
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	31.889.877.148	32.564.877.148	26.321.147.191	6.243.729.957	80,83%
Vigencia Actual	30.047.581.336	30.722.581.336	25.672.648.641	5.049.932.695	83,56%
Vigencia Anterior	1.842.295.812	1.842.295.812	648.498.550	1.193.797.262	35,20%
SOBRETASA CONSUMO GASOLINA MOTOR	37.608.235.500	37.608.235.500	30.960.949.000	6.647.286.500	82,32%
VEHICULOS AUTOMOTORES	10.454.996.624	10.454.996.624	13.498.090.350	-3.043.093.726	129,11%
DELINEACION URBANA	504.914.599	504.914.599	426.253.194	78.661.405	84,42%
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	233.494.960	233.494.960	83.485.076	150.009.884	35,75%
REGISTRO DE MARCAS	1.030.000	1.030.000	1.269.000	-239.000	123,20%
SERVICIOS FINANCIEROS-INMOBILIARIOS	187.989.534	187.989.534	163.839.514	24.150.020	87,15%
ESPECTACULOS PUBLICOS MUNICIPAL	21.964.750	21.964.750	32.566.800	-10.602.050	0,00%
INTERESES MORATORIOS	13.253.510.880	13.253.510.880	11.836.619.322	1.416.891.558	89,31%
SANCIONES	4.992.520.599	4.992.520.599	5.002.880.194	-10.359.595	100,21%
OTROS INGRESOS	2.001.535.079	2.001.535.079	750.770.312	1.250.764.767	0,00%

Fuente: Ejecución presupuestal ingresos octubre 31 de 2024.

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Al 31 de octubre de 2024, los ingresos corrientes de libre destinación presentaron un presupuesto definitivo de \$558.015.257.021. A esa misma fecha, se había recaudado un monto de \$511.364.330.089, lo que representa un 91.64% de ejecución presupuestal.

GASTOS:

- COMPORTAMIENTO DE GASTOS OCTUBRE 31 DE 2024:

El gasto del Municipio de Bucaramanga se clasifica en gasto de funcionamiento, deuda pública e inversión, conforme al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales (CCPET), siguiendo los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 90. Total comportamiento de gastos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	CERTIFICADOS	% EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR		% PAGO FRENTE A LO COMPROMETIDO
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						PAGOS	PAGOS	
SERVICIOS PERSONALES	56.079.231.915	40.617.739.699	72,43	15.461.492.216	40.089.498.992	71,49	39.387.088.062	3.903.800	39.383.284.262	98,24
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	49.830.039.192	42.413.406.646	85,12	7.416.632.546	42.140.456.723	84,57	31.834.191.590	1.292.209.242	30.541.982.348	72,48
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.466.637.723	145.251.765.645	78,32	40.214.872.078	145.175.063.862	78,28	145.130.406.723	8.275.497	145.122.131.226	99,96
DISMINUCION DE PASIVOS	26.973.333	-	-	26.973.333	-	-	0	0	0	-
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES	6.213.008.235	5.556.049.895	89,43	656.958.340	5.556.049.895	89,43	5.556.049.895	0	5.556.049.895	100,00
FUNCIONAMIENTO	297.615.890.398	233.838.961.885	78,57	63.776.928.513	232.961.069.462	78,28	221.907.736.270	1.304.288.539	220.603.447.732	94,70

FUENTE: Ejecución presupuestal octubre 31-2024

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Gasto de Funcionamiento presenta un valor presupuestado de \$297.615.890.398 a octubre 31 de 2024. Hasta esa fecha, se ha comprometido un monto de \$232.961.069.462. Este gasto se compone de Gastos Personales, Adquisición de Bienes y Servicios, transferencias corrientes, y Gastos por tributos y los organismos de control. Los pagos efectuados hasta la misma fecha ascienden a \$220.603.447.732.

Tabla 91. Total gastos de funcionamiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	CERTIFICADOS	% EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR		% PAGO FRENTE A LO COMPROMETIDO
		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						PAGOS	PAGOS	
DEUDA PUBLICA	116.261.818.087	81.713.075.991	70,28	34.548.742.097	80.378.825.152	69,14	78.963.852.995	6.350.480	78.963.502.515	98,24
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	92.420.123.928	68.127.504.855	73,72	24.292.619.073	68.127.504.855	73,72	68.127.504.855	0	68.127.504.855	100,00
PRINCIPAL	34.422.590.900	26.688.045.305	77,53	7.734.545.595	26.688.045.305	77,53	26.688.045.305,18	-	26.688.045.305	100,00
INTERESES	57.997.533.028	41.439.459.550	71,45	16.558.073.478	41.439.459.550	71,45	41.439.459.549,93	-	41.439.459.550	100,00
APORTE FONDO CONTINGENCIA	12.700.712.405	9.341.251.684	73,55	3.359.460.721	8.007.000.845	63,04	6.598.028.688,81	6.350.480,00	6.591.678.209	82,32
BONOS PERSONALES	11.140.981.755	4.244.319.451	38,10	6.896.662.303	4.244.319.451	38,10	4.244.319.451,26	-	4.244.319.451	100,00

FUENTE: Ejecución presupuestal octubre 31-2024

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Municipio de Bucaramanga, al 31 de octubre de 2024, reportó un presupuesto destinado al servicio de la deuda pública por valor de \$116.261.818.087. Hasta esa fecha, se ejecutaron registros presupuestales por un monto de \$81.713.075.991, mientras que los pagos realizados ascendieron a \$78.963.502.515.

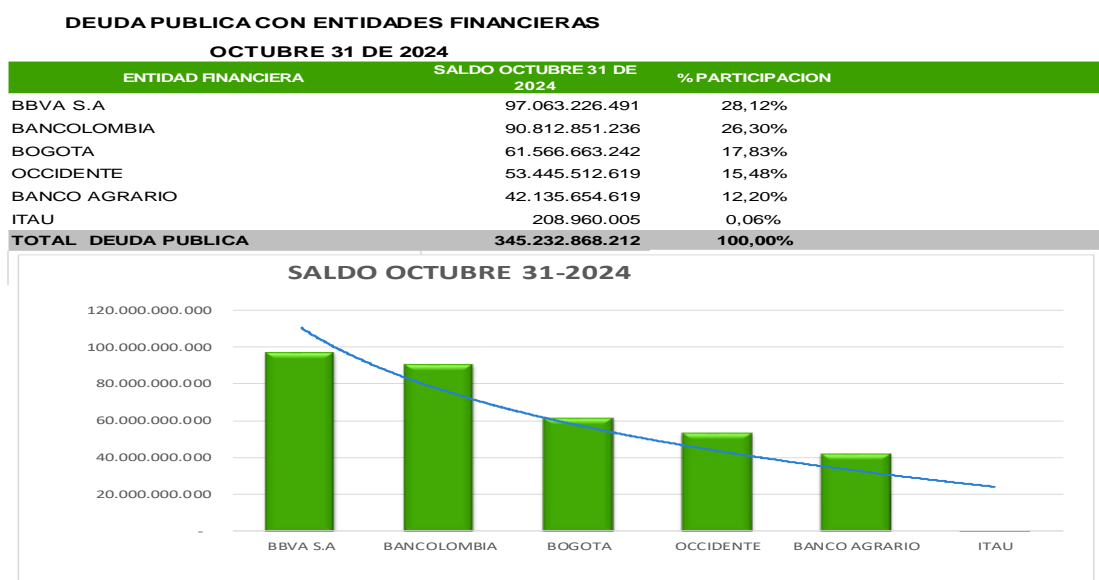
CONCEPTO	PRESUPUESTO	CERTIFICADOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	% EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	% PAGO FRENTE AL COMPROMETIDO
INVERSION	1.495.214.164.325	1.122.370.160.249	75,06	372.844.004.075	960.949.042.074	64,27	790.043.737.113	2.787.556.196	787.256.180.918	81,92
TOTAL	1.495.214.164.325	1.122.370.160.249	75,06	372.844.004.075	960.949.042.074	64,27	790.043.737.113	2.787.556.196	787.256.180.918	81,92

FUENTE: Ejecución presupuestal octubre 31-2024

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Al 31 de octubre de 2024, la Administración Municipal de Bucaramanga reportó un presupuesto asignado de \$1.495.214.164.325. Para esa misma fecha, se evidenció una ejecución presupuestal de \$960.949.042.074 en compromisos adquiridos. Asimismo, se registraron pagos por un valor total de \$787.256.180.918.

SALDO DEUDA PÚBLICA A OCTUBRE 31 DE 2024:



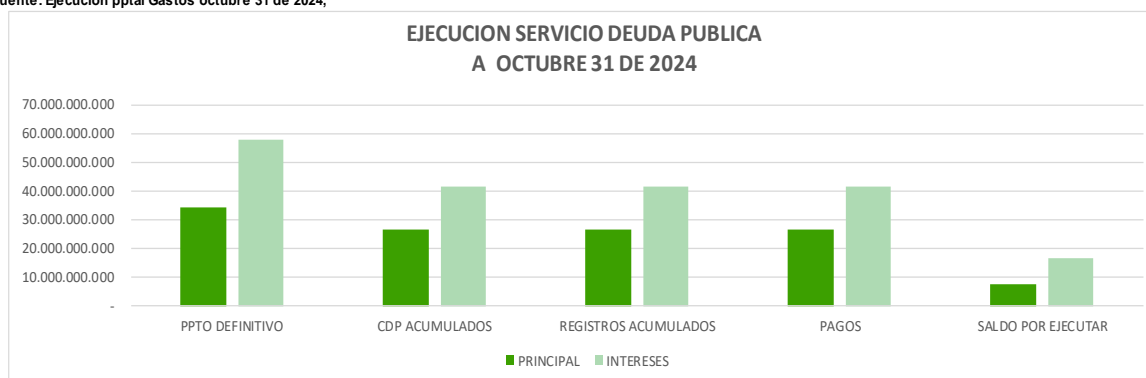
Fuente: Estado Deuda Pública octubre 31-2024- Secretaria Hacienda

El Municipio de Bucaramanga presenta un endeudamiento con diversas entidades financieras, cuyo saldo total al 31 de octubre de 2024 asciende a \$345.232.868.212. Esta deuda, respaldada por los recursos propios del municipio, se destina principalmente a inversiones en sectores como salud, transporte, educación y otros. La distribución de la deuda entre las entidades financieras es la siguiente: BBVA.S.A. (28.12%), Banco Bogotá (17.83%), Banco Occidente (15.48%), Bancolombia (26.30%), Banco Agrario (12.20%) y Banco Itaú (0.06%). La totalidad de esta deuda corresponde a obligaciones contraídas con la banca comercial a una tasa de interés variable indexada a la DTF o IBR, más un diferencial acordado en cada contrato.

- **SERVICIO DEUDA PÚBLICA ENERO A OCTUBRE 31 DE 2024:**

DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	CDP ACUMULADOS	REGISTROS ACUMULADOS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
PRINCIPAL	34.422.590.900	26.688.045.305	26.688.045.305	26.688.045.305	7.734.545.595
INTERESES	57.997.533.028	41.439.459.550	41.439.459.550	41.439.459.550	16.558.073.478
TOTAL	92.420.123.928	68.127.504.855	68.127.504.855	68.127.504.855	24.292.619.073

Fuente: Ejecución pptal Gastos octubre 31 de 2024,



Se ha establecido un presupuesto definitivo de \$92.920.123.928 para el servicio de la deuda pública con diversas entidades financieras. Durante el periodo comprendido entre el 1 de

enero y el 31 de octubre de 2024, se ha realizado un pago de \$68.127.504.855, desglosado en \$41.439.459.550 por concepto de intereses y \$26.688.045.305 por amortización del capital.

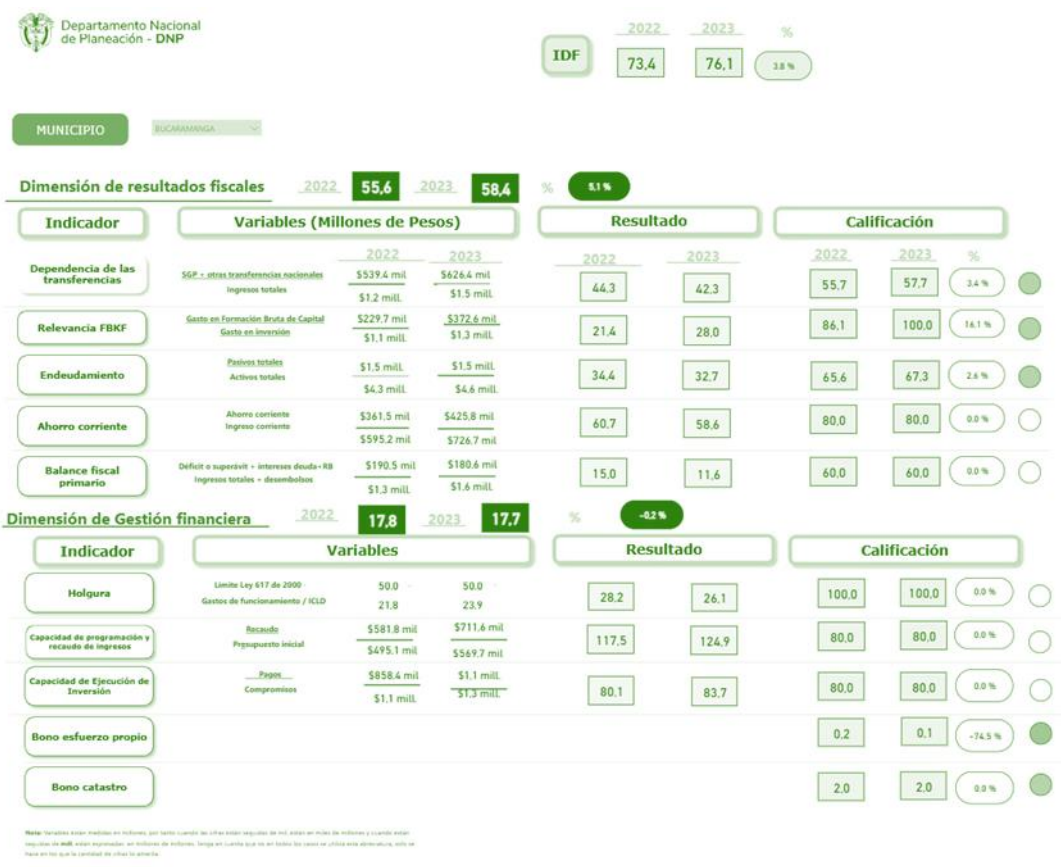
• **INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL 2023:**

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) es la entidad encargada de regular el indicador de desempeño fiscal, según lo establecido en el artículo 79 de la Ley 617 de 2000. Este proceso es fundamental en la política de buen gobierno, ya que permite calificar a las entidades territoriales de acuerdo con los resultados obtenidos al cierre de cada vigencia fiscal.

El indicador de desempeño fiscal es una medición que evalúa la gestión financiera de las entidades territoriales, permitiendo conocer su sostenibilidad financiera en cuanto a viabilidad fiscal, capacidad de generar recursos propios, endeudamiento, niveles de inversión y capacidad de gestión financiera a nivel municipal y departamental.

Para la vigencia 2023, el DNP implementó una nueva metodología para evaluar el desempeño fiscal de las entidades territoriales. Según esta metodología, el Municipio de Bucaramanga obtuvo un resultado del 74,8% en su desempeño fiscal durante la vigencia 2023, lo que representa una mejora del 1,4% en comparación con el 73,4% obtenido en 2022.

Este resultado es fundamental para que el Municipio de Bucaramanga pueda realizar un seguimiento más preciso de sus objetivos de política financiera y controlar los indicadores relacionados con el desempeño fiscal.



Fuente: Secretaría de Hacienda.

SEGURIDAD

En el marco de la línea del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bucaramanga Avanza Segura", específicamente en el componente "Territorio Seguro que Protege", la Secretaría del Interior ha liderado la Operación Candado. Esta iniciativa busca restablecer la autoridad a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial, así como de la participación ciudadana. Su objetivo principal es incidir en la Línea Estratégica 2 "Ecosistemas Seguros 5.0", con el fin de reducir los índices de criminalidad, disuadir actos delictivos y mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos, contribuyendo así a una mejor calidad de vida en todo el territorio, especialmente en zonas estratégicas como establecimientos comerciales, zonas de rumba, entornos escolares, parques y áreas conflictivas.

- La Secretaría del Interior ha facilitado 40 espacios administrativos para la articulación de la Mesa Estratégica Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (MEISEC). Estos espacios han permitido abordar las problemáticas identificadas en el municipio a través de acciones preventivas, disuasivas y reactivas, de acuerdo con las competencias de cada institución.
- Adicionalmente, se han coordinado y liderado 10 Consejos de Seguridad Municipales. Debido a diversas situaciones de orden público, se convocaron 7 consejos de seguridad extraordinarios y 7 reuniones de coordinación para la seguridad y convivencia ciudadana. En estos encuentros, se discuten temas prioritarios en materia de seguridad, con el fin de tomar decisiones informadas. Desde el 23 de enero hasta el 5 de noviembre de 2024, altos directivos de diversas instituciones han participado en estos espacios de diálogo.

Ilustración 102. Resultados circuitos por la seguridad



Fuente: Secretaría del Interior.

A continuación, se relacionan los indicadores delictivos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO.

META ESTRATÉGICA	META RESULTADO	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TASA INDICADOR ENERO A NOVIEMBRE
Disminuir a 14,1 la tasa de homicidios	Disminuir a 14,1 la tasa de homicidios en el municipio de Bucaramanga	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	18.58	14.1	16.6 (103 homicidios a corte 4/11/2024)
Disminuir a 989 la tasa de hurto común	Disminuir a 989 la tasa de hurto común en el municipio de Bucaramanga	Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	1.289	989	901 (5.746 hurtos a personas a corte 4/11/2024)

META ESTRATÉGICA	META RESULTADO	INDICADOR DEL RESULTADO	LÍNEA BASE	META	TASA INDICADOR ENERO A NOVIEMBRE
Disminuir a 109 la tasa de violencia intrafamiliar	Disminuir a 109 la tasa de violencia intrafamiliar	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	188	109	265 (1.646 Violencia Intrafamiliar a corte 4/11/2024)
Disminuir a 13,3 la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	Disminuir a 13,3 la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	14.47	13.3	13.5 (84 homicidios culposos en accidente de tránsito)

Acciones Articuladas contra la Minería, en cuanto a las intervenciones Escarpa Occidental del municipio de Bucaramanga:

- 20 intervenciones, entre las cuales se realizaron 14 Operaciones conjuntas.
- Capturados: 67 mayores de edad

Dejados a disposición de la Fiscalía mediante 24 números de Noticias criminales SPOA por los delitos ambientales como son:

- Daño a los Recursos Naturales y Ecocidio
- Explotación Ilícita de Yacimiento Minero y otros minerales.
- Invasión de Áreas de especial Importancia Ecológica.

Reportados mediante el Sistema de Información Estadístico Delincuencial Convencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO así:

- 21 capturas por el delito de Daño a los Recursos Naturales y Ecocidio.
- 44 capturas por el delito de Explotación Ilícita de Yacimiento Minero y otros minerales.
- 02 captura por aprovechamiento ilícito de los Recursos Naturales

Ilustración 103. Acciones articuladas de seguridad



Fuente: Secretaría del Interior.

SEGURIDAD DIGITAL

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027”, y conscientes de la creciente importancia de la tecnología en la vida cotidiana, la Administración Municipal, a través de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha implementado diversas iniciativas. El objetivo principal de estas acciones es garantizar que los ciudadanos aprovechen al máximo los beneficios de la tecnología, al tiempo que navegan por el mundo digital de manera segura y responsable.

Uno de los ejes centrales de esta estrategia ha sido la promoción del uso responsable y ético de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Mediante campañas de

sensibilización y educación, se ha enfatizado la importancia de la ciberseguridad, la privacidad en línea y el respeto hacia los demás en el entorno digital. Estas campañas han llegado a un amplio público, incluyendo padres, madres, cuidadores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de talleres presenciales y materiales informativos.

En este contexto, destaca el programa "Escuela TIC Familia", una iniciativa desarrollada en colaboración con Profuturo y desplegada en los puntos digitales de la ciudad.

Este programa ha acercado las herramientas tecnológicas a las familias de manera lúdica y educativa, proporcionándoles los conocimientos necesarios para desenvolverse de forma segura y responsable en el mundo digital. Los participantes han adquirido habilidades en temas como la protección de datos personales, el uso adecuado de las redes sociales, la lucha contra el ciberbullying y la identificación de sitios web fraudulentos, con un enfoque especial en la protección de los niños y niñas del municipio.

Durante el periodo de implementación del programa, se inscribieron 103 familias y se certificaron 95 en los talleres realizados en los puntos digitales de Café Madrid, Universidad, Caballo de Bolívar y Norte.

La caracterización de los beneficiarios capacitados en temas de seguridad en la red es:

Tabla 92. Caracterización de Beneficiarios Programa Escuela TIC Familia.

PUNTO DIGITAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Café Madrid	62	12	50
Universidad	15	4	11
Norte	21		21
Caballo de Bolívar	7	2	5
TOTAL	105	18	87

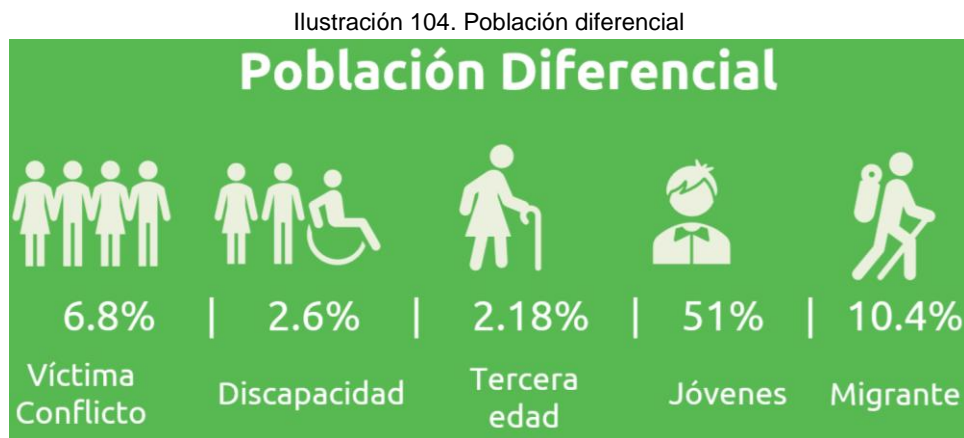
Fuente: Oficina TIC.

EMPLEO

Durante el año 2024, la Agencia Pública de Empleo IMEBU ha obtenido los siguientes resultados:

- Colocación laboral: Se lograron colocar 1.496 nuevos empleos.
- Registro de empresas: Se registraron 137 nuevas empresas potencialmente contratantes, las cuales ofertaron 1.424 vacantes que sumaban un total de 3.402 puestos de trabajo.
- Registro de hojas de vida: Se registraron 4.306 hojas de vida.
- Orientación laboral: Se brindó orientación laboral a 2.642 ciudadanos.
- Formación en habilidades blandas: Un total de 1.844 ciudadanos participaron en talleres de formación en habilidades blandas.
- Postulaciones: Se remitieron 10.435 postulaciones a las diferentes empresas registradas para los puestos de trabajo ofertados.

Participación de población diferencial en las 4.306 hojas de vida registradas:



Fuente: IMEBU

La Agencia Pública de Empleo del IMEBU llevó a cabo una activa participación en diversos eventos durante el periodo evaluado. Con el objetivo de facilitar la vinculación laboral entre ciudadanos y empresas de Bucaramanga, se realizaron procesos de registro tanto para demandantes de empleo como para empresas con vacantes.

Entre los eventos más destacados se encuentran:

- Difusión de servicios en Campuslands, ubicado en Zona Franca.
- Jornada de empleabilidad en el Ágora de Provenza.
- Participación en las iniciativas "Nos vemos en el barrio Colorados" y "Nos vemos en el barrio Manzanares".
- Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Neomundo.
- Primera y Segunda Feria de inclusión socioeconómica, realizadas en Parque San Pío y Café Madrid, respectivamente.
- Evento Conexiones BGA y Enlace diverso, ambos en Neomundo.
- Ruta de empleabilidad para personas con discapacidad en el barrio García Rovira.

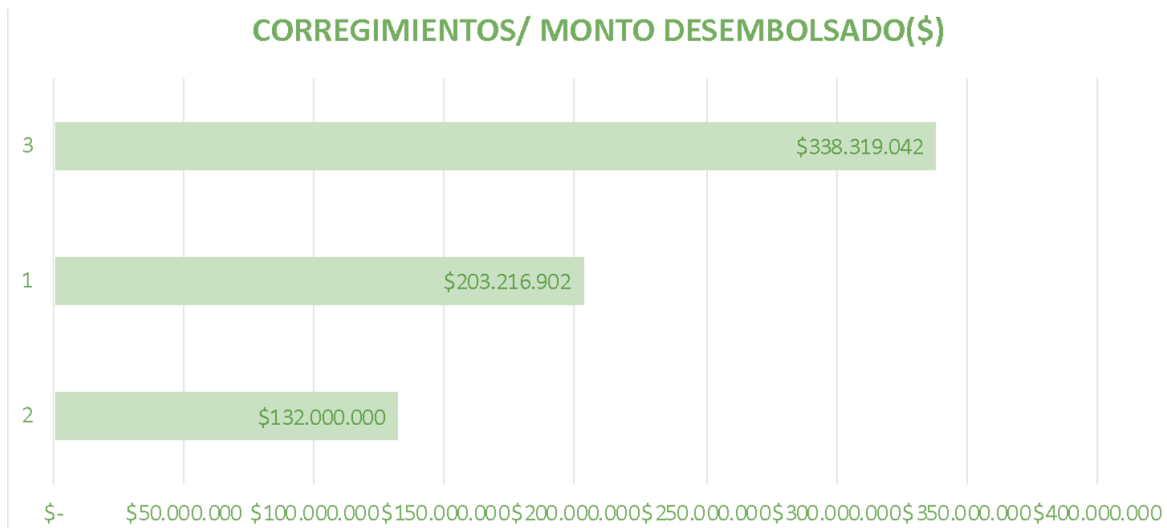
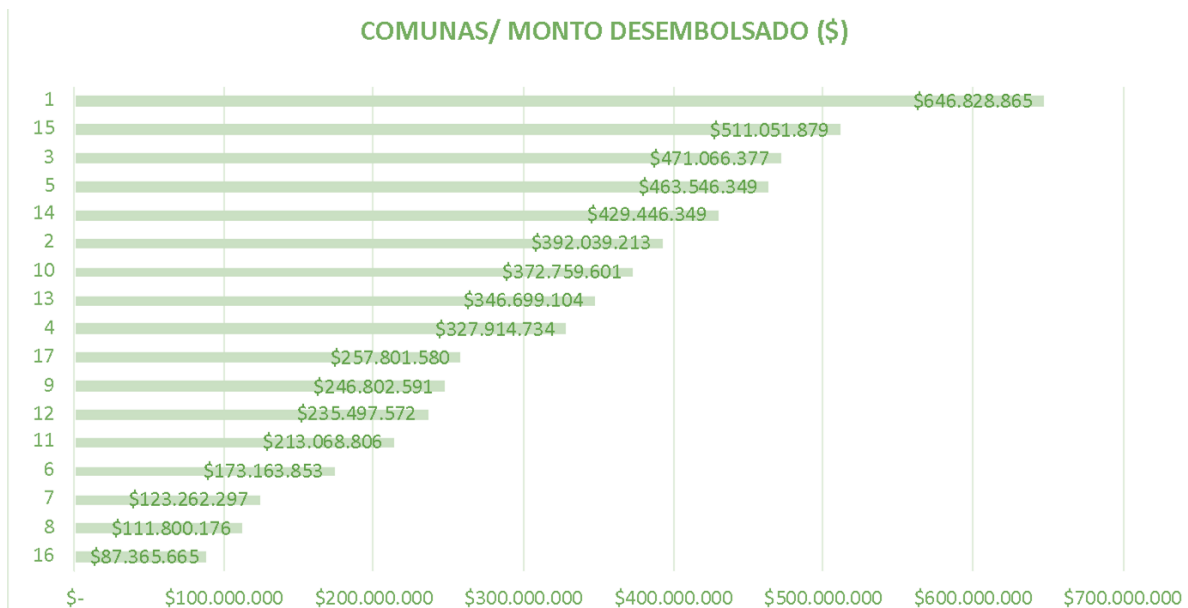
Como punto culminante de estas actividades, el pasado 7 de noviembre se organizó el evento "Cazatalentos" en las instalaciones de Neomundo. En esta gran jornada de empleabilidad, 60 empresas ofrecieron más de 3.000 vacantes en diversas áreas, generando un impacto significativo en más de 5.000 ciudadanos interesados en encontrar oportunidades laborales.

Ilustración 105. Evento de empleabilidad CAZATALENTOS



Fuente: IMEBU

A 30 de octubre de 2024, el Programa de Banca IMEBU ha logrado un impacto significativo en la generación y sostenimiento de empleo en la ciudad. Gracias a este programa, se han beneficiado 2.328 emprendedores de diversos sectores económicos, lo que ha permitido generar 734 nuevos puestos de trabajo y mantener otros. Estos resultados se han obtenido a través de la inversión de \$6.083.497.251, distribuidos en las diferentes comunas y corregimientos del municipio en el siguiente orden:



Fuente: IMEBU.

El pasado 23 de octubre se suscribió un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Este acuerdo contempla el diseño y ejecución de una estrategia o plan de

incentivos con el propósito de atraer inversión extranjera y nacional al municipio. El objetivo principal de esta iniciativa es dinamizar la actividad empresarial en los diversos sectores económicos y, como consecuencia, incrementar el índice de empleo en la ciudad.

Ilustración 106. Convenio Cámara de Comercio



Fuente: IMEBU

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (IMEBU) está liderando una iniciativa para unir esfuerzos entre los empresarios del sector del calzado y la marroquinería. Esta unión tiene como objetivo la creación de un clúster que beneficiará a más de 6.000 empresarios de la cadena productiva, generando nuevas oportunidades de empleo y negocios en torno a estas industrias.

Ilustración 107. creación del Clúster de Calzado y Marroquinería



Fuente: IMEBU

De esta manera, en colaboración con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, a través del programa de Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), se busca beneficiar a más de 640 emprendedores mediante el fortalecimiento empresarial. En octubre pasado, se inauguró un nuevo punto de atención en la comuna 7, barrio Real de Minas, estratégicamente ubicado para impactar a la comunidad en general y, en particular, a quienes trabajan, estudian o residen en las cercanías. De igual forma, continúan operando los CDE Chapinero y Café Madrid, ubicados estratégicamente para atender a los ciudadanos del sector norte (comunidades 3 y 1), dando continuidad a la estrategia de descentralización de servicios y ampliando la oferta de empleo y emprendimiento del IMEBU para toda la ciudadanía.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Alcaldía de Bucaramanga

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga